

# Trabajo y vida: veinte años de *Sociología del Trabajo*

El capitalismo que cambia, el trabajo  
y las condiciones de vida

La soledad del trabajador  
globalizado. Los retos de la sociología  
en el siglo XXI

Los trabajos rurales en *Sociología del  
Trabajo*

*Work, Employment and Society*,  
1997-2007: la segunda década

Flexibilidad y desigualdad en el  
trabajo: tendencias y alternativas  
europeas

Los estudios laborales en América  
Latina

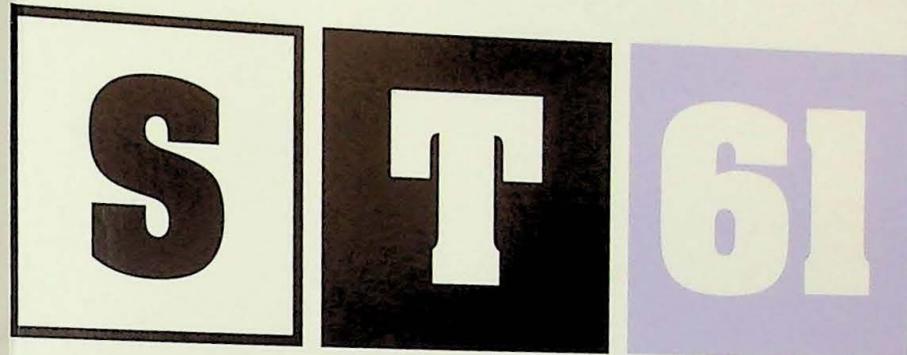
La Escuela de Chicago, su análisis del  
trabajo y el mundo de hoy

ISSN 0210-8364



9 776432 108365

61



**SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO**  
NUEVA ÉPOCA / OTOÑO 07

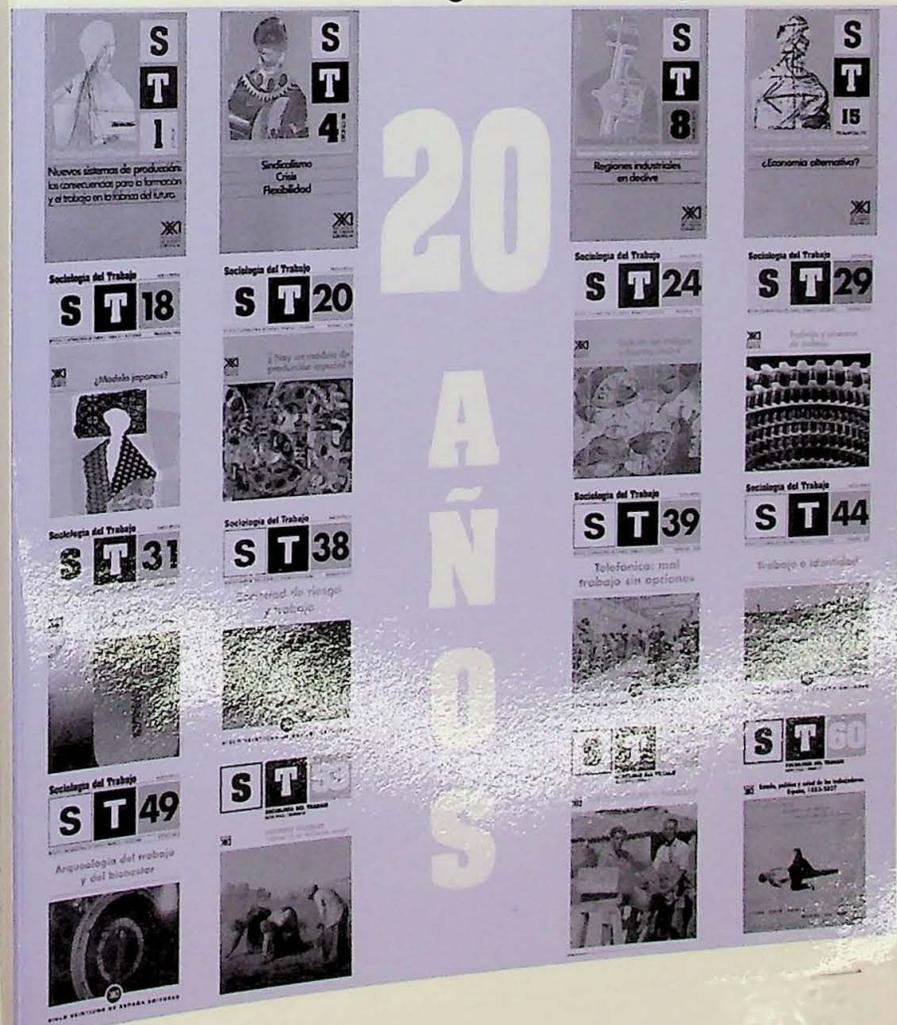
SIGLO  
XXI

## Trabajo y vida: veinte años de *Sociología del Trabajo*

OTOÑO 2007

NUEVA ÉPOCA

**Sociología del Trabajo**



# Sociología del Trabajo

Revista cuatrimestral de empleo, trabajo y sociedad

## Dirección

Juan José Castillo  
Santiago Castillo

## Consejo de Redacción

Arnaldo Bagnasco, Departamento de Sociología, Universidad de Turín.  
Juan José Castillo, Dpto. de Sociología III, U. Complutense, Madrid.  
Santiago Castillo, Dpto. de C. Política y de la Admón. III, U. Complutense, Madrid.  
Daniel Cornfield, *Work and Occupations*, Vanderbilt University (Estados Unidos).  
Michel Freyssenet, CSU-IRESO, CNRS, París.  
Enrique de la Garza, UAM, Iztapalapa, México.  
Juan Manuel Iranzo, Dpto. de Sociología, Univ. Pública de Navarra.  
Ilona Kovács, Instituto Superior de Economía e Gestão, Lisboa.  
Marcia de Paula Leite, Universidade de Campinas, Brasil.  
Pablo López Calle, Dpto. de Sociología III, U. Complutense, Madrid.  
Ruth Milkman, Institute of Industrial Relations, UCLA, Estados Unidos.  
Alfonso Ortí, Dpto. de Sociología, U. Autónoma, Madrid.  
Andrés Pedreño, Dpto. de Sociología, Universidad de Murcia.  
Michel Pialoux, Centre de Sociologie Européenne, EPHES, París.  
Ludger Pries, Ruhr-Universität Bochum, Alemania.  
Helen Rainbird, University of Birmingham, Reino Unido.  
José M<sup>a</sup> Sierra, Dpto. Geografía, Urbanismo y O. del Territorio, Univ. Cantabria.  
Agnes Simony, Instituto de Sociología, Academia Húngara de Ciencias, Hungría.  
Jorge Uría, Dpto. de Historia Contemporánea, Universidad de Oviedo.  
Fernando Valdés Dal-Re, Dpto. de Derecho del Trabajo, U. Complutense, Madrid.  
Imanol Zubero, Dpto. de Sociología I, Universidad del País Vasco, Bilbao.

## Dirección de la redacción de la revista

Revista *Sociología del Trabajo*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.  
Universidad Complutense  
Campus de Somosaguas. 28223 MADRID

## Editor

Siglo XXI de España Editores, S. A., Menéndez Pidal, 3 bis. 28036 Madrid  
Teléfonos: 91 562 37 23 - 91 561 77 48. Fax: 91 561 58 19  
E-mail: sigloxxi@sigloxxieditores.com

## Suscripciones

MUNDI-PRENSA LIBROS, S. A.  
Castelló, 37. 28001 Madrid  
Teléfono: 91 436 37 01. Fax: 91 575 39 98  
E-mail: suscripciones@mundiprensa.es

# Sociología del Trabajo 6

NUEVA ÉPOCA  
Otoño de 2007

## SUMARIO

<b>Editorial</b> , Trabajo y vida: veinte años de <i>Sociología del Trabajo</i> .....	3
<b>Arnaldo Bagnasco</b> , El capitalismo que cambia, el trabajo y las condiciones de vida. Tendencias generales vistas desde Italia .....	7
<b>Juan José Castillo</b> , La soledad del trabajador globalizado. Reflexiones sobre los retos de la sociología en el siglo XXI .....	31
<b>Andrés Pedreño</b> , Los trabajos rurales en <i>Sociología del Trabajo</i> .....	55
<b>Helen Rainbird y Michael Rose</b> , <i>Work, Employment and Society</i> , 1997-2007: la segunda década .....	75
<b>Ilona Kovács y Sara Falcão Casaca</b> , Flexibilidad y desigualdad en el trabajo: tendencias y alternativas europeas .....	99
<b>Enrique de la Garza Toledo</b> , Los estudios laborales en América Latina al inicio del siglo XXI .....	125
<b>Pierre Tripier</b> , La Escuela de Chicago, su análisis del trabajo, Hughes y el mundo de hoy .....	153

## A los colaboradores

**Extensión:** Las colaboraciones, artículos o notas no deberán exceder de **8.000 palabras**, lo que incluye referencias, cuadros, etc. y habrán de venir acompañados **necesariamente** de un **resumen** de unas diez líneas y de seis palabras clave no incluidas en el título. Una copia en **disquete**, en cualquier programa de procesamiento de textos, es imprescindible.

Los artículos se enviarán además por **triplicado**: 3 copias en papel.

Para las formas de cita y referencias bibliográficas, los autores deben remitirse a los artículos publicados en este (o en cualquier otro) número de ST.

Los autores indicarán claramente su nombre completo y el **lugar de trabajo y dirección postal**, así como el e-mail, en su caso, que quieren que figure al pie de su colaboración.

Deberán dirigirse a Redacción de la revista *SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense, Campus de Somosaguas, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

ST acepta para su eventual publicación réplicas o comentarios críticos a los trabajos que publica. La extensión de estos textos no debe sobrepasar las 10 páginas.

Tanto artículos como notas o réplicas son evaluados por dos expertos, miembros del Consejo de Redacción o exteriores a él.

Los autores recibirán, oportunamente, comunicación de la recepción de sus trabajos, notificándoseles con posterioridad su eventual aceptación para la publicación.

ST lamenta no poder mantener correspondencia sobre los textos remitidos al Consejo de Redacción, ni devolver originales ni disquetes.

Los autores recibirán, al publicarse su texto, 20 separatas, además de 2 ejemplares del número en el que se publique su artículo; **indiquen con claridad la dirección postal**.

Todos los artículos publicados en ST, incluidos los traducidos, deben ser **originales**, para ser sometidos al Consejo de Redacción.

**Los resúmenes-abstracts de los artículos publicados en ST se recogen en ECOSOC-CINDOC y en Sociological Abstracts.**

### PRECIO DEL EJEMPLAR:

- España: 12 € IVA incluido
- Europa: 13,50 € IVA incluido
- Resto del mundo: 15\$

### *Sociología del Trabajo*

Nueva época, núm. 61 - otoño de 2007

Edita: Siglo XXI de España Editores, S. A.

Menéndez Pidal, 3 bis - 28036 Madrid

© *Sociología del Trabajo*

© Siglo XXI de España Editores, S. A.

Madrid, octubre de 2007

ISSN: 0210-8364

Depósito legal: M. 27.350-1979

Fotocomposición e impresión: EFCA, S. A.

Parque Industrial «Las Monjas».

28850 Torrejón de Ardoz - Madrid

Printed in Spain

Esta revista ha recibido una ayuda de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas para su distribución en bibliotecas, centros culturales y universidades de España



## EDITORIAL

# Trabajo y vida: veinte años de *Sociología del Trabajo*

Este número de *Sociología del Trabajo. Revista cuatrimestral de empleo, trabajo y sociedad*, el 61, recoge la mayor parte de las ponencias presentadas y discutidas en el Seminario Internacional Complutense celebrado en Madrid los días 28 y 29 de junio de 2007. Dichas ponencias han sido, posteriormente, evaluadas y reescritas para este número, siguiendo los estrictos criterios que son habituales en nuestra revista.

Este Seminario Internacional, «Trabajo y vida a comienzos del siglo XXI: problemas sociales y agendas de investigación», como saben nuestros lectores asiduos (véase el Editorial publicado en el número 59, primavera de 2007), formó parte de un conjunto de actividades científicas destinadas a conmemorar los veinte años de publicación de esta revista. Veinte años que se cumplen en este otoño de 2007.

El exigente objetivo científico de esas distintas actividades, que el equipo directivo de esta publicación ha liderado, pretendía hacer un balance, un punto y aparte, para continuar enseguida con nuevos y renovados horizontes. Un balance de la mejor sociología que hoy se lleva a cabo en la comunidad científica internacional, y, por otro lado, obviamente, una evaluación crítica sobre el propio devenir y la orientación pasada, para diseñar la futura, de *Sociología del Trabajo*.

Y, por supuesto, simultáneamente —en un mismo y entrelazado momento reflexivo—, un intento de abordar e identificar los problemas sociales, los grandes cambios, que están teniendo lugar ante nuestros ojos, en lo que concierne al trabajo mismo. Y ello yendo mucho más allá de lo que, en otros tiempos, se consideraba el objeto de la so-

ciología del trabajo. Un objeto que hoy en día permea y se infiltra, mucho más que en el pasado, en casi todos los aspectos de la vida social de las personas. De la vida *tout court*.

Los artículos aquí incluidos, a los que deben sumarse los de Marta Novick y Jorge Uría<sup>1</sup> que, por razones de espacio, se publican en el próximo número, abordan muy distintos volantes de la necesaria reflexión sobre la realidad del trabajo, por un lado, junto con el análisis crítico de la investigación sobre el mismo. Todo ello con una orientación de fondo común: renovar la mirada sociológica, contribuir a ampliar la capacidad de explicar la sociedad, las sociedades actuales, el mundo que nos rodea.

Arnaldo Bagnasco en un texto avalado por muchos años de investigación sobre el terreno; por escritos, libros y publicaciones tanto específicas como sobre la propia ciencia de la sociología, enmarca el debate que tuvo lugar en Madrid en junio de este mismo año. Debate que esperamos que reviva y perdure ahora con la publicación de este número de *Sociología del Trabajo*. Porque más allá de las visiones estrechas, anticuadas y limitadas de lo que sea el “trabajo”, es obvio que tenemos que tratar de dilucidar hacia dónde va la sociedad. Ese es el reto actual de quienes nos dedicamos a la sociología del trabajo.

Juan José Castillo esboza a continuación una revisión crítica del papel que le ha correspondido a los científicos sociales en la conformación del mundo del trabajo actual, de la sociedad tal y como es. La responsabilidad de la sociología, como actor público, se trata de poner en evidencia como lo que es: un reto y compromiso de los sociólogos con el futuro que, entre todos, además de como ciudadanos, estamos llamados a afrontar.

Andrés Pedreño escudriña, a través de los “trabajos rurales”, la riqueza —y los límites— del abordaje intelectual de esta revista, *Sociología del Trabajo*, desvelando, a través de este *indicador*, la apuesta intelectual, científica (y política) que ha orientado el ya largo camino recorrido durante estos últimos veinte años.

Helen Rainbird y Michael Rose, como ya hiciera hace diez años Richard Brown, y al que los asistentes al Seminario rindieron un cáldido homenaje, nos ofrecen un balance analítico, reflexivo y prospectivo de la revista *Work, Employment and Society*. Ambos son actual-

<sup>1</sup> «Ciencias sociales y política: generando capacidad institucional para la formulación de políticas desde un área pública de investigación, en un contexto de crisis y cambio»; y «Oficio, salario y trabajo en el contemporaneísmo español. Algunas perspectivas de investigación», respectivamente.

mente los editores de *WES*. Esta revista, también ha cumplido veinte años en 2007, y ha sido para nosotros, como lo es en la comunidad científica, un referente de calidad, innovación y compromiso con la mejor investigación en lengua inglesa. Y, desde luego, coincidente en muchos puntos con *Sociología del Trabajo*. El primero, su propio nombre, “trabajo, empleo y sociedad”, que es el subtítulo que ostentamos desde nuestros inicios.

Ilona Kovács y Sara Falcão desvelan el panorama del trabajo, entre realidad y *utopía deseable*, pero no realizada aún, en Europa. Fundado su reflexión en una ya larga y extensa serie de publicaciones que avallan su visión crítica.

Enrique de la Garza nos trae el contrapunto —que ha sido desde su fundación una constante en *Sociología del Trabajo*— de la visión latinoamericana. De una comunidad científica de enorme peso en la comunidad internacional. Y de unas sociedades tan distintas de nuestro entorno próximo. Sociedades y sociología de la que mucho hemos aprendido, y tenemos que aprender, para entender tanto el mundo globalizado, como aquellos lugares y el nuestro propio.

Pierre Tripier nos hace volver a la propia historia de la sociología, para mostrar que algunos paradigmas teóricos actuales, y también algunas grandes “novedades” (pongamos, los “servicios”, por ejemplo), fueron ya explorados y analizados por la mejor tradición sociológica. Con rigor y abordando los problemas cruciales. Frente a los gurús que inventan nuevas “marcas” académicas, sin gran valor explicativo (y mucho menos transformador) de las sociedades actuales, hay que recordar que ya fuimos lo que hoy somos. Que hay que visitar a los clásicos: un ejercicio estimulante y necesario.

Por último queremos, una vez más, llamar la atención hacia lo que es un rasgo básico de esta revista: como *WES*, *Sociología del Trabajo*, es una revista de sociología, pero no sólo de sociólogos. No sólo no desdeña, sino que da cabida de manera regular en sus páginas a perspectivas venidas desde otras ciencias sociales. Ya sea la antropología, la economía, la geografía, la historia, la psicología... Siempre que contribuyan a la elucidación del objeto que es el suyo: el trabajo en la sociedad; la sociedad a través del trabajo. La compleja relación entre cambios sociales y económicos, actitudes, valores, estilos y modelos de vida, acción social... Pues, si hay que definir en tres palabras nuestro programa de trabajo, esas palabras son sin duda, *trabajo y vida*.

Para abordar, para decirlo como Ortega, tan mayúscula empresa, los artículos que componen este número, y la ya larga trayectoria de

*Sociología del Trabajo*, son tan sólo un comienzo. La tarea y el reto continúa ahora, querida lectora, querido lector, si somos capaces de suscitar un debate, de generar comentarios, notas críticas, contribuciones, que pedimos, y esperamos, como directores de esta revista, a todos y a todas. Y que agradecemos de antemano.

Sólo entonces, con esas contribuciones, que podríamos publicar en nuestras páginas, podremos hacer un verdadero balance de veinte años de sociología del trabajo. Gracias por acompañarnos y contribuir a este reto necesario.

## El capitalismo que cambia, el trabajo y las condiciones de vida

Tendencias generales vistas desde Italia \*

Arnaldo Bagnasco \*\*

Recibido: 24-V-2007

Versión final aceptada: 25-IX-2007

### 1. Algunos cambios del capitalismo importantes para los sociólogos

Las relaciones económicas y sociales, cada vez más se entrelazan a distancia. Las diferentes economías y sociedades nacionales están sujetas a tendencias de cambio comunes y son cada vez menos aislables entre ellas, pero aun así, es diferente el modo en que las tendencias son elaboradas por cada una de aquéllas en un marco de compatibilidad dentro de sus propios límites.

Ciertos temas se han impuesto más que otros en un país como especialmente importantes y de este modo, se ha dado una consistencia en la acumulación de conocimiento y discusión: también, por esta razón, la distinta experiencia investigadora de un país puede ser de interés general.

\* Traducido por Itziar Agulló.

\*\* Universidad de Turín, Facultad de Letras y Filosofía, Departamento de Ciencias Sociales, Vía S. Ottavio, 50 - 10124 Turín. Correo electrónico: [arnaldo.bagnasco@unito.it](mailto:arnaldo.bagnasco@unito.it).

En este artículo analizaré tres tradiciones de investigación social en Italia. Los tres temas hacen referencia a tendencias generales, pero que en Italia han tenido una importancia particularmente significativa: el primero se refiere al trabajo; el segundo explora los efectos de estratificación social y el tercero los fenómenos de reorganización de la sociedad en el espacio.

Desde el momento en que la investigación sobre estos temas se desarrolla desde hace años, se podrá también observar cómo las cosas, o la perspectiva analítica, han ido cambiando en el tiempo.

Entre las muchas formas de denominar al capitalismo que hemos ido dejando atrás, usaré la expresión «capitalismo organizado». Es una manera para resumir características que conocemos bien, y que hacen mención tanto a la organización jerárquica de la producción en grandes fábricas, como a los mecanismos de control y compensación utilizados desde la política.

No usaré muchas palabras para reconstruir en detalle las características del capitalismo organizado, que de hecho son conocidas<sup>1</sup>. Aun así, podemos recordar, que del capitalismo organizado existían versiones más liberales (aquellas de Estado Unidos y de Inglaterra), y otras más reguladas desde la política (en Europa Continental y Japón); si bien con pesos diferentes, las políticas y técnicas de regulación del ciclo económico y del apoyo al desarrollo, mostraban su eficacia en todas partes; asociando las características de la organización de la producción y las políticas de regulación, a menudo se hablaba de modelos *fordista-keynesianos*; estas políticas de regulación se basaban en la idea de que, dejado a sí mismo, el mercado no es capaz de alcanzar un uso pleno de los factores, y causa problemas de equidad en el reparto de la riqueza producida. Es interesante remarcar que en los cerca de treinta años de gran crecimiento después de la guerra, los países más intervencionistas registraron tasas de crecimiento superiores a aquellos de los países relativamente más liberales: entre 1950 y 1973 el PIB había crecido en Francia un 4,1%, en Alemania un 5%, en Italia un 5,2%, frente al 2,2% de Estados Unidos y el 2,5% de Gran Bretaña (véase Zamagni, 1990). Los sistemas de *welfare-state* garantizaron en Europa efectos notables de igualdad social: en la primera mitad de los años setenta, el gasto social medio en Europa Occidental llegaba al 13% del PIB, más del 90% de la población activa tenía segu-

<sup>1</sup> La mejor reconstrucción disponible de las transformaciones de las formas estructurales y de regulación del capitalismo contemporáneo que conozco es la de Triggiani, 2002.

ridad social y pensiones aseguradas, cuatro quintos de los activos tenían seguros de accidentes, y dos tercios seguros por desempleo (véase Albert, 1982). Existían diferencias según el país, pero la mejora de las condiciones de vida era generalizada. En los años ochenta las cosas cambian, las economías más liberales tienen tasas de crecimiento mayores: en 2005 Francia y Alemania crecen alrededor del 1%, e Italia no lo alcanza, mientras que Estados Unidos está en el 3,5%. En este escenario han aparecido nuevos colosos con un crecimiento sorprendente: China con un 8%, y la India con un 6%.

De nuevo no es el momento de contar la historia de forma detallada sobre cuándo y por qué han cambiado las cosas. Para lo que aquí interesa es suficiente con indicar las novedades que han marcado la reacción frente a las dificultades vividas por todas las economías al final del largo ciclo de crecimiento, aquellas que podemos considerar más importantes para los sociólogos, y para las preguntas que normalmente se plantean. Los términos que se usan para encontrar las partes que identifican el nuevo capitalismo comprenden: *economía de los bienes inmateriales, economía del conocimiento, new-economy, des-regulación, financiarización, globalización*.

Prefiero no elegir ninguna etiqueta para subrayar una situación todavía inacabada y abierta, asumiendo que todas las denominaciones recordadas aluden a dimensiones analíticamente diferentes del cambio. Quede señalado que todos los procesos indicados parecen jugar en dirección de una *aceleración* de los procesos económicos y de una mayor *volatilidad* propia, lo que comporta mayor incertidumbre y dificultad de cálculo. En estas condiciones la palabra —clave para encontrar acoplamientos y posibles reacciones—, se ha convertido en «flexibilidad».

## 2. Del descentramiento productivo al trabajo flexible

Flexibilidad es un término *passé-partout* por sus múltiples significados. Por ejemplo se utiliza para recomendar la capacidad de adaptación de las empresas a los mercados, señalando los efectos beneficiosos, complejos en términos de desarrollo y ocupación; referida al trabajo, también puede convertirse en sinónimo de precario, si bien el trabajo flexible no se reduce necesariamente a esto. Empiezo el párrafo sobre el trabajo de hoy observando que en la literatura existen

tristes diagnósticos y previsiones. Encontramos un ejemplo en un libro muy leído de R. Sennet que tiene bajo el punto de mira a Estados Unidos (pero claramente con la intención de sugerir tendencias complejas), y se refiere a los trabajadores en general, sobre cuál es su cualificación concreta, incluidos directores. Me refiero a *The Corrosion of Character*, dedicado al trabajo flexible, y a las consecuencias de éste sobre las personas (Sennet, 1999). La flexibilidad requerida por la nueva economía tendría para Sennet efectos que invaden el trabajo, y las condiciones morales de las personas.

Este de hoy es un «capitalismo a corto plazo», así lo llama. La cuestión de fondo que plantea es el que la variabilidad y la fragmentación de las relaciones típicas de la nueva forma de economía, corroen el carácter, aquellas características que unen a los seres humanos entre ellos y les dotan de una personalidad «sostenible». Aquí, el carácter indica «los rasgos permanentes de nuestra experiencia emocional, y se expresa a través de la fidelidad y del compromiso recíproco, o en la intención de alcanzar objetivos a largo plazo o en la práctica de retrasar la satisfacción en vista de una intención futura»; estos rasgos del carácter, que una vez adquiridos constituyen la forma en que queremos ser identificados y evaluados por los demás, están unidos por su naturaleza a objetivos a largo plazo y requieren un reconocimiento por parte de los otros no meramente instrumental; se entiende entonces por qué se tiene que preguntar si en el rápido y cambiante capitalismo contemporáneo es posible mantener un carácter. Pero hay más, porque se pueden plantear cuestiones de consecuencias inquietantes causadas por la pérdida del carácter en el plano de la integración social. La pérdida de carácter tiende a producir una crisis de motivación por parte de los individuos, que se expresa con preguntas como: ¿Por qué cooperar según los esquemas institucionales previstos? ¿Por qué comportarse de modo leal en los enfrentamientos de los otros? ¿Por qué pensar sobre los intereses propios en un ámbito más general de interés público? Una crisis de motivación tendría efectos aplastantes sobre la integración social y sobre la integración sistémica, esto es sobre la posibilidad del funcionamiento de la sociedad. En palabras de Sennet «un régimen que no da razones profundas a los seres humanos para interesarse los unos por los otros, no puede mantener la propia legitimidad por mucho tiempo».

Sennet intenta buscar pruebas para su argumentación: se trata sólo de exploraciones, con datos de diferente clase y rápidas incursiones etnográficas. La flexibilidad de la economía se manifiesta como continuos cambios de reglas, contenidos de trabajo, esquemas de organi-

zación, reestructuraciones. A este respecto, la velocidad del nuevo capitalismo es vista en relación a las nuevas tecnologías que permiten un control concentrado y una producción dispersa en unidades menores, en retos cambiantes en el tiempo y en el espacio. Teóricamente las nuevas condiciones pueden requerir, también, una participación activa al juego, más libre y gratificante. Pero esto requeriría condiciones que, actualmente, no parecen divulgadas.

Sennet cita datos significativos para poner en duda que una adaptación activa es fácil y común. Las experiencias parecen poco acumulables, y se pueden entrever recorridos confusos e inciertos porque las ocasiones encontradas son casuales y repentinas, en las que casi siempre se pide olvidar antes que recordar.

He empezado con Sennet porque su contribución resume bien las posiciones que más se interesan por el argumento del que nos estamos ocupando, reconociendo que con el capitalismo de corto plazo se arriesga mucho en términos personales y de integración social. Dicho esto, podemos preguntarnos si el diagnóstico no es excesivo sobre todo mirándolo con perspectiva. Es una pregunta a la que obviamente ninguno está en condiciones de responder con seguridad, pero la experiencia del complicado mundo del trabajo en Italia y de sus evoluciones, puede indicar una precaución en las comparaciones de las investigaciones de carácter general, y sintéticas como las de Sennet. Con el tiempo, el trabajo se ha transformado en muchas formas; más que grandes síntesis prematuras, necesitamos análisis, con capacidad para distinguir mejor. Una mirada rápida a cómo ha cambiado en el tiempo el análisis sociológico del trabajo en Italia no responde a la pregunta, pero puede mostrar la necesidad de análisis más circunstancial, no sólo para considerar la gran variedad de trabajo, sino para evaluar las diferentes formas en contextos económicos e institucionales específicos. Es este comportamiento analítico, madurado en la experiencia precedente, el que encontraremos después en los investigadores italianos que se ocupan del trabajo actual.

En Italia la expresión «trabajo atípico» se ha convertido en común, para indicar, en su conjunto, todas las diferentes formas de trabajo que no corresponden a aquello que se puede considerar como trabajo «típico», esto es, estable y a tiempo completo, el empleo normal para la mayoría de las personas durante gran parte del siglo XX. Las primeras formas de trabajo atípico, como efecto de adaptación a la crisis del capitalismo industrial, atrajeron la atención de los investigadores al final de los años sesenta. Eran años de duros conflictos, que llegaron al grado máximo en el «otoño caliente del 69», prolongán-

dose durante un largo periodo. El conflicto estaba concentrado sobre todo en las grandes fábricas, donde la organización y las condiciones de trabajo se habían estancado, con salarios inferiores a los correspondientes en países de la Europa desarrollada. La investigación encontró, como reacción típica a las dificultades generadas por una mayor rigidez y por salarios más altos en las grandes fábricas, el proceso que vino a llamarse «descentramiento productivo»; éste consistía en obtener condiciones de menores costes y elasticidad en el uso del trabajo, transfiriendo a pequeñas empresas trabajos anteriormente realizados en su interior. Descentramiento productivo y pequeña empresa se convirtieron en sinónimo de trabajo precario. Por diferentes causas, la gran empresa terminó por reducirse notablemente en Italia, la ocupación disminuyó fuertemente, y muchas ayudas públicas sostuvieron las salidas anticipadas del trabajo y los periodos de suspensión. Pero eso era sólo una parte de lo que estaba sucediendo.

Mientras el capitalismo fordista entraba en crisis en las regiones del noroeste, en las del centro y noreste del país crecía, de manera inesperada, el capitalismo de los distritos industriales de pequeñas empresas, con el que Italia limitaba los daños de la crisis industrial; puesto que se trataba de empresas que exportaban mucho, con los distritos, Italia entraba en la globalización en sus inicios, si bien lo hacía, por así decirlo, desde una puerta secundaria.

Es una historia muy recordada, y no la voy a repetir; pero aun así, dentro de poco volveré sobre este punto<sup>2</sup>. Por lo que ahora interesa, es necesario subrayar que ya no se trataba más del descentramiento productivo de la fábrica grande a la pequeña, sino de una forma de producción nueva, ya que el crecimiento difuso ocurría en sectores diferentes (los sectores del *made in Italy*) y por su organización social original a partir de recursos y formas tradicionales renovadas. Si miramos el trabajo, el cuadro es diferente del precedente; aquí, pequeña empresa quiere decir cosas distintas y una organización diferente del mercado de trabajo. Éste funcionaba con mucha flexibilidad, se podía ser contratado y despedido fácilmente; pero la familia campesina alargada, a la que, con frecuencia, pertenecían los obreros, aseguraba compensaciones; todavía más interesante, e inesperado: en aquellas zonas se registraban las más altas tasas de sindicalización del país; la mezcla de flexibilidad y protección de riesgos garantizaba una extendida aceptación social del modelo y la difusión de las ventajas, con la

<sup>2</sup> Para una reconstrucción de las características de los distritos industriales, en perspectiva sociológica, me remito a Bagnasco 1988, y a la literatura recordada allí.

tendencia hacia el pleno empleo. En esencia: existía un mercado de trabajo flexible requerido por las pequeñas empresas operantes en un mercado de competencia, pero el tejido institucional daba compensaciones, y seguridad y garantías para poder arriesgar y volver a entrar rápidamente en juego en caso de quedarse sin trabajo.

El cuadro presentado está muy simplificado, pero creo que puede confirmar la idea anteriormente expuesta sobre la necesidad de distinguir entre tendencias distintas de la evolución del trabajo según el momento, el contexto, los sectores, si bien los desafíos de la flexibilidad están generalizados. Son desafíos que se han acentuado en los años sucesivos a aquellos a los que me he referido antes, y que por tanto se reflejan también en la evolución del trabajo en Italia, y en las formas de trabajo atípico de hoy.

La variedad y complejidad de situaciones se hacen patentes por la existencia, hoy en Italia, de cerca de 50 tipos de contratos, que prevén y regulan diversos trabajos atípicos. Son, de hecho, los investigadores del mercado de trabajo más atentos, como Aris Accornero (2006) y Emilio Reyneri (2005), los que recomiendan prudencia y capacidad para distinguir diferentes condiciones que se han llegado entender con la idea de precarización. El trabajo temporal es quizá la característica más evidente que permite identificar un trabajo como «precario». Es a esta única característica, por otra parte muy significativa, a la que me referiré ahora. Antes debo decir que los datos que citaré son, en realidad, el resultado medio de una gran variabilidad regional y sectorial de condiciones: el trabajo temporal en el sur de Italia es casi el doble que el existente en el norte, y esto también está unido a la diferente composición de la economía; en el sur tienen mayor peso el trabajo en la construcción y en el campo, sectores tradicionales del trabajo temporal. Quizá sea una sorpresa para quien me escucha constatar que uno de los mayores generadores de trabajo temporal, pero generalmente atípico, es la administración pública.

Considerando el trabajo temporal, una imagen de precariedad generalizada del trabajo tiene que ser desmentida: en Italia, el 77% de los trabajadores está ocupado de forma continua y a tiempo completo (es un trabajador «típico»); a esto se debe añadir cerca de un 10% de permanentes a tiempo parcial; por tanto los temporales son algo más de un 10%. Muchos trabajos que inicialmente son temporales terminan transformándose en trabajos a tiempo completo, y esto es debido, en parte, a normas que incentivan a las empresas objeto de estudio. La situación italiana es parecida a la francesa y la alemana y no incluye a Italia entre los países donde el trabajo temporal es más

elevado. Observemos, para comparar, que en cambio, en España como consecuencia de una política de liberalización incentivada, se ha llegado a cinco millones de trabajadores temporales, o sea, más que todos los existentes en Italia, Reino Unido, Suecia y Bélgica sumados conjuntamente, con un porcentaje del 33% de los ocupados.

En los últimos años los ocupados han aumentado y los desocupados han disminuido, los trabajos atípicos, en sus diferentes formas, han aumentado pero no de manera dramática; la comparación con los otros países europeos no señala diferencias importantes, sin embargo, aparece un dato completamente incongruente con este cuadro: los datos comparativos de sondeos en diferentes países indican que los italianos están entre los europeos que perciben una sensación mayor de inseguridad con respecto a su experiencia laboral. En Italia, como en otros lugares, el trabajo atípico conlleva incertidumbre y la realidad, en muchos casos, de problemas de gestión de la vida familiar, de incapacidad de afrontar problemas imprevistos como una enfermedad, o para proyectar el futuro, como puede ser una pensión decente: recordemos la clase de fenómenos sobre los que escribe Sennet. Los italianos, a pesar de no encontrarse en una condición objetiva peor que muchos otros, perciben con más fuerza estas dificultades o riesgos. ¿Por qué?

La única explicación posible de esta incongruencia nos lleva al núcleo de la cuestión, y hace que el caso italiano sea un revelador interesante de problemas y posibles remedios generalizados (véase Accornero, ob. cit.).

En Italia existen numerosas tentativas de regulación que han definido muchos contratos diferentes de trabajos atípicos, quizá excesivos, pero que constituyen intentos de control de los problemas de la flexibilidad; sin embargo, y como indican las investigaciones de opinión, no parece suficiente trabajar desde el lado de la regulación del empleo atípico para superar, de manera real, el malestar y las dificultades unidas a la flexibilidad; lo que ha faltado es una puesta al día, que corresponda a las nuevas necesidades y también a la complejidad de las diferentes modalidades de empleo, del sistema de seguridad social. Una flexibilidad socialmente aceptable, en la que no quedarse bloqueados, es fruto de la puesta al día, contemporánea, de nuevas reglas del trabajo atípico, pero también de nuevas formas de seguridad social, que jamás se han llevado a cabo. En otras palabras: el trabajo flexible no significa necesariamente precario, pero precisamente, para que no se transforme en precario es necesario que regulación laboral y puesta al día de la seguridad social, lo que significa mayor amparo a

quien tiene un trabajo menos estable, crezcan conjuntamente. Del mismo modo se evalúa la dificultad real de los jóvenes para ingresar en el mercado laboral, y su malestar respecto a las ocasiones inestables o limitadas que les son ofrecidas, sin apoyos institucionales. Lo demuestra claramente el caso italiano con la falta de lógica aparecida, y éste es quizá el indicio generalizable que podemos sacar de la evolución del trabajo en Italia y de los estudios que la han monitorizado de forma analítica. En condiciones y modos muy diversos volvemos a encontrar en este punto un principio que ya existía en la economía de los distritos: la *elasticidad compensada* era también el secreto del dinamismo de los distritos y de su aceptación social en aquellos años.

### 3. ¿Desde la cuestión obrera hasta la cuestión de la clase media?

La idea de clase social ha sido elaborada en referencia a la clase obrera en el periodo del capitalismo industrial. Se ha mirado a la cuestión obrera, con temor o esperanza política, para encontrar y dirigir las dinámicas de cambio social. Hoy, muchos se preguntan dónde han ido a parar las clases sociales, y esta pregunta deriva también del hecho de que en las economías avanzadas los obreros han disminuido mucho y se han diferenciado. En Italia, como en otros países, continúa habiendo un interés por el trabajo obrero y por sus figuras relativas, pero no hay punto de comparación con la cantidad de artículos y con la centralidad de argumentos que suscitaba la clase obrera en el siglo pasado. En sociología, donde también continúan siendo centrales los temas de la desigualdad, de la pobreza, del trabajo, parece que las clases, como tales, interesan menos, y que particularmente la clase obrera, como tal, interese menos.

En compensación, el tema de la estratificación ha vuelto, con cierta insistencia, de manera inesperada, cogiendo por sorpresa a los sociólogos, ya que se ha manifestado primero en la opinión pública. La cuestión de la clase media parece haber ocupado el lugar de la cuestión obrera. Quiero subrayar que uso el singular, mientras que normalmente se usa el plural: las clases medias; pero éste es uno de los puntos interesantes: la *middle-class*, decía Wright Mills, es una ensalada mixta de ocupaciones, que sin embargo, en ciertos momentos o por ciertas cuestiones parece posible, oportuno, constatar como un conjunto significativo. Parece ser lo ocurrido en diferentes países, donde

muchos han hecho oír su voz de protesta, sintiéndose como personas de la clase media.

En los últimos meses de 2003 se empezó, en Italia, una serie de encuestas periodísticas y televisivas que denunciaban y documentaban, con entrevistas y cartas de lectores, lo que enseguida se llamó «malestar o la crisis de la clase media»<sup>3</sup>. Economistas y sociólogos comenzaron a discutir, e hicieron notar que algo parecido ocurría en otros lugares. En América, por ejemplo, autores importantes como P. Krugman (2003) o M. Lind (2004) se habían preguntado «Are we still a middle-class nation?»; en Francia encontrábamos algo parecido, y un interés que después ha continuado: el libro de L. Chauvel (2006), de hace pocos meses, se titula *Les classes moyennes à la dérive*. ¿Qué está pasando, y qué preguntas reales introduce la cuestión de la clase media a los analistas sociales? Trataré de explicar lo que me parece haber entendido y por qué creo que efectivamente hoy es importante mirar qué está pasando en las clases medias; también serán consideraciones de un sociólogo que observa a partir del caso de Italia.

Mirando desde Italia, enseguida hace falta aclarar algunas cosas. Antes que nada los datos disponibles nos dicen que en los últimos años las categorías intermedias por renta y patrimonio, consideradas en su conjunto, no han empeorado su condición en Italia, en cualquier caso sus problemas son claramente inferiores a la pérdida relativa sufrida entre los obreros.

En cambio, es verdad que dentro de la clase media, algunos han descendido, muchos se han mantenido estables, otros han ganado. También se puede decir que el perfil de la estratificación, que había crecido mucho en el medio, se ha alargado, pero aun así está fuera de lugar hablar de una proletarización de la clase media.

Pese a ello, la inquietud se ha extendido, es verdad que muchos han tenido que volver a hacer cuentas con sus proyectos, no son pocos (pero sobre todo, aunque no sólo, obreros) que tienen problemas de balance en la cuarta semana del mes, sobre todo los jóvenes tienen dificultades mayores o perspectivas más inciertas de aquellas que tuvieron sus padres cuando eran jóvenes: alguno ha caído, muchos otros tienen miedo de caer, porque ya le ha sucedido a alguien que consideraban que estaba en su mismo escalón; por ejemplo, por un hecho imprevisto, como una enfermedad, una separación matrimonial, un despido, no ha podido pagar el préstamo de la casa, o ha tenido que

<sup>3</sup> Lo que sigue está en su mayor parte desarrollado en Bagnasco, 2005.

renunciar a muchas compras, o se ha endeudado. Mecanismos parecidos se localizan también en otros países. En América, donde existe el procedimiento legal de la quiebra matrimonial, ésta ha aumentado, y muchos de ellos son de familias de la *middle-class* (Sullivan *et al.*, 2001).

En Italia los obreros han descendido por debajo del 30% de los ocupados; teniendo en cuenta que los emprendedores y los de profesiones liberales están cerca del 5%, alrededor de 2/3 de los ocupados pueden ser considerados de clase media. Éste también es el porcentaje que recogen las investigaciones sobre la percepción de la posición social propia: cerca del 60% se considera perteneciente a la clase media.

Existen problemas técnicos relativos al análisis de este tipo, pero el resultado parece consistente: en casi todos los países más desarrollados se trata de porcentajes en torno al 60%, como en Italia. A mediados de los años sesenta en Japón una investigación llegó, increíblemente, al 90%. Es un caso límite que nos permite desarrollar una hipótesis que se puede generalizar. ¿Qué podía querer decir que 90 japoneses de cada 100 se sintieran de clase media? La única respuesta posible es que ser de clase media se consideraba sinónimo de ser japonés, o bien que se sentían como japoneses de pleno derecho.

Haciendo extensiva la hipótesis, se puede decir que se ha sentido (y se siente) perteneciente a la clase media quien, comparándose también con los otros, considera haber encontrado un sitio aceptable para él y que es reconocido en la sociedad en la que vive, sin tener grandes problemas para un nivel de vida satisfactorio, y para la seguridad en el futuro. Por ello, podemos decir también que se siente de clase media aquel que piensa que ha alcanzado la plena *ciudadanía social*.

Independientemente de ser autónomos o trabajadores dependientes, en el sector público o en el privado, en posiciones diferentes en las casillas de la nueva diferenciación productiva —diferencias que también son importantes, porque encuentran formas distintas y también conflictivas de formar parte de la clase media, niveles y también combinaciones diferentes de los recursos con los que estar— ser de clase media significa, en las percepciones recogidas en las investigaciones, posiciones medias y crecientes en la escala de las rentas y del consumo, elevado grado de formación, relativa seguridad en la perspectiva del trabajo, protección de los riesgos en la vida, que no importa si son obtenidas a través del mercado o de la redistribución. Y todos estos elementos han sido entendidos como condiciones de

vivir la vida como persona civil, según los cánones vigentes en la sociedad, según la fórmula usada en su tiempo por Marshall para definir la ciudadanía social. Ésta, en la acepción que podemos reformular, designa un nivel de vida juzgado generalmente como satisfactorio, al que no se quiere renunciar si se ha obtenido, y al que puede aspirar legítimamente aquel que está en una posición más desfavorable, y en el que se suman los efectos de la posición económica y compensación política. Es una sensación parecida la que está en discusión.

¿Cómo se ha pasado de la integración social de la clase media a una *cuestión* de la clase media? Desde el momento en que aparece en diversos países, con diferente intensidad, tendrá que ver con cambios generales del capitalismo contemporáneo. Se puede decir que es un aspecto de la historia de los «contratos sociales» de la posguerra, de sus resultados y de sus dificultades actuales.

«Contrato social» es evidentemente una metáfora, que trata de sintetizar procesos políticos diferentes y complejos, que estaban orientados a crear conjuntamente un crecimiento económico sostenido y una distribución difundida de las ventajas derivadas de ésta. Es posible encontrar dos grandes familias de contratos.

La *vía americana* del contrato social ha sufrido variaciones en el tiempo, con periodos de mayor regulación política, pero en esencia se configura como una regulación más liberal y con el objetivo de un crecimiento generalizado del consumo privado como perspectiva de integración social, en una sociedad con fuertes tradiciones culturales individualistas. Con respecto a las clases, el objetivo explícito, declarado y perseguido, era la creación de una sociedad de *middle-class*. En realidad, en la posguerra se han actualizado perspectivas de más larga tradición, porque la condición de *middle-class*, desde siempre, en aquel país es sinónimo de *american way of life*. Cuando hoy, el economista Paul Krugman se pregunta «¿somos todavía una sociedad de clase media?», su idea es que han cambiado, el clima social y la atención política prestada a la clase media, que caracterizaba a América; más precisamente, a su juicio, está en declive la idea de una sociedad de clase media como proyecto cultural y político. «La América en la que he crecido, dice Krugman, aquella de los años cincuenta y sesenta, era una sociedad formada por la *middle-class*, en los hechos y en los sentimientos. Las vistosas (...) diferencias en la distribución de la renta habían desaparecido. Pero esto fue hace mucho tiempo. La América de la clase media era otro país». Hoy, «una parte creciente de la renta va al 20 % de las familias, aquella en la categoría de la renta superior, y en el ámbito de ese 20%, el 5% en la parte más alta de la pirámide,

con una cuota siempre menos consistente para las familias de categoría media» (*ibid.*).

La misma pregunta —¿somos todavía un país de *middle-class*?— se la plantea, como ya he dicho, otro investigador, M. Lind. Éste afirma, de manera explícita, que la construcción de una sociedad de clase media siempre ha sido un proyecto político americano, perseguido con coherencia, y sostenido culturalmente; después, hace una observación teóricamente interesante sobre el problema de la formación de la clase media, y sobre las relaciones entre estratificación y política. Lo más importante que había en el proyecto, visto con posterioridad, es, que en el transcurso del tiempo, los elementos que componían la clase media, como elementos sostenedores de la estratificación, cambiaban, y eran sostenidos de diferente modo. Pero por esto mismo, las combinaciones encontradas entre economía y sociedad, hacían posible que condiciones sociales medias continuasen prevaleciendo, a pesar de cambiar las ocupaciones o el sostén que las hacía posible. La reconstrucción que Lind hace de esta historia muestra que la *middle-class* originaria era aquella de los agricultores propietarios, mientras que posteriormente su parte principal se ha convertido en los trabajadores dependientes bien pagados de la gran industria de masas, una segunda clase media, que aún así hacía evidente las diferencias entre el norte industrializado y el sur del país. En la época del *welfare state* americano, en el periodo entre F. D. Roosevelt y L. B. Johnson, coge forma una tercera, con más categorías de la *middle-class*, por efecto de las políticas redistributivas y de compensación. Queda fuera de lugar imaginar en términos demasiado económicos las etapas siguientes: no se trata de consecuencias inevitables y automáticas del desarrollo de la economía capitalista. Pueden parecerlo a posteriori, dice Lind, pero la verdad es que siempre se ha tratado de proyectos políticos explícitos (de contratos sociales, con la metáfora anterior), con los que una *middle-class* ha sido continuamente reinventada. Y el punto de una progresiva mayor inclusión en la *middle-class*, que aglutina también a los obreros, era la esencia del proyecto político, un proyecto, por otro lado, nunca realizado completamente, que por ejemplo no conseguía superar las desigualdades étnicas por completo.

En los contextos europeos, el *cleavage* entre capital y trabajo ha sido históricamente más importante en la organización de partidos y movimientos políticos. En la base de esta tradición, la *vía* del contrato social ha sido menos liberal y ha previsto un papel mayor y más directo de la acción política de regulación social. Intereses definidos

sobre la base de la clase, chocan aquí y se negocian en la arena sindical y política: formas de concertación de los intereses por la regulación de la economía, e intervenciones del Estado en la organización de la sanidad, de los sistemas de pensiones, de la enseñanza, en general de la asistencia han dado vida a formas ampliadas de *welfare state*. Hoy, una nueva economía más inestable, volátil, desregulada, con mercados abiertos a la competencia global, ejerce en Europa, también, las mismas presiones sobre estratificación social. Pero se unen, además, las dificultades financieras de los sistemas de bienestar, que producen su redimensionamiento. Por motivos parecidos, si bien de maneras diferentes, los contratos sociales de la posguerra están hoy en todas partes bajo estrés. En los diferentes países, y a través de las dos vías indicadas, las clases medias habían crecido en todas partes, con características, en parte, diferentes. En todos los lugares, en formas y grados opuestos, con combinaciones diferentes de recursos, habían tenido acceso a aquello que hemos denominado plena ciudadanía. La cuestión de la clase media es la crisis de aquellos equilibrios y de aquellos mecanismos de regulación. Por ello, podemos revelar un mensaje, que de aquella historia, hoy, llega a la clase política. Desde una idea difusa, históricamente aprehendida de plena ciudadanía social, difícilmente se vuelve atrás sin que se desencadenen conflictos sociales.

Podría tratarse entonces de conflictos confusos y de difícil gestión: las clases sociales constituían de hecho, un principio de orden y una posible base de organización política y social; hoy, las dificultades surgidas en la formación de las clases, muestran que esta posibilidad sí es, en general, reducida. La disminución relativa de la clase obrera, más homogénea, y el aumento de importancia de la clase media, más diferenciada, refuerza la tendencia. En esencia, la cuestión de la clase media señala la necesidad de nuevos contratos sociales, que no son simples de imaginar en las nuevas condiciones de la economía; estos tendrían que encontrar nuevos equilibrios, también en contra de intereses que se habían consolidado en posiciones injustificadas de rentas en los viejos sistemas.

La cuestión de la clase media ha vuelto a atraer la atención sobre estudios de la estructura de clase de las sociedades contemporáneas. Hay cuestiones teóricas y de método muy complicadas para el análisis de la clase media. A pesar de todo me parece que hay buenas razones para ocuparse de ello, a parte de las dimensiones. Las indico en referencia al caso italiano y a los estudios de años anteriores. En el pasado, una parte de la clase media ha sido mantenida por motivos

políticos de control, en un país donde la contraposición de las clases industriales era muy fuerte y estaba organizada por el partido comunista más grande de occidente. Aquel apoyo no estaba unido a consideraciones de eficiencia económica, y esta ha sido una de las razones de la débil modernización del país. Podemos decir que aquella parte de la clase media, pública y privada, ha sido un gran peso para el desarrollo. Posteriormente, el momento del desarrollo de «economía difundida», guiada por artesanos y pequeños emprendedores del centro y del noreste del país, ha visto en acción a una clase media capaz de poner en movimiento nuevos recursos y conjuntos de integración social. Esto no quiere decir que la clase media esté haciendo la historia: no es una especie de clase general; pero los modos en los que entra en los procesos económicos y de integración social son decisivos, o en sentido positivo o en sentido negativo, para los órdenes de esta. Añado una observación que nos hace retroceder históricamente. Se discute si y en qué medida la clase media haya constituido la base de la llegada de los regímenes totalitarios, de los años veinte y treinta, a Europa. Entre los que sostuvieron aquellos regímenes rápidamente encontramos gente de clase media, pero también de clase obrera. Un historiador americano, con una bonita investigación de hace algunos años, ha reconstruido en detalle cómo se llegó al nazismo, paso a paso, en una ciudad de provincia alemana. Por lo que respecta a la clase media, William Allen, el autor de este instructivo *case-study*, documenta el progresivo aumento de la incertidumbre, las relativas dificultades económicas, el miedo por los programas radicales de la izquierda, pero subraya que «en la atmósfera de pánico de la depresión, [las clases medias] acogieron la simbólica falsificación nacistica por causa de su pobreza ideológica» (Allen, 1968, pp.111-112). En otras palabras, ha sido un ingrediente importante, quizá un elemento decisivo de los hechos, la falta de una sólida cultura política democrática en las clases medias, que a juicio de Allen se había consumido y no se había renovado durante dos generaciones. No estamos a las puertas de amenazas totalitarias; sin embargo, quiero sacar la conclusión de que el estado de la cultura política de la clase media es un ingrediente decisivo, para bien o para mal, en la construcción de los órdenes sociales, y por tanto, también, de los futuros compromisos sociales necesarios para la calidad de la democracia y para ampliar las vías de acceso a la plena ciudadanía social.

#### 4. La lección de los distritos industriales, treinta años después

Ya he dicho que no volveré, en detalle sobre la historia de los distritos industriales de pequeña empresa de algunas regiones italianas, por otra parte, hoy, muy evolucionados. Hago mención sólo a algún punto que es indispensable para considerar un desarrollo interesante de algunos problemas de investigación.

Al inicio del siglo pasado, Alfred Marshall acuñó el término «economías externas», para referirse a condiciones de eficiencia que dependen no de la organización de cada empresa en particular, sino del desarrollo general de la industria. Él dedicó una atención particular al tipo de economías externas que se pueden obtener habitualmente mediante la concentración de muchas pequeñas empresas de similar naturaleza en localidades particulares. El término «distrito industrial» fue usado por él para indicar de modo general concentraciones de industrias especializadas en centros particulares, pero el caso que más le interesaba era el de los conglomerados de pequeñas y medianas empresas. La razón de ello está en que la subdivisión de un proceso productivo, que se puede separar en fases entre diversas pequeñas empresas, puede ser considerada una alternativa, en ciertas circunstancias, tan eficaz como su concentración en grandes establecimientos: Marshall pensaba que la solución del descentramiento era más estable en el tiempo y que estaba más enraizada en el espacio. Fue Giacomo Becattini el que se dio cuenta, en los años setenta, que en un clima, que era complejamente pesado para la economía, en Toscana, resistían y crecían economías locales por las que se podía retomar el concepto marshalliano de distrito industrial. Becattini comenzó así la exploración de los distritos de pequeñas empresas, dando el punto de arranque al desarrollo de un aparato analítico convertido en clásico, aplicado en Italia por un camino parecido de crecimiento de diferentes regiones (véase Becattini, 1987).

Un distrito industrial típico de los años sesenta es un pueblo o una ciudad pequeña donde una población de empresas especializadas en una o más producciones y una comunidad de personas unidas por una historia y por instituciones propias se compenetran, y tiene características que resultan congruentes. Desde el punto de vista directamente más económico, se encuentran empresas que exportan productos finales para los mercados nacionales e internacionales, que

recurren a proveedores locales especializados en fases de la producción particulares. Existen por tanto, en el distrito, ya sea relaciones de competición (entre empresas que producen las mismas cosas), ya sea de colaboración, más o menos estabilizadas a través de contratos, colaboraciones financieras entrelazadas u otra cosa, entre empresas que coordinan sus actividades; la mezcla de cooperación-competición es el resultado a posteriori de la formación de los precios locales de los bienes y servicios, que fluctúan menos que los externos, porque sustraídos a ventajas especulativas a corto plazo, en vista del mantenimiento de la economía local como sistema en evolución de especialidades interconectadas. La facilidad de la circulación de la información, como también la visibilidad y la confianza recíproca del contexto local son aspectos que facilitan el funcionamiento de los mecanismos que hacen referencia al conocimiento técnico implicado en los procesos productivos.

La búsqueda ha hecho surgir diferentes aspectos de las complejas arquitecturas socioeconómicas de los distritos italianos típicos considerando, junto a ello, aspectos del mercado de trabajo, de la familia, de las relaciones asociativas, de las instituciones locales, de la organización sindical, etc. Estos se manifestaban como conjuntos particulares respecto a otros contextos, y con congruencia entre ellos en vista de la integración sistémica (el buen funcionamiento de la economía) y de la integración social (aceptación difundida del modelo). Integración sistémica y social se obtenían a través de una integración local. Con mayor precisión, ésta puede ser definida como resultante de los comportamientos de numerosos actores locales que invierten a largo plazo en prácticas recíprocas.

El caso de los distritos nos pareció al inicio algo muy particular en Italia. Nosotros, que los estudiábamos entonces, no podíamos entender que en realidad constituían sólo un caso precoz de un fenómeno mucho más general: el hecho de que la apertura de los mercados y después de la globalización habrían sido acompañados por un proceso paralelo de nueva regionalización de la organización social. El estudio de las sociedades locales se volvió una perspectiva de investigación importante y más general. Los distritos industriales hoy han cambiado mucho, se ven también los límites y los riesgos, pero permanecen como un arquetipo de qué es y en virtud de qué mecanismos funciona un sistema económico local. Gradualmente, los mercados globalizados han dificultado las capacidades organizativas de los estados nacionales; el proyecto de estos era el hacer compatible, sobre un territorio extenso, una economía, una cultura, e institucio-

nes político-administrativas con características relativamente compatibles entre ellos. Esta capacidad no ha sido eliminada por la globalización, pero ciertamente ha sido desafiada por los nuevos flujos de capitales, productos, personas, ideas. En un cierto momento, también, aparecen un poco en todas partes, y en grado diverso, estructuras locales congruentes de economía y sociedad, que constituían verdaderas y propias islas en la corriente de la globalización. La observación sirve de forma más general: en niveles diferentes el mecanismo en juego es el mismo. En Italia hemos llegado a verlo y entenderlo a través de la aparente espontaneidad y dinamismo de los distritos industriales; otros han llegado observando contextos locales más dinámicos y avanzados de la economía y la sociedad, como Silicon Valley; todavía otros, observando el nuevo dinamismo de muchas ciudades, reconvertidas en capitales regionales activas.

Un geógrafo, Allen Scott (2001), ha sintetizado el todo con una fórmula eficaz: «el mundo —dice— está lleno de amalgamas territoriales de economía y sociedad en busca de expresión política. La historia no se repite, no estamos a las puertas del regreso de las ciudades-estado, y los estados nacionales no están desapareciendo». A pesar de todo, las palabras de Scott, en línea con las constataciones de muchos observadores, documentan que en el nuevo contexto general, las sociedades locales están tomando forma y consistencia creciente (amalgamas territoriales de economía y sociedad), y lo que da forma y consistencia a la amalgama es un proceso político en sentido amplio, que une y establece metas para la sociedad local, y que en cierta medida activa y llega a conseguir también medios de autonomía política, en el sentido estricto de la palabra.

Entonces, la pregunta para nosotros será: ¿En la fase actual de desarrollo podemos constatar funciones específicas e importantes para la compleja economía de las ciudades, regiones, sistemas locales, que mantienen también las tendencias de autonomía en un sentido político amplio? La respuesta es ciertamente positiva. En efecto, se hace evidente la aparente paradoja a la que me refería con anterioridad: en período de globalización, de apertura de mercados, y de posibilidad que empresas, hombres y capitales tienen que moverse en busca de lugares más favorables a su valorización, en todas partes, se asiste a un proceso paralelo de regionalización, esto es, a la formación de sistemas locales especializados en producción de bienes y servicios. Junto a la posibilidad y a la conveniencia de moverse también existen posibilidades y conveniencias de permanencia, en lugares donde se concentran *partners*, capacidades e infraestructuras adecuadas al desarrollo de uno o

más tipos de economías específicas y especializadas. Muchas investigaciones económicas y de sociología económica lo confirman, en varios niveles dimensionales. Las ciudades adquieren un significado particular en cuanto que productoras de servicios avanzados, integradoras de un área regional y creadoras de medios para el acceso a redes internacionales. Pero el proceso es parecido a niveles diferentes, y habíamos comenzado a entenderlo con la historia de los distritos, por así decirlo, en condiciones de «estado naciente» de estos procesos.

Es importante no considerar la organización de estos procesos económicos como simplemente regulados por el mercado y por sus éxitos automáticos, sino como fruto, también, de procesos políticos, que muestran la complejidad de la amalgama local de economía y sociedad, y que definen reglas y, eventualmente, nuevas formas o estilos de gobierno local. Y efectivamente, mirando en esta dirección, se ven novedades relevantes. Por un lado observamos descentramientos de responsabilidad y poderes hacia abajo, pero mirando desde abajo, encontramos una elaboración intensa y rica de procedimientos, con los que las ciudades y los sistemas locales de dimensión diferente dan forma a la amalgama territorial de la economía y la sociedad, intentando constituirse como actores relativamente unitarios sobre la escena nacional e internacional. Es lo que está sucediendo, en formas distintas pero parecidas, en toda Europa, en particular con la denominada *planificación estratégica de las ciudades* (Le Galès, 2002; Bagnasco, 2003). No se trata ni de una planificación tecnócrata, ni dirigista. En cambio, se trata de formas asociativas, en las que confluyen actores públicos y privados, que no implican delegar los poderes, y que buscan, en las mesas de contratación, elaborar una idea de la ciudad aceptada por todos, de sus puntos fuertes y débiles, y que tratan de definir objetivos generales capaces de obtener un consenso suficiente en la sociedad local, a los que actores públicos y privados orienten sus estrategias autónomas, de manera que diferentes elecciones se combinen en un camino de crecimiento, en el que las cosas necesarias lleguen unidas en el momento justo. La tarea de la política es delicada en el nuevo contexto: en unas condiciones en que los actores se pueden mover fácilmente, se trata de convencerles, en cambio, a jugar juegos cooperativos que impliquen periodos largos, que resulten más ventajosos que su salida. Realmente se trata de un nuevo estilo político, en el que, de manera contraria a lo que podría parecer, necesita una capacidad fuerte de liderazgo político. El uso del término *governance* indica que la elaboración de estas políticas públicas recurren a actores privados y públicos, empresas, cámaras de comercio, universida-

des, sindicatos, representantes de centros de estudios, fundaciones, con diferentes combinaciones, según los problemas.

También en Italia se empiezan a experimentar hoy estas nuevas formas de gobierno de las sociedades locales: veremos con qué resultados. Por la vía política adquiere forma la amalgama territorial de economía y sociedad, la ciudad o el distrito se estructuran de forma más completa.

Por lo que se refiere al análisis, es interesante observar que muchos estudiosos de los distritos, sin abandonar su tema originario, han trabajado en el estudio de las ciudades, y han encontrado nuevos argumentos y direcciones también en el estudio de los viejos distritos, una vez que ha sido puesto a punto un campo de investigación más general sobre las nuevas formas de regionalización, sus causas y sus consecuencias. También aquí tenemos necesidad de ideas generales y de muchos estudios específicos, porque la estructuración de las sociedades locales admite muchas posibilidades, y porque los problemas que aparecen son muchos y difíciles: baste pensar por ejemplo que una ciudad no es una empresa, que la nueva *governance* para las decisiones tiene que "hacer las cuentas" con la participación democrática efectiva, que cuestiones de eficiencia, junto a cuestiones de equidad, están en juego. Muchos de los experimentos actuales no pueden ser considerados como completamente satisfactorios. Aun así se tiene la impresión que partiendo desde los viejos distritos, considerando su evolución, encontrando las ciudades, y más en general, con la idea de nuevos procesos de regionalización, no sólo se está preparando la conjunción de nuevos recursos y oportunidades económicas, sino que también se pueden explorar experimentos significativos del cambio de política, y particularmente, de la participación política. Ciertamente no se puede pensar en resolver los problemas y los desequilibrios de la economía y de la sociedad de hoy sólo con la confianza en los sistemas locales; pero se perderían muchas oportunidades si no se pusieran en la balanza las posibles políticas para el desarrollo local.

## 5. Para concluir, una observación sobre la sociología económica

En este artículo he reconstruido tres tradiciones italianas de investigación, entre las más cultivadas en los últimos años en la sociología

económica en este país. Pienso que se ha esclarecido a qué fin, con qué límites y por qué he hablado de tendencias generales vistas desde Italia. Querría concluir con una pequeña observación sobre la sociología económica.

En los comienzos de la sociología, tanto Comte —que usaba el término— como Marx —que lo detestaba— tenían la idea de construir una ciencia de la sociedad, entendiendo una *única* ciencia. Se trataba de un programa manifiestamente imposible, porque ya se desarrollaban muchos puntos de vista diferentes para observar la sociedad, con el crecimiento de distintas disciplinas, y el proceso continuaría después. Pero quedará alguna cosa de la vieja pretensión, en la idea de la sociología como ciencia *general* de la sociedad. Por lo tanto quedará una vocación de la sociología a conectar diferentes aspectos de los fenómenos sociales, separados por otros; a encontrar puntos de vista que lo permitan; a hacer de puente entre perspectivas diferenciadas; a criticar modelos de otras ciencias sociales convertidos en demasiado autorreferenciales, a restituir imágenes recompuestas de la sociedad. Es difícil decir hasta qué punto la sociología ha sido capaz de alcanzar estos objetivos, pero es cierto que ha dado lo mejor de sí en estas tentativas, y que se trata de intereses de conocimiento importantes. Las teorías que han tratado de responder a esta vocación son, de hecho, la sociología como ciencia *general*, si no *única*, de la sociedad.

Si ahora miramos más de cerca a aquellos que en sociología, en particular, se ocupan de las relaciones entre economía y sociedad, vemos que pueden imaginar su trabajo de dos formas: o piensan en desarrollar temas, problemas, conceptos de una sociología especializada, la sociología económica, o bien el haber elegido un camino particular, puerta de entrada para el estudio más general de la sociedad, una vía considerada como estratégica por su importancia, por los caminos de investigación que abre en muchas direcciones. Aquellos que se imaginan en la segunda perspectiva, piensa que, en particular, se pueden reconstruir características decisivas de la organización social a partir de la observación de las relaciones que se establecen entre la economía y la sociedad. Esta ha sido una de las grandes perspectivas de los clásicos. Durkheim, para construir una teoría de la sociedad, coge como punto de partida el tema de la división social del trabajo; Max Weber titula su tratado incompleto de sociología *Economía y sociedad*.

Los tres temas seleccionados son importantes vías de acceso para el análisis del cambio social en curso. Si tenemos que cultivarlos como temas de una sociología económica especializada, tenemos también que poner en valor su significado en cuanto vías de acceso al

estudio de la sociedad. Sin proponer de nuevo un economicismo fuera de lugar, podemos aun así mantener que la sociología económica puede realmente ayudar a hacer crecer a una sociología general por así decir "con los pies en la tierra" y a permitir que ésta continúe teniendo aquella función heredada de jugar a recomponer aspectos de la sociedad separados de otras disciplinas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Accornero, A. (2006), *San Precario lavora per noi. Gli impieghi temporanei in Italia*, Milán, Rizzoli.
- Albert, M. (1982), *Capitalism contre capitalism*, París, Seuil [trad. it.: *Capitalismo contro capitalismo*, Bolonia, Il Mulino, 1993].
- Allen, W. S. (1965), *The Nazi Seizure of Power. Experience of a Single German Town 1930-35*, Chicago, Quadrangle Books [trad. it.: *Come si diventa nazisti*, Turín, Einaudi, 1968].
- Bagnasco, A. (1988), *La costruzione sociale del mercato. Studi sullo sviluppo di piccola impresa in Italia*, Bolonia, Il Mulino.
- (2003), *Società fuori squadra. Come cambia l'organizzazione sociale*, Bolonia, Il Mulino.
- (2005), *The Question of the Middle Class*, en C. Guarnieri y J. L. Newell, *Italian Politics. Quo Vadis?*, Nueva York-Oxford, Berghahn Books, pp. 204-222.
- Becattini, G. (1987), *Mercato e forze locali: il distretto industriale*, Bolonia, Il Mulino.
- Chauvel, L. (2006), *Les classes moyennes à la dérive*, París, Seuil.
- Krugman, P. (2003), «Requiem per la gloriosa classe media», *Reset*, núm. 75, pp. 30-40.
- Le Galès, P. (2002), *European Cities*, Oxford, Oxford University Press.
- Lind, M. (2004), «Are We Still a Middle-Class Nation?», *The Atlantic Monthly*, núm. 1, pp. 120-128.
- Reyneri, E. (2005), *Sociologia del mercato del lavoro*, Bolonia, Il Mulino.
- Scott, A. J. (2001), *Global City-Regions. Trends, Theory, Policy*, Oxford-Nueva York, Oxford University Press.
- Sennet, R. (1999), *The Corrosion of Character. The Personal Consequences of Work in the New Capitalism*, Nueva York-Londres, Norton. [Hay edición en castellano.]
- Sullivan, T. A., Warren, E. y Westbrook, W. J. L. (2001), «Une prospérité précaire», *Actes de la recherche en sciences sociales*, núm. 138, pp. 19-33.

- Trigilia, C. (2002), *Economic Sociology. State, Market, and Society in Modern Capitalism*, Oxford, Blackwell.
- Zamagni, V. (1990), *Dalla periferia al centro. La seconda rinascita economica dell'Italia/1861-1981*, Bolonia, Il Mulino.

**Resumen.** «El capitalismo que cambia, el trabajo, las condiciones de vida. Tendencias generales vistas desde Italia»

Tras el capitalismo organizado aún no están claras las tendencias de estructuración de la sociedad. Se necesita prudencia analítica, porque tendencias comunes de transformación son interpretadas de diferente forma por las sociedades, en diferentes países. El artículo considera tres tradiciones de estudio desarrolladas particularmente en Italia en el ámbito de la sociología económica y del trabajo. Estas hacen referencia a tendencias generales del capitalismo contemporáneo y de la sociedad postindustrial, con referencia al caso italiano. Los tres temas son: el trabajo, en referencia al problema de la flexibilidad; efectos de estratificación del cambio económico, con referencia al problema de la clase media; la organización económica y social en el espacio, desde las investigaciones sobre los distritos industriales a las nuevas tendencias de regionalización.

**Palabras clave:** Flexibilidad; trabajo precario; capitalismo postindustrial; distritos industriales; planificación estratégica de las ciudades; regionalización; globalización; clases medias; clase obrera.

**Abstract.** «The changed capitalism, the work and the life conditions. General trends from Italy»

After the organized capitalism, new trends in the structuration of society are not yet precisely understandable. As a consequence, analytical caution has become necessary: different societies interpret common trends in different ways. Three Italian research traditions in economic and labour sociology are taken into account, as analysis of general trends of contemporary capitalism and post-industrial society, with reference to a particular national case. The three topics are: work, labour market, flexibility; stratifications effects, with reference to the middle class problem; the space economic and social organization and the new trends of regionalization.

**Keywords:** Flexibility; precarious work; post-industrial capitalism; industrial districts; strategic planning of the cities; regionalization; globalization; middle classes; working class.

**Add dimension  
to your  
sociology  
research --**



## **CSA Sociological Abstracts**

*Comprehensive, cost-effective, timely coverage of current ideas  
in sociological research*

Abstracts of articles, books, and  
conference papers from nearly 2,000  
journals published in 35 countries;  
citations of relevant dissertations as well  
as books and other media.

### **Now featuring:**

- **Cited references**
- **Backfiles to 1952**
- **Scholar profiles**

**Now available with ProQuest Full-Text!**

Contact [sales@csa.com](mailto:sales@csa.com) for trial Internet access or a sample issue

### **CSA Sociological Abstracts Discovery Prize**

*Promoting teaching and learning in the social sciences through the use of  
CSA Sociological Abstracts*

Entry information and past winners: [info.esa.com/sociologicaldiscovery](http://info.esa.com/sociologicaldiscovery)

**ProQuest CSA**

[www.csa.com](http://www.csa.com)

## **La soledad del trabajador globalizado**

Reflexiones sobre los retos de la sociología en el siglo XXI

Juan José Castillo \*

Recibido: 20-V-2007

Versión final aceptada: 25-IX-2007

«El mayor logro del hombre es conseguir determinar las circunstancias y que éstas lo determinen lo menos posible. El mundo en su totalidad aparece ante nosotros como un gran bloque de piedra ante un arquitecto, que sólo se merece este nombre cuando consigue de esta masa natural que le ha presentado azarosa un diseño elaborado por su mente con la mayor de las economías y lo dota de finalidad y solidez».

JOHAN WOLFGANG GOETHE  
*Los años de aprendizaje de Wilhem Meister*

### **1. Introducción: el origen y los objetivos de esta reflexión**

Muchas veces, a lo largo de mi vida, he recordado al inefable personaje de Molière que descubría, a sus cuarenta años, que se había pasado la vida hablando en prosa sin saberlo. Para regocijo o desesperación, vaya usted a saber, del Maestro Filósofo que le entrenaba.

Y quizá es el caso, para uno mismo, cuando pretendo fechar dónde y cuándo comienza uno a escribir, a la par que investigaciones so-

\* Dpto. de Sociología III (Estructura Social), Facultad de CC. Políticas y Sociología, Universidad Complutense, Campus Somosaguas, 28223 Madrid. Correo electrónico: [jjcastillo@cps.ucm.es](mailto:jjcastillo@cps.ucm.es).

ciológicas fundadas en estudios concretos, reflexiones, muchas veces paralelas, sobre el oficio mismo de sociólogo, sobre sus límites, sobre sus preocupaciones y, a veces, desesperos.

Quizá haya sido siempre así por la influencia de grandes maestros, como Pierre Vilar o Pierre Bourdieu. De Alfonso Ortí o de Ángel de Lucas.

Ahora bien, si ha ponerse una fecha precisa, un punto de ruptura real, esa debe ser, sin duda 1993, cuando se celebra en Ciudad de México el I Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. Hace, pues unos catorce años. La pregunta a la que debí responder entonces, por encargo de los organizadores era, ni más ni menos, «¿A dónde va la sociología del trabajo?».

Desde entonces, y hasta hoy mismo, los diversos momentos de esa reflexión han ido apareciendo publicados, en todas las ocasiones, después de ser sometidos a un debate público amplio, y en muchas de ellas, precisamente, ante un público latinoamericano. Para que el lector pueda recomponer ese devenir, esa evolución, ese desgarrar a veces doloroso de quien no evita poner(se) en cuestión, junto con la ciencia social a la que dedica sus esfuerzos, remito a las referencias bibliográficas, donde he procurado recoger, además de referencias actuales de fácil acceso, las referencias originales de publicación.

Y, claro está, debo pedir disculpas al lector por esta primera entrada autorreferente, porque, de otro modo debería dedicar mucho más espacio del que dispongo, a la reiteración de argumentos que, creo, son hoy en día, en gran medida, compartidos por nuestra comunidad científica. Más aun, por esa comunidad de práctica transformadora que utiliza y se nutre de los avances de la sociología<sup>1</sup>.

Por otro lado, los argumentos que siguen pretenden ser una reflexión sobre la sociología, o sobre el mundo en que vive y actúa (o debería actuar) la sociología. Pero, son también una evaluación de la propia obra, de la corriente científica en la que se ha visto embarcado quien escribe y les habla. Parfraseando a Marx, de mí *fabula narratur*. Con la consecuencia de que, en ocasiones las críticas son, ante todo, autocríticas.

Avances y discusiones de este argumento los he presentado, tomando como referencia el libro *El trabajo recobrado. Una evaluación del trabajo realmente existente en España* (2005), en distintas sedes tanto en

<sup>1</sup> Dejo ahora esta referencia en este estado indeterminado, pero tengo en mente, especialmente, los debates abiertos por Michael Burawoy, desde 2004, en torno a la "sociología pública". Véase, por ahora, en español, Burawoy, 2004.

América Latina como en Europa, y de todas ellas he podido aprender tanto de investigadores confirmados, como de estudiantes y personas comprometidas con la aplicación de los hallazgos sociológicos. En contextos, y con problemas sociales, académicos y políticos muy distintos y enriquecedores<sup>2</sup>.

## 2. Nuestro argumento, en breve: de *A la búsqueda del trabajo perdido* a *El trabajo recobrado*

En un reciente y brillante artículo de Tim Strangleman, que aborda «los futuros sociológicos y la sociología del trabajo», el enfoque practicado por nosotros de llevar a cabo una sociología de la sociología, contextualizando las producciones, los límites, la capacidad de ver, o el «mayor grado de conciencia posible», para decirlo como Lucien Goldmann, es el nervio y la espina dorsal de un argumento que se continúa en un conjunto de publicaciones del mismo autor. La última de las cuales sigue, también, un camino o sendero que hemos transitado recientemente, y que compartimos con el autor: el análisis y desmontaje de las obras, «éxitos de aeropuerto», que configuran una maraña que impide más que facilita la comprensión de las transformaciones sociales contemporáneas<sup>3</sup>.

Este abordaje se puede ahora resumir, para no repetir argumentos que hemos ido desplegando en trabajos anteriores, en el estudio de la

<sup>2</sup> Congresos de Argentina, Colombia, México o París. Y, en España, Murcia, Albacete, Madrid, Córdoba, y en junio de 2007, el Seminario Internacional Complutense, organizado por nosotros, «Trabajo y vida a comienzos del siglo XXI: problemas y agendas de investigación»; y, en septiembre de 2007, el Congreso Español de Sociología en Barcelona. Véase la nota final.

<sup>3</sup> Tim Strangleman: «Sociological futures and the Sociology of work», en *Sociological Research Online*, vol. 10, núm. 4, 2005, <http://www.socresonline.org.uk/10/4/strangleman.html> [consultado e impreso en diciembre de 2006]. Y, del mismo autor, «The nostalgia for permanence at work? The end of work and its commentators», *The Sociological Review*, vol. 55, núm. 1, 2007, pp. 81-103. Valga decir aquí, por brevedad, que una buena parte de las reflexiones que articulan esta ponencia se ha llevado a cabo con ocasión de la preparación del Seminario Internacional Complutense, que tuvo lugar en junio de 2007, «El trabajo y la vida a comienzos del siglo XXI: problemas y agendas de investigación». Entre los balances y reflexiones críticas vale la pena destacar la de Paul Stewart, editor de la revista *Work, Employment and Society*: «Work, employment and society today», *WES*, vol. 18, núm. 4, 2004, pp. 653-662.

evolución conjunta del objeto de investigación, el trabajo y los y las trabajadoras, y de las ciencias que de analizarlo se ocupan. Y, para ello es necesario utilizar la perspectiva de la sociología de la ciencia; la crítica interna de los límites de los paradigmas dominantes («lo que un hombre ve, otro lo pierde»); los programas «impuestos» por la demanda social de investigación; la dominación y la exclusión provocada por el prevalecer de temas, argumentos, idiomas de publicación, destinatarios de los estudios...

Basándonos en las investigaciones llevadas a cabo en la comunidad científica internacional desde, al menos, finales de los setenta, y primeros años ochenta, y más inmediatamente, en nuestra propia investigación y la de nuestro grupo, y, especialmente en los resultados recogidos en *El trabajo recobrado*, se puede hoy partir de la generalización de la fragmentación de los procesos productivos y del obrero colectivo; de la generalización y universalización de las externalizaciones, la terciarización, la pulverización y dispersión en todo el ancho mundo de los centros de trabajo, mientras la concentración del control empresarial va en aumento<sup>4</sup>.

Y los rasgos de esta nueva división internacional del trabajo nos permiten poder afirmar que la soledad del trabajador, eso sí, globalizado, es ya una construcción, aparentemente, técnico-productiva, sin olvidar que se trata, sobre todo, de una construcción social.

En efecto, la división del trabajo analizada en los textos de clásicos como Marx o Babbage, llevaban a la individualización del trabajador, como una política empresarial que buscaba su aislamiento; basta recordar que la política de organización del trabajo de Taylor, a quien se puede citar en extenso sobre el asunto<sup>5</sup>, era tratar de dejar al trabajador solo ante la dirección: prohibición de trabajar juntos, ya no sólo en equipo, sin permiso de la dirección; dispositivos de aceleración de la producción como las primas individuales, etc.

La nueva división internacional del trabajo, incrementa la división del trabajo, para empezar, entre «empresas», o, mejor, habría que precisar entre centros de trabajo que muestran una auténtica pulverización empresarial y, consecuentemente de obreros y obreras hasta los hogares.

<sup>4</sup> Remitimos al lector a las referencias bibliográficas, para no hacer pesado este texto. Y, al menos, a nuestro artículo de síntesis «Contra los estragos de la subcontratación: trabajo decente», publicado en *Sociología del Trabajo*, núm. 54, primavera de 2005, pp. 3-37.

<sup>5</sup> Véase mi texto «El taylorismo hoy, ¿arqueología industrial?», *Arbor*, núm. 483, marzo, 1986, pp. 9-40.

Y el aislamiento, la soledad, es aún más fácil, cuando los obreros y obreras hablan distintas lenguas, tienen distintas culturas, pueden utilizar distintos recursos para poner en valor su fuerza de trabajo, o, simplemente, para defender derechos que la Organización Internacional del Trabajo considera «decentes». Pronto se trasladarán los fragmentos de un proceso de trabajo, o se subcontratarán, a lugares donde esa decencia se decline mejor y más alto, del lado empresarial, de los grandes beneficios a corto plazo.

La investigación publicada sobre lo que hemos llamado el trabajo fluido permite hacer un balance interpretativo que vaya más allá de lo que hoy parece un nuevo determinismo sociológico: como la degradación y aislamiento de los trabajadores existe en todo el mundo, deben ser, o parecen ser, también para los grandes gurús de las ciencias sociales, situaciones inevitables.

Y, sin embargo, los marcos interpretativos parecen cada vez más florecientes en nuevas palabras (¿nuevos conceptos?) que inundan las bases de datos: trabajo inmaterial, trabajadores del conocimiento, equipos virtuales, redes, *clusters*...

Investigando sobre la sociedad de la información y los procesos de fabricación y desarrollo de programas informáticos, hemos podido, en nuestra propia investigación, y en contraste con la investigación internacional, poner en cuestión algunas de estas novedades teórico-interpretativas<sup>6</sup>.

Y las preguntas que nos hemos hecho, para el argumento que aquí desarrollamos, son: ¿Qué hay de nuevo en las teorías sociológicas actuales que nos facilite la interpretación de la realidad?; ¿qué hay de conceptual, de teórico, en ciertas categorías que parecen dominar el firmamento sociológico?

Y ello con un objetivo último: avanzar en la reflexión sobre la propia sociología hoy, sobre su voluntad y destino de buscar el dar cuenta de la «interna trabazón de la realidad», para, de este modo, poder hacer más factible la intervención en el mundo en que vivimos. ¿Qué podemos aportar los sociólogos contra la soledad del trabajador globalizado?

<sup>6</sup> Se trata de «Organización y división del trabajo en el trabajador colectivo de la producción de software: el trabajo fluido en la sociedad de la información», que forma parte del proyecto «Escenarios de vida y trabajo en la sociedad de la información», financiado por el MEC. Ahora publicado (Castillo, 2007).

### 3. Mirando hacia atrás, para ver lo porvenir

Para poder aportar una mínima respuesta fundada, esta situación actual de la práctica y de la teoría sociológica, nos obliga, y, desde luego, no sólo como deber moral (es decir, de política de la ciencia social), sino como necesario recurso para avanzar en la comprensión, a practicar, una vez más, una sociología de la sociología.

Por ejemplo, analizar y tratar de explicar y dar sentido, a la incesante repetición de marcos teóricos, paradigmas, esquemas..., que se venden como vino nuevo en odres viejos (o al revés), con sólo cambiarlos de nombre: donde antes distritos, hoy *clusters*; donde antes gobierno estratégico de los sistemas productivos, hoy *governance*. Y así tantos. Y todo para que las tranquilas aguas académicas no se agiten ni muevan. Ni, mucho menos, el mundo y la vida de trabajadoras y trabajadores. Las relaciones sociales parecen no existir. Y, desde luego, la relación capital-trabajo parece haber pasado a mejor vida, sustituida por la «creación de su propio empleo», por los «autónomos por cuenta ajena», y otros velos discursivos tupidos y distorsionantes.

Por más que hoy encontremos en la literatura científica artículos hasta sobre los distritos virtuales, pretendiendo innovar en el abordaje y explicación de las redes de pequeñas empresas, de los sistemas o vías de organización de la producción que tienen ya una tradición centenaria en las ciencias sociales, uno no deja de tener la sensación de que en la teoría se pasa de la tragedia a la comedia.

No es que ni siquiera se aluda a los clásicos de la investigación de la producción en red, sino que se pasa olímpicamente (o se descubre lo mismo...) en relación con la larga etapa de investigación italiana, pongamos por caso, y que puede fechar sus comienzos a mediados de los años setenta del pasado siglo. Y mucho menos a todo el despliegue de publicaciones, investigaciones, colecciones de libros, revistas y avances realizados, luego, en los años noventa.

Ni siquiera parecen haber leído a Michael Porter cuando llenan las páginas de revistas de *clusters*, como si fuera un nuevo descubrimiento. Conglomerados de empresas, o procesos de producción y trabajo, de los que, también, parecen haber desaparecido las relaciones sociales<sup>7</sup>, y el trabajo vivo.

<sup>7</sup> Porter, 1990, p. 131, era, al contrario bien consciente de que las relaciones entre fragmentos productivos eran lo más importante en la reconstrucción, análisis y fomento de redes productivas, partiendo, como es lógico, de la investigación existente.

Y, sin embargo, la trama teórico-interpretativa estaba ya constituida en sus fundamentos desde los primeros años noventa. En España, por ejemplo, es en 1990 cuando se celebra un magno congreso internacional, organizado por la revista *Sociología del Trabajo*, con la colaboración y participación de las homónimas francesa e italiana, *Sociologie du Travail* y *Sociología del Lavoro*. Y con la participación de autores vinculados a *Stato e Mercato*, y de *Work, Employment and Society*, su director y fundador Richard Brown. El tema era, precisamente, «Las pequeñas empresas en el contexto europeo: ¿neofordismo o especialización flexible?»<sup>8</sup>.

Y si se ha de poner un punto, provisionalmente constitutivo, a nivel internacional, de cierre de un paradigma, ese momento está en el Congreso Mundial de Sociología de Montreal, celebrado en 1998, y en cuyas sesiones, para debatir sobre estos mismos planteamientos teóricos y sus límites se reunieron autores de gran renombre internacional<sup>9</sup>.

Nuestro punto de partida, que ya hemos venido planteando en distintos estudios desde los primeros años noventa, se plasma en un marco teórico, fundado en muy distintas investigaciones empíricas<sup>10</sup>. Y tiene, por plantearlo de manera muy esquemática, lo que, en la investigación se ha hecho de manera concreta y compleja, tres momentos o perspectivas; tres criterios de enfoque o abordaje prioritarios; y tres problemas prioritarios de investigación.

Tres momentos: 1) estudiar lo real; 2) estudiar las tendencias que se detectan en lo real; y 3) estudiar las políticas de transformación de lo real.

y especialmente la italiana: «a nations's competitive industries are not spread evenly through the economy but are connected in what I term clusters consisting of industries related by links of various kinds», y sigue el ejemplo de Italia.

<sup>8</sup> Los principales resultados se publicaron en un número especial, fuera de colección, en 1991, de *Sociología del Trabajo*, bajo el mismo título: «¿Neofordismo o especialización flexible?».

<sup>9</sup> No pretendemos, en esta ocasión, sino ilustrar el argumento de la ignorancia teórica, o de la «recreación», del descubrimiento del Mediterráneo, de estos marcos interpretativos, fuera del contexto social, científico y político en que fueron creados. Para una evolución y discusión crítica, remito a los distintos artículos que a lo largo de los años noventa publiqué como contribución y participación en numerosos debates, congresos y reuniones científicas. Remito en especial a «Distritos y detritos industriales...», una ponencia presentada en el encuentro internacional organizado, en Poitiers, en 1993, por Arnaldo Bagnasco y Charles Sabel.

<sup>10</sup> Un balance de los mismos puede consultarse en los trabajos recogidos en Castillo, 1994, «¿De qué postfordismo me hablas?», pp. 365-391; y en Castillo, 1998, «La cualificación del trabajo y los distritos industriales: propuestas para una política del trabajo», pp. 177-199.

Tres criterios de enfoque: 1) estudiar, como objetivo, el proceso concreto y completo de producción y las vivencias e interpretaciones de los actores sociales implicados; 2) estudiar ese, o esos procesos en su inserción territorial, local, regional, nacional o internacional; y 3) conceder un peso importante a la cultura industrial, las relaciones de trabajo, las expectativas y vivencias, más allá de las constricciones que podríamos aún llamar estructurales.

Tres problemas prioritarios de investigación: 1) El gobierno estratégico de las redes de empresas, de la división del trabajo entre empresas; en suma, quién orienta y manda en las opciones y las posibilidades que ofrecen mercado e instituciones. 2) Cómo se construyen, en estos contextos dispersos de la producción actual, los marcos sociales que posibilitan, facilitan o dificultan la acción social, organizada o espontánea. Y, 3) ¿Cuáles son las *policy options*, las opciones de políticas razonables y razonadas, de crear entornos donde los círculos virtuosos de sinergias y recursos públicos y privados, puedan dar origen a distritos, *clusters*, desarrollos locales endógenos, que permitan garantizar una opción de desarrollo tanto personal como institucional y regional sostenible, y que transite por la vía alta<sup>11</sup>.

Punto de partida que entronca con el *mainstream*, el marco de análisis actual en nuestra comunidad científica, que se apoya en trabajos muy semejantes a los que hemos desarrollado en nuestro equipo: como la división del trabajo entre empresas (Grimaldi y Torrisi, 2001); los problemas de gobierno estratégico de las redes de empresas (Gereffi *et al.*, 2005; Sturgeon, 2003); la evolución de la división del trabajo (Cappelli, 2001; Cusumano, 1992; Beirne, Ramsay y Panteli, 1998), etc.

Esta literatura fundamenta el hecho de que aquello que formaba el núcleo central de la «nueva división internacional del trabajo» (Fröbel *et al.*, 1980), basado en la externalización de trabajo descualificado, se dobla, hoy en día con la posibilidad, y la realidad, desde luego, por ejemplo en el sector de la producción de software, de la externalización de trabajo cualificado, de trabajo inmaterial, de tareas que antes se consideraban sólo realizables en los países centrales<sup>12</sup>.

<sup>11</sup> Véase, entre las últimas aportaciones, la obra editada por Schmitz, 2004, *Local Enterprises...*

<sup>12</sup> May, 2000; Mir, 2000; Nicholson y Sahay, 2001.

#### 4. Las políticas sobre el trabajo: fabricando trabajadores aislados, solitarios

Las políticas de “descolectivización” del trabajador colectivo, ese trabajador aislado, solitario, pero mundializado, es el producto de largos años de políticas sobre el trabajo.

Esas políticas empresariales o gerenciales se han presentado, y muchas veces en los Tratados, aparentemente sociológicos, como una “organización científica”, y mucho menos como una política organizativa, orientada a terminar con la resistencia en el trabajo de los asalariados. Michael Burawoy supo presentar esta matriz ideológica, de toma de partido en las relaciones de producción, como la idea orientadora de la corriente principal de la sociología industrial o del trabajo a lo largo de muchos años<sup>13</sup>.

Es más, basta volver a ojear hoy cualquier manual de «historia» de la sociología del trabajo organizativo, para encontrarse siempre a Taylor, y a otros “pioneros”, como los primeros sociólogos del trabajo. La “restricción de la producción” (*restriction of output*) es la obsesiva y redundante pregunta que subyace a estos planteamientos.

Irónicamente, pero con un fundamento de ruptura epistemológica enormemente válido, Burawoy, y tantos otros después de él, se planteará, como base de sus novedosas aportaciones, la pregunta «¿por qué los trabajadores trabajan tanto?». Justo lo contrario de quienes se inquietan y escriben libros sobre por qué los trabajadores trabajan tan poco, dedicando sus esfuerzos “científicos” a imaginar formas de vencer esas resistencias en el trabajo.

El caso es que, y anuncio la tesis que sostendré como final de mi presentación, la sociología estaba ya contribuyendo a crear un mundo como el presente, en el que lo que se ha construido socialmente se acaba presentando como algo “natural” e inevitable. Incluso por lo que pasa por la sociología más conocida. O la que más se vende...

Por supuesto, las ciencias sociales también han contribuido, en corrientes no dominantes, a poner en evidencia lo que se estaba construyendo. Y, en más de una ocasión la literatura o la creación artística, han puesto el dedo en la llaga, describiendo con lucidez el mundo hacia el que nos dirigía una política del trabajo que marcaba, también, y muy especialmente, la vida de las personas.

<sup>13</sup> Michael Burawoy, *Manufacturing Consent*, 1979.

Baste recordar para los años veinte del siglo XX, y como ejemplo, *Un mundo feliz*, *A Brave New World*, de Aldous Huxley. O más tarde *¿Sueñan los andróides con ovejas mecánicas?* de Philip K. Dick, de la que parte la película de Ridley Scott, *Blade Runner*. Ficciones que llegaban con su extrapolación a detectar mejor las tendencias de las sociedades modernas que los sesudos (y poco legibles...) Tratados de sociología. Y que han sido muy utilizados como fuente de inspiración e interpretación por avezados científicos sociales, como es el caso de Antonio Estevan en España, que recordaba para entender la primera oleada de fragmentación empresarial, de división acelerada del trabajo entre empresas, y de las consecuencias que ello tenía para los trabajadores, a ese aislado fabricante de ojos de *Blade Runner*, que, a algunos de nosotros nos recordaba la primera incursión en los distritos industriales valencianos del juguete, y aquella fantasmagórica empresa que fabricaba, únicamente, ojos de muñeca...

Metáforas e interpretaciones que encontrábamos luego magníficamente utilizadas por un gran científico social, David Harvey, en su libro *The Condition of Postmodernity* de 1989<sup>14</sup>.

Ahora bien, el lector atento de los títulos de los artículos más prodigados en las revistas, tanto de sociología, como de organización o de gestión empresarial, alzarán la mano para llamar la atención hacia el hecho de que una constante, o casi una moda, hoy como hace treinta años, es la insistencia en organizar la producción (o decir que así ha de hacerse...), tanto en la industria, como en los servicios, o las áreas más avanzadas de las tecnologías de la información, bajo el paraguas del "trabajo en grupo". Ya se llame "trabajo en equipo", e incluso "equipos virtuales". Y ello en abierta contradicción aparente con lo que acabamos de afirmar: las políticas de individuación como *mainstream* de las políticas empresariales de organización de la producción.

Y, contraviniendo las más elementales reglas del análisis históricamente situado, se buscarán precedentes en lo que en los años setenta del siglo XX estuvo en la primera plana de las agendas de reforma de la organización de la producción y se llamó «nuevas formas de organización del trabajo».

El contexto social y de situación de la capacidad de negociación de los trabajadores llevó, a finales de los sesenta, y prácticamente durante toda la década de los setenta, tal y como analizamos ampliamente en un libro editado, por primera vez, en 1988, *Las nuevas formas de organización del trabajo*, a una serie de transformaciones de gran

<sup>14</sup> David Harvey, *La condición de la postmodernidad*, Buenos Aires, Amorrortu.

calado, tanto organizativo, como institucional, y tanto a nivel nacional como supranacional.

Pocas fueron, sin embargo, las voces, los estudiosos o estudiosas que vieran más allá de los cambios en la tendencia a la individuación y aislamiento de los trabajadores y trabajadoras. Dejándose deslumbrar por las conquistas, efectivas, pero sin el calado necesario como para operar un cambio, real, de tendencia. Un punto de inflexión que no terminara llevándonos a la extremada situación de pulverización actual de los trabajadores colectivos en, prácticamente, cualquier área de la producción de bienes y servicios.

Uno de ellos fue, sin duda, el maestro Alain Wisner, en un luminoso texto de 1974. Wisner, analizando desde dentro el significado y potencia de las llamadas "nuevas formas de organización del trabajo", y en filiación directa con las aportaciones tayloristas, prevenía de lo que había de blanco y de negro en esas nuevas implantaciones, de sus posibilidades y limitaciones<sup>15</sup>.

La idea o la imagen, muchas veces poco definida, del llamado, también hoy "trabajo en grupo", en equipo, etc., tan pródiga en la literatura internacional, también parece contradecir lo que decíamos al principio de este epígrafe. Más bien induce a pensar en la posible emergencia de un trabajador "colectivo", o al menos de un trabajador «en pequeños colectivos», con todas las características positivas para el trabajo que a lo largo de los años se le han venido atribuyendo. Y, aunque los mejores análisis muestran «los problemas reales de los equipos virtuales», también este es un recurso argumental utilizado hasta la saciedad: hoy en día no sería preciso el que las o los obreros estén situados cara a cara, para que pueda darse el trabajo en equipo<sup>16</sup>.

Por nuestra parte, basándonos en distintas investigaciones, tanto de los años setenta, como de los ochenta, y habiendo iniciado un programa de trabajo sobre "la división del trabajo entre empresas", avanzamos una hipótesis interpretativa en 1984 que se ha revelado, con posterioridad, enormemente explicativa de las transformaciones en la organización productiva de las empresas, la "pulverización" empresarial a la que asistimos hoy en día.

En 1984 escribíamos, en un artículo publicado en la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, que luego sirvió de prólogo al libro del mismo título, *Las nuevas formas de organización del trabajo. Viejos retos de nuestro tiempo*, que el discurrir de las políticas de despliegue de

<sup>15</sup> Alain Wisner, 1979, en español. El informe original es de 1974.

<sup>16</sup> Véase Hughes *et al.*, 2001; Pruijt, 2003 y Linhart, 2002 y 2006.

nuevas formas de organización del trabajo, corría en paralelo, y era una fuente potencial para facilitar la descentralización productiva.

Hoy vemos aquel argumento con meridiana claridad: las nuevas formas de organización, las que luego serán en varias empresas emblemáticas "Unidades Elementales de Trabajo", identificaban los distintos fragmentos que podrían ser "autónomos" en la producción, en el proceso de producción global. Así se tramaron las grandes líneas de lo que luego será la introducción de la relación cliente-proveedor dentro de la empresa (el mercado frente a la jerarquía). Todos los fragmentos han de responder de su gestión, etc. etc. Pero, sobre todo, cada uno de ellos, si no cumplía unos requisitos de rentabilidad determinados podían, ahora sí, y de forma masiva para cualquier "producción" (se hará tanto para los hospitales, como para los automóviles, la banca, los seguros, la atención al cliente —es un decir...—) ser dado a hacer a terceros, para utilizar la vieja jerga. O la más "moderna": se practicará el *outsourcing*, el *offshoring*, el *nearshoring*, el *rightshoring*...

Es decir, se dividirá la producción en miríadas de centros, empresas, lugares de trabajo, trabajadores "por cuenta propia"... Mónadas cada vez más individuales, aisladas, con menos posibilidades de defender ya no un salario decente, sino ni siquiera la reproducción de su capacidad de trabajo.

El resultado no es sólo la individuación, sino, como correlato "inevitable", la intensificación del trabajo. Y el trabajo en grupos que hoy se siga practicando en estos contextos, y que llevan aún consigo el marchamo de organización antitaylorista, se identifica, en la mejor investigación como una necesidad de eliminar las rigideces del taylorismo para lograr una mayor entrega de trabajo, una mayor intensificación del trabajo. Lo que define como "neotaylorismo"<sup>17</sup>.

Y que en un estudio ejemplar y de referencia se analiza y argumenta como *team taylorism*, taylorismo de equipo<sup>18</sup>. Donde se combinan las políticas de personal, la gestión de la calidad total y la organización espacial para aislar, intensificar y degradar el trabajo<sup>19</sup>.

<sup>17</sup> Véase el matizado argumento para tiempos recientes, de Pruijt, 2003. Y conviene recordar que también en plena efervescencia de las "nuevas formas de organización del trabajo", autores como Benjamín Coriat, para el caso de la Renault francesa, pusieron de relieve esta intensificación.

<sup>18</sup> Chris Baldry y otros, 1998, «Brighth satanic offices...», p. 168, «The rise of team taylorism».

<sup>19</sup> Véanse las referencias bibliográficas sobre distintas publicaciones en este contexto. Y el libro editado por Juan José Castillo, Paul Stewart y Jean-Pierre Durand. *Teamwork in the Automobile Industry...*, 1999.

## 5. Los retos actuales de la sociología

«Por el hecho de que la verdad del mundo social es una baza de luchas [tanto] en el mundo social como en el mundo sociológico, cuya vocación es la producción de la verdad sobre el mundo social», los avances científicos se acaban por constituir en una lucha interminable.

La cita de Bourdieu (2001: 221) recoge, sintéticamente, la necesidad permanente de poner(se) en cuestión, de acompañar siempre la práctica sociológica con una "sociología de la sociología". Ahora bien, esa reflexividad sobre el propio oficio sólo puede tener toda su eficacia cuando encarna en colectivos, cuando se ejerce como algo reflejo, incorporado<sup>20</sup>.

Nosotros seguimos argumentando, como sociólogos, con la idea expresa o sobreentendida, de que nuestra labor se puede sintetizar en que tratamos de explicar «la interna trabazón de la realidad», qué es lo que hace que el mundo, o nuestra pequeña parcela de él, funcione o vaya por donde va.

Pensamos que así la sociología contribuye a romper con las falsas explicaciones, rompe el velo de la dominación, que se oculta tras argumentos tecnológicos, inevitables, de mercado, de mundo «globalizado»: en suma, fuera del alcance de la intervención de los actores sociales, de la discusión informada por los estudios de las ciencias sociales, lejos por tanto, de las opciones, lejos de la posibilidad misma de distintas políticas.

Creemos, además, que si esos saberes-explicaciones se "socializan", esto es, se hacen sentido común compartido por la mayoría, para decirlo como Antonio Gramsci, terminan por hacerse fuerza social. Lo que está por ver en más de una ocasión.

Pero, si aplicamos a la comunidad científica esos criterios, podríamos, provisionalmente, decir que nos regimos por el avance y consolidación de (cada vez más) desarrollados «sentidos comunes científicos». Llámense teorías, paradigmas, estilos de conocimiento, o comunidades epistémicas.

Y, sin embargo, como hemos mencionado con algunos ejemplos relevantes para la explicación fundamental que nos ocupa en este argumento, sobre la «soledad del trabajador», sobre la fragmentación y la individuación, sobre la ruptura de los nexos, vinculaciones y rela-

<sup>20</sup> Bourdieu, 2001, p. 220: «collectifs qui l'ont incorporé, au point de la pratiquer sous le mode du reflexe».

ciones que tramaban la capacidad de acción del obrero colectivo, vemos (y no sólo en Europa, o en España, o en América Latina) que la sociología sigue generando muchas digresiones, repeticiones, olvido de tradiciones de investigación, vueltas atrás en la formulación de los problemas de investigación, que se desligan de los "verdaderos" problemas sociales.

Vemos que se fabrican cada vez más éxitos de ventas, «marcas», que no contribuyen un ápice a la mejora de nuestro entendimiento «de lo que pasa en el mundo»<sup>21</sup>. Pero sí a la mayor gloria académica. Tan sólo a eso.

Puede que algunos sociólogos tengamos una aspiración para nuestra profesión demasiado alta, o demasiado exigente sobre el papel que las ciencias sociales tienen en la construcción y transformación de la sociedad.

Pero esa es mi convicción. Que nos incumbe una responsabilidad, como colectivo, por supuesto. No sólo en explicar el mundo en que vivimos, sino en su génesis y despliegue actual. Y, claro está, en su posible reconstrucción y organización. Sin menoscabo, por supuesto, de lo que nos concierne como ciudadanos de cada concreto lugar, y, ante todo, del mundo.

Me explico: a lo largo de los últimos veinticinco años se han ido produciendo en nuestras sociedades grandes transformaciones y modificaciones. Unas capilares, otras fundamentales. Unas de gran alcance, otras que como rizomas se han ido introduciendo en la sociedad hasta hacerla saltar en pedazos, literalmente.

Y de muchas de ellas, para seguir el aspecto más iluminador de *El nuevo espíritu del capitalismo* [1999], una reflexión sobre nuestra propia práctica nos puede mostrar cómo hemos sido incapaces de interpretar correctamente «ciertos microcambios preñados de consecuencias»<sup>22</sup>.

Siendo aún más precisos, suscribo la afirmación sobre la responsabilidad de la sociología en la (no) construcción de otro mundo posible: «La sociología representó un papel al mismo tiempo pasivo y activo en el proceso de "desrepresentación" de las clases sociales. [Pasivo: por su continuada pérdida de interés a medida que perdían represen-

<sup>21</sup> La copla de Lole y Manuel continuaba «por dios que no entiendo ná el cardo siempre gritando y la flor siempre callá».

<sup>22</sup> Boltanski y Chiapello, 2002 [1999], p. 31. Las NFOT como forma de conseguir mayor intensificación y disponibilidad de los trabajadores, pp. 349 y ss.; cap. IV «La reconstrucción del mundo del trabajo», pp. 299-362.

tación en la sociedad. Y lo mismo puede decirse del trabajo, de aspectos específicos del mismo, de grandes problemas sociales, etc.]. «Activo, en la medida en que la sociología contribuye también al trabajo de selección y de representación de lo socialmente pertinente [y con ello contribuyó también a la desaparición de las clases]»<sup>23</sup>.

Desde mi propia perspectiva, que, obviamente, comparten muchos, he defendido que para poder dar cuenta, y construir, *El trabajo del futuro*, es necesaria una triple orientación (1999: 4):

- a) La interdisciplinariedad real en la investigación sociológica.
- b) La investigación concreta como «teorización aplicada», y
- c) El contraste y validación de los resultados de investigación con los actores sociales.

Hoy y aquí enfatizo más el segundo aspecto. Porque «los estudios del trabajo directo proveen una oportunidad para construir estudios empíricos enraizados en el terreno, de grano fino, sobre la conducta institucional en conjunción directa con el trabajo más teórico que encontramos más frecuentemente en las más importantes áreas del análisis organizacional».

Y, sobre todo, «podemos empezar a ver cómo el análisis del trabajo tecnológicamente informado puede proporcionarnos el vehículo para reconsiderar algunos de los conceptos clave para nuestra comprensión de conceptos tales como información, trabajo de la información y sociedad de la información»<sup>24</sup>.

Como medio y paso para discutir, poner en común, avanzar, en nuestra práctica sociológica, sigo pensando que nada mejor que presentarnos los sociólogos «manos a la obra», es decir, explicar y discutir la trastienda de la investigación, la cocina de la investigación, como ya he argumentado en detalle en otro lugar, en coincidencia con otros colegas<sup>25</sup>. Como decía Georges Friedmann al presentar un clásico latinoamericano, Huachipato y Lota, la obra de Torcuato di Tella y otros (1966) «es bueno (...) que el andamiaje de la investigación sea visible».

<sup>23</sup> Boltanski y Chiapello, 2002, p. 407.

<sup>24</sup> Heath y otros, 2000, p. 315.

<sup>25</sup> Especialmente en *Sociología del trabajo: un proyecto docente*, 1996 y *En la jungla de lo social: reflexión y oficio de sociólogo*, 2003. Los otros colegas son Catalina Wainerman, cuyo libro *La trastienda de la investigación*, editado en Buenos Aires, es un referente y Miguel S. Valles, que ha publicado reflexiones muy coincidentes. Con ellos preparamos un proyecto colectivo bajo el título de otro libro clásico sobre el tema, de 1964, *Sociologists at Work* (2007).

Resumiendo: hoy en día nos encontramos ante una gigantesca contradicción: todos los despliegues de las antes llamadas "fuerzas productivas", las redes, internet, las posibilidades de comunicación, el posible despliegue de mejores condiciones de vida y trabajo para todos, una globalización tan anunciada, produce simultáneamente, porque así se diseña, obreros y obreras, trabajadores más solitarios, más aislados, con menos capacidad de acción colectiva, de socialización.

Y esa situación no es siquiera el "saco de patatas" que juntaba a los campesinos franceses, sin vínculos entre ellos, en la famosa metáfora de Marx.

No es, tampoco, un paraíso perdido... de la noche a la mañana. Sino el producto de políticas económicas, sociales, productivas. Es el producto de luchas. Perdidas unas, ganadas parcialmente otras.

La «morada feliz» de la que se ha expulsado al trabajo, parece haber sido en las narraciones de muchos sociólogos el "antes", los años de Taylor, Ford y Keynes, los «treinta gloriosos» de la posguerra mundial de 1945.

Esa morada que hoy ya no parecen habitar sino algunos escogidos, es a la que nos remiten los bienpensantes, a los que defendemos la posibilidad de un mundo diferente. No ese paraíso perdido, sino un mundo donde el trabajo y la vida puedan llamarse decentes, dignos<sup>26</sup>. Para esos bienpensantes (que piensan poco...), quienes defienden, quienes defendemos, que una reorientación de las líneas maestras de la sociedad es posible, dicen: «derraman unas lágrimas» por un imposible, y esas lágrimas se secarán pronto.

Frente a ellos, las ciencias sociales, además de los ciudadanos, deben, con la ética de la responsabilidad científica, continuar la búsqueda de la verdad y la felicidad<sup>27</sup>. Mostrar que el «solitario camino» al que se fuerza a los obreros mundializados es una construcción social dañina y destructora. Y que, como tal construcción social, puede invertirse.

Renovemos de una vez por todas los viejos paradigmas, demasiado usados, demasiado gastados, de los determinismos tecnológicos, de las nuevas tecnologías, de las manipulaciones nominales que quieren cambiar el mundo transformando las palabras, lo precario en contingente<sup>28</sup>.

<sup>26</sup> Hodson, 2001; OIT, 2006; Juan José Castillo, «Contra los estragos...», etc.

<sup>27</sup> Goethe, 2000, p. 10.

<sup>28</sup> Todo el último párrafo está inspirado en Max Weber, *La ética...*, p. 103, y la cita de Milton *Paraíso perdido*. E inspirado libremente en Thomas Kemple, editor de Weber, y en el texto del propio Weber citado en la bibliografía.

Contra la soledad del trabajador globalizado el papel que le cabe a la sociología, la tarea gigantesca y prometedora, no puede sino ser colectiva.

Aquí apenas he esbozado un aire de la primera de las etapas con las que Walter Benjamin identificaba la buena prosa: «un estadio musical en que es compuesta». Y nos quedan por hacer «el estadio arquitectónico, en que es construida». Y, sobre todo, «el estadio textil en que es tejida»<sup>29</sup>.

La Sociología del Trabajo que hoy necesitamos es la que se hace con y para los actores sociales, se funda en la historia, en la política de reconstrucción de un país, de una esperanza. Y tiene el horizonte del mundo, de los pueblos que ahora llevan la peor parte en la división internacional del trabajo. Por imperativo científico. Pero sobre todo, por supuesto, político y ciudadano.

#### NOTA FINAL

Los argumentos que se desarrollan en el presente texto se presentaron por primera vez, en forma concentrada, como ponencia magistral, en el V Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo, AMET, en Oaxtepec, Morelos, 17-19 de mayo de 2006. Versiones sucesivas se discutieron en París, en la reunión organizada por el grupo Genre, Travail, Mobilités, de la Universidad de París-X, Nanterre, el 20 de noviembre de 2006, a la par que se presentaban los resultados de la investigación *El trabajo recobrado*, como «un défi sociologique, un enjeu politique». Y en Córdoba en el Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía, el 2 de febrero de 2007, donde el argumento central fue «la evolución, situación actual y perspectivas de la Sociología del Trabajo», como marco de nuestra propuesta, como organizadores del área de Sociología del Trabajo del IX Congreso Español de Sociología, Barcelona, septiembre de 2007. Pero vale la pena subrayar que estas reflexiones son continuación de otros debates que, en lo más reciente, se presentaron, para limitarnos a los últimos años, en Buenos Aires, en el VII Congreso Nacional de la ASET, la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Tra-

<sup>29</sup> «El trabajo de una buena prosa comporta tres estadios: un estadio musical, en el que es compuesta; un estadio arquitectónico en el que es construida; y, finalmente, un estadio textil, en el que es tejida». Walter Benjamin: *Sentido único*, 1928, p. 124.

bajo, 10-12 de agosto de 2005, como «teoría e investigación concreta: la sociología del trabajo hoy». Y, meses más tarde, en el IX Coloquio Nacional de Sociología de Colombia, en Calí, 19-21 de octubre de 2005, como «retos y perspectivas de la sociología: el trabajo recordado». El autor agradece los comentarios y debates suscitados en estos foros, que han ayudado a presentar aquí, por escrito, los argumentos centrales de esos debates.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baldry, Chris; Bain, Peter y Taylor, Phil (1998), «“Bright Satanic offices”: Intensification, Control and Team Taylorism», en Paul Thompson y Chris Warhurst (eds.), *Workplaces of the Future*, Londres, Macmillan, pp. 163-183.
- Bauman, Zygmunt (2001), *La sociedad individualizada*, Madrid, Cátedra.
- Beirne, M.; Ramsay, H. y Panteli, A. (1998), «Developments in Computing Work: Control and Contradiction in the Software Labour Process», en P. Thompson y Ch. Warhurst, *Workplaces of the Future*, Houndmills y Londres, Macmillan, pp. 143-162.
- Benjamin, Walter (1978), *Sens unique...*, París, Les Lettres Nouvelles, pp. 147-243 [Traducción de Jean Lacoste, de la edición de Berlín, 1928].
- Boltanski, Luc y Chiapello, Ève (2002), *El nuevo espíritu del capitalismo*, Madrid, Akal, 717 pp. [Edición original francesa, 1999].
- Bonazzi, Giuseppe (2005), «Il cambiamento del paradigma organizzativo nel 20° secolo: alcune ripercussioni sulle convinzioni profonde», *Sociologia del Lavoro*, Bolonia, núm. 100, IV trimestre.
- Bono, Andrea del (2006), «Deslocalización extraterritorial de empleos del sector servicios. Sentidos y transformaciones del trabajo», *Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 56, invierno, pp. 3-32.
- Bourdieu, Pierre (2001), *Science de la science et réflexivité*, París, Raisons d'Agir, 238 pp.
- (2003), «L'objectivation participante», *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, núm. 150, diciembre, pp. 43-57.
- Bowring, Finn (2002), «Post-fordism and the End of Work», *Futures*, vol. 34, pp. 159-172.
- Burawoy, Michael (1998), «The Extended Case Method», *Sociological Theory*, vol. 16, núm. 1, marzo, pp. 4-33.
- (2003), «Revisits: An Outline of a Theory of Reflexive Ethnography», *American Sociological Review*, vol. 68, núm. 5, octubre, pp. 645-679.

- (2004), «Public Sociologies: Contradictions, Dilemmas and Possibilities», *Social Forces*, vol. 82, núm. 4, junio, pp. 1603-1618.
- (2005), «Por una sociología pública», *Política y Sociedad*, vol. 42, núm. 1, pp. 197-225.
- (2005), «For Public Sociology. 2004 Presidential Address», *American Sociological Review*, vol. 70, febrero, pp. 4-28.
- et al. (2004), «Public Sociologies: A Symposium from Boston College», *Social Problems*, vol. 51, núm. 1, pp. 103-130.
- Calderón, José Ángel (2006), «Repensar la cuestión de la resistencia en el trabajo, o buscando al trabajador perdido: un estudio de caso en el sector del telemarketing», *Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 56, invierno, pp. 33-73.
- Cappelli, Peter (2001), «Why is it so Hard to Find Information Technology Workers?», *Organizational Dynamics*, vol. 30, núm. 2, pp. 87-99.
- Castillo, Juan José (ed.) (1988), *Las nuevas formas de organización del trabajo. Viejos retos de nuestro tiempo*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 554 pp. (2.ª ed., 1991).
- (1994), *El trabajo del sociólogo*, Madrid, Editorial Complutense, 427 pp.
- (1996), *Sociología del trabajo: un proyecto docente*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI, 209 pp.
- (1998), *A la búsqueda del trabajo perdido*, Madrid, Tecnos, 215 pp.
- (ed.) (1999), *El trabajo del futuro*, Madrid, Editorial Complutense, 162 pp.
- (2003), *Los estragos de la subcontratación. La organización del trabajo como factor de riesgo laboral*, Madrid, Dirección General de Trabajo de la CAM y UGT-MADRID, 180 pp.
- (2003), *En la jungla de lo social. Reflexión y oficio de sociólogo*, Madrid-Buenos Aires, Editorial Miño y Dávila, 210 pp.
- (2005), *El trabajo recordado. Una evaluación del trabajo realmente existente en España*, Buenos Aires-Madrid, Editorial Miño y Dávila, 457 pp.
- (2005), «Contra los estragos de la subcontratación: trabajo decente», *Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 54, primavera, pp. 3-37.
- (2007), *El trabajo fluido en la sociedad de la información: organización y división del trabajo en las fábricas de software*, Buenos Aires-Madrid, Miño y Dávila, 158 pp.
- y López Calle, Pablo (2003), *Los obreros del polo: una cadena de montaje en el territorio*, Madrid, Editorial Complutense, 156 pp.
- Castillo, Juan José; Durand, Jean-Pierre y Stewart, Paul (eds.) (1999), *Teamwork in the Automobile Industry: Radical Change or Passing Fashion?* Basingstoke-Londres, Macmillan, 368 pp.
- Cusumano, Michael (1992), «Sifting Economies: From Craft Production to Flexible Systems and Software Factories», *Research Policy*, vol. 21, núm. 5, octubre, pp. 453-480.
- Fidanza, Eduardo (2005), «La jaula de hierro cien años después: consideración acerca de una metáfora perdurable», *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, vol. XXIII, núm. 69, septiembre-diciembre, pp. 845-855.

- Fröbel, E.; Heinrichs, J. y Kreye, O. (1980), *La nueva división internacional del trabajo*, Madrid, Siglo XXI, 580 pp.
- Gereffi, Gary; Humphrey, John y Sturgeon, Timothy (2005), «The Governance of Global Value Chains», *Review of International Political Economy*, vol. 12, núm. 1, febrero pp. 78-104.
- Goethe, Johan Wolfgang (2000), *Los años de aprendizaje de Wilhem Meister*, Madrid, Cátedra, 696 pp. [Edición y traducción de Miguel Salmerrón].
- González García, José María (2005), «Trabajo profesional y renuncia a la universalidad fáustica. Goethe en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*», en J. Rodríguez (ed.), *En el centenario de La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 447-465.
- Grimaldi, Rosa y Torrisi, Salvatore (2001), «Codified-tacit and General-specific Knowledge in the Division of Labour among Firms. A Study of the Software Industry», *Research Policy*, vol. 30, núm. 9, diciembre, pp. 1425-1442.
- Harrison, Bennett (1994), *Lean and Mean. The Changing Landscape of Corporate Power in the Age of Flexibility*, Nueva York, Basic Books [Edición en español, *La empresa que viene*, Barcelona y Buenos Aires, 1997].
- Harvey, David (1989), *The Condition of Postmodernity. An Inquiry into the Origins of Cultural Change*, Oxford y Cambridge, Mass, 378 pp. [Edición en español, Buenos Aires, Amorrortu].
- Heath, Christian; Knoblauch, Hunert y Luff, Paul (2000), «Technology and Social Interaction: The Emergence of "Workplace Studies"», *British Journal of Sociology*, vol. 51, núm. 2, junio, pp. 299-320.
- Hodson, Randy (2001), *Dignity at Work*, Cambridge, Cambridge University Press, 320 pp.
- Hughes, John A. et al. (2001), «Some "Real" Problems of "Virtual" Organization», *New Technology, Work and Employment*, vol. 16, núm. 1, pp. 49-64.
- Hyman, Jeff; Baldry, Chris; Scholarios, Dora y Bunzel, Dirk (2003), «Work-life Imbalance in Call-Centres and Software Development», *British Journal of Industrial Relations*, vol. 41, núm. 2, junio, pp. 215-239.
- Kemple, Thomas M. (2005), «Instrumentum Vocale. A Note on Max Weber's Value-free Polemics and Sociological Aesthetics», *Theory, Culture and Society*, vol. 22, núm. 4, pp. 1-22.
- Linhart, Danièle (2002), «Los asalariados y la mundialización. El caso francés», *Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 45, primavera, pp. 53-68.
- (2006), «Ayer solidarios, hoy adversarios. Salarios amenazados y derechos sociales atacados», *Le Monde Diplomatique*. Edición española, año X, núm. 125, marzo, pp. 16-17, más encarte en p. 18 «Todo comenzó en 1972...» [Dossier «El futuro del trabajo: precariedad para todos», pp. 16-26].
- May, Christopher (2000), «Information Society, Task Mobility and the End of Work», *Futures*, vol. 32, pp. 399-416.

- Mir, Ali; Mathew, Biju y Mir, Raza (2000), «The Codes of Migration: Contours of the Global Software Labor Market», *Cultural Dynamics*, vol. 12, núm. 1, pp. 5-33.
- Nicholson, Brian y Sahay, Sundeep (2001), «Some Political and Cultural Issues in the Globalisation of Software Development: Case Experience from Britain and India», *Information and Organization*, vol. 11, núm. 1, enero, pp. 25-43.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2006), *Cambios en el mundo del trabajo*. Memoria del Director General. Conferencia Internacional del Trabajo, 95ª reunión, Ginebra, OIT, 89 pp.
- Porter, Michael E. (1990), *The Competitive Advantage of Nations*, Nueva York, The Free Press.
- Pruijt, Hans (2003), «Teams between Neo-taylorism and Anti-taylorism», *Economic and Industrial Democracy*, vol. 24, núm. 1, pp. 77-101.
- Sayer, Andrew y Walker, Richard (1992): *The New Social Economy. Rewriting the Division of Labor*, Cambridge, Mass. Y Oxford, UK, Blackwell Publishers, 306 pp. [Edición en español, en Madrid, Ministerio de Trabajo].
- Schmitz, Hubert (ed.) (2004), *Local Enterprises in the Global Economy. Issues for Governance and Upgrading*, Cheltenham, Edward Elgar, 392 pp.
- Stewart, Paul (2004), «Work, Employment and Society Today», *Work, Employment and Society*, vol. 18, núm. 4, pp. 653-662.
- Strangleman, Tim (2005), «Sociological Futures and the Sociology of Work», en *Sociological Research Online*, vol. 10, núm. 4, <http://www.socresonline.org.uk/10/4/strangleman.html>.
- (2007), «The Nostalgia for Permanence at Work? The End of Work and its Commentators», *The Sociological Review*, vol. 55, núm. 1, pp. 81-103.
- Sturgeon, Timothy (2003), «What Really Goes on in Silicon Valley? Spatial Clustering and Dispersal in Modular Production Networks», paper, Industrial Performance Center, MIT [Publicado en *Journal of Economic Geography*, núm. especial sobre el *relational turn* en geografía, vol. 3, 2003, pp. 199-225].
- Supervielle, Marcos y Quiñones, Mariela (2003), «La incorporación del trabajador al trabajo: gestión y autogestión de los conocimientos en la sociedad del control (La perspectiva de la sociología del trabajo)», *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 8, núm. 16, pp. 77-116.
- Tella, Torcuato di et al. (1966), «Huachipato et Lota», *Étude sur la conscience ouvrière dans deux entreprises chiliennes*, París, Éditions del CNRS, 295 pp. [Hay edición española].
- Valles, Miguel S. (1997), *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*, Madrid, Síntesis.
- Wainerman, Catalina y Sautu, Ruth (comps.) (1997), *La trastienda de la investigación*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.

- Weber, Max (2001), *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Madrid, Alianza, 331 pp. [Traducción, nota preliminar y glosario de Joaquín Abellán].
- (2005), «Remarks on Technology and Culture», *Theory, Culture and Society*, vol. 22, núm. 4, pp. 23-38 [Intervención de 1910, editada y anotada por Thomas M. Kemple].
- Wisner, Alain (1979), «Contenido de las tareas y carga de trabajo», *Sociología del Trabajo*, primera época, núm. 1, pp. 129-160 [Informe original de 1974].

**Resumen.** «La soledad del trabajador globalizado. Reflexiones sobre los retos de la sociología en el siglo XXI»

En este texto, apoyándonos tanto en la investigación empírica, teóricamente fundada, de los últimos años, en nuestro propio Grupo de Investigación en Ciencias Sociales del Trabajo de la Universidad Complutense de Madrid, como en la investigación de la comunidad científica internacional, así como en la reflexión sobre la práctica publicada a lo largo de los últimos diez años, proponemos algunas respuestas a los retos planteados, algunos puntos de partida para suscitar cuestionamientos de las líneas principales de la investigación existente, y también, o sobre todo, una agenda de investigación para el inmediato futuro (y más allá): estas son preguntas que buscan respuestas urgentes, tanto en la sociedad como en el colegio invisible de las y los científicos sociales.

**Palabras clave:** Teoría; investigación de campo; renovación de la sociología; problemas sociales; división internacional del trabajo; comunidades científicas.

**Abstract.** «The loneliness of the globalized worker. Thoughts on the challenges for sociology in the XXth century»

This paper leans on the theory-based, empirical research work, developed in the last few years by our Work Social Sciences Research Team of the Complutense University of Madrid. We have also used the research works of the international scientific community, as well as the practical analysis published during the last ten years. We propose some answers to the existing challenges, some starting points for rethinking the main research lines generally accepted, and, last but not least, a research agenda for the near future and after, which include a few questions needed of urgent answers, useful for society as well as for the intangible school of social scientists.

**Keywords:** Theory; field research work; Sociology renewal; social problems; international field research; international division of work; scientific communities.



# Los trabajos rurales en Sociología del Trabajo

Andrés Pedreño \*

Recibido: 2-VI-2007  
Versión final aceptada: 25-IX-2007

## 1. Introducción

Escribían Juan Manuel Iranzo y J. Rubén Blanco en un magnífico y reflexivo artículo sobre el trabajo realizado en *Sociología del Trabajo* (nueva época) a propósito de su décimo aniversario, y publicado justamente en el número conmemorativo de tal evento (núm. 31, otoño 1997)<sup>1</sup>, que «la preocupación central de la revista parece haber sido la construcción de una noción capaz de conferir inteligibilidad a la reciente reestructuración productiva», y que «este concepto sería el de transformación de los modelos o sistemas productivos» (p. 122). La lectura hegemónica en la revista de estas transformaciones, continuaban estos autores, privilegiaba una perspectiva que «aún es muy eurocéntrica, bastante industrialista y con un sesgo neutro que oculta y desplaza en cierta medida la presencia femenina» (p. 144). Finalmente, Iranzo y Blanco entreveían, ya en sus conclusiones, que «no obstante, se están abriendo nuevas fronteras y nuevas vías de exploración que amplían, complementan y mejoran esta perspectiva limitada» (p. 145). Como indicios de la apertura de «nuevas fronteras» señalaban ese limitado 5% de material publicado sobre ju-

\* Departamento de Sociología y Política Social, Universidad de Murcia. Facultad de Economía y Empresa. Campus de Espinardo, 30100 Murcia. Correo electrónico: andrespe@um.es.

<sup>1</sup> Las referencias a artículos publicados en *Sociología del Trabajo* se omitirán en la bibliografía, y se mencionarán en el texto citando entre paréntesis el volumen y año en que aparecieron.



## Revista Española de Investigaciones Sociológicas

www.reis.cis.es

118

Abril-Junio 2007

**José Luis Álvaro Estramiana y Alicia Garrido Luque**  
Orígenes sociológicos de la psicología social

**Héctor Cebolla Boado**  
La concentración de minorías étnicas en las escuelas británicas: un análisis sobre la elección de centros

**Myriam Fernández Herrero**  
Proceso de convivencia y sustitución de las instituciones eclesíásticas por las civiles en la acción social del Estado liberal

**Jaume Franquesa Vaciar y Peio Ayerdi**  
Vaciar y llenar, o la lógica espacial de la neoliberalización

**Enrique García Viñuela**  
La regulación del dinero político

**Vidal Díaz de Rada y Peio Ayerdi**  
Algunos problemas de la encuesta telefónica para la proyección electoral

**Crítica de Libros**

**Director**  
Fernando Vallespín Oña

**Secretaria**  
Mercedes Contreras Porta

**Consejo Editorial**  
Inés Alberdi Alonso, Luis Enrique Alonso Benito, Eduardo Berical Alastury, Julio Carabaña Morales, Lorenzo Cachón Rodríguez, Joan Font Fabregas, Jesús Luis Leal Maldonado, Alicia E. Kaufmann Hahn, Enrique Luque Basera, Faustino Miguélez Lobo, Teresa Peña Gamarra, Alfonso Pérez-Agote, Ramón Ramos Torre, Emilio Rodríguez Lara, Carlota Solé, Joan Subirats Humet, Mariano Torcal Lorient

**Edita**  
Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)  
Montalbán, 8. 28014 Madrid  
www.cis.es - E-mail: publicaciones@cis.es

**Precios**  
— Suscripción anual (4 números):

	España	Resto del mundo
Instituciones	50 €	80 €
Particulares	40 €	70 €

— Número suelto: 15 €

**Solicitudes de suscripción**  
Mundi-Prensa, Castello, 37. 28001 Madrid  
Tel.: 91 436 37 00 - Fax: 91 575 39 99  
E-mail: suscripciones@mundiprensa.es  
www.mundiprensa.com

**CIS**

Centro de Investigaciones Sociológicas

ventud, inmigración, pobreza y exclusión social, y medio ambiente, configurándose estos temas «como posibles nuevas fronteras de indagación» que «cuentan al menos con el precedente y el ejemplo de los análisis sobre la condición de la mujer en el trabajo» (p. 135).

Tratándose ahora de otra fecha conmemorativa —esta vez de sus 20 años como revista de *Sociología del Trabajo* (nueva época), y sesenta y dos números publicados—, podría plantearse como pertinente la pregunta al respecto del grado de apertura hacia esas nuevas fronteras de indagación apuntadas por Iranzo y Blanco hace diez años. No puede este texto, sin embargo, plantearse el abordaje que mereciera tamaña cuestión. Siendo su objetivo ciertamente más modesto, se plantea al menos escudriñar una de esas nuevas fronteras abiertas por *Sociología del Trabajo* hacia los trabajos rurales y agrícolas, y cómo de esta forma se ha convertido en una revista que hace guiños a otras comunidades epistémicas —como la de los sociólogos rurales, pero también como veremos, a la de los sociólogos de las migraciones— en la medida que comparten con los sociólogos del trabajo preocupaciones de investigación sobre las reestructuraciones en curso que están modificando profundamente *la estructura social del trabajo*.

En la medida que el eje temático de la revista ha venido siendo, como certeramente apuntaron Iranzo y Blanco, el diagnóstico de la reestructuración productiva, ello es lo que habría posibilitado, a mi modo de ver, la mencionada aproximación a una serie de problemáticas que la nueva sociología rural estaría también vislumbrando en las últimas décadas<sup>2</sup>. De hecho, los sociólogos que estudian la ruralidad contemporánea vienen insistiendo en el concepto de *reestructuración rural* (Marsden *et al.*, 1993), para acoger el conjunto de procesos que están remodelando las sociedades rurales del capitalismo avanzado entendiéndolo a éstas como una unidad de producción y consumo. Así, los estudios de la reestructuración rural han destacado en sus análisis fenómenos tales como las estrategias de localización espacial del capital a la búsqueda de una mayor flexibilidad (a todos los niveles, laboral, productiva, residencial, etc.), lo que habría excluido a las rígidas estructu-

<sup>2</sup> Ya en su primera época, *Sociología del Trabajo* publicó varios artículos sobre los cambios que estaban experimentando diferentes colectivos rurales: los artículos de Antonio J. Sánchez López sobre los trabajadores asalariados agrícolas en la campiña andaluza (núm. 1, 1979 y núm. 3-4, 1980), y de Luis Sanz sobre la reestructuración de las comunidades rurales en el capitalismo industrial, sobre la base de un estudio empírico sobre los cambios en los modos de vida de comunidades costeras de Lugo inducidos por la implantación de una fábrica de aluminio (norma salarial, racionalización de tiempos, ritmos intensivos y disciplinados, etc.) (núm. 5, 1981).

ras determinadas por la industrialización fordista de los años sesenta, privilegiado ciertas áreas rurales con condiciones atractivas (predominio de la pequeña empresa, negocios familiares, oferta de trabajo barata y adaptable, etc.); en segundo lugar, los procesos de desagrarización del empleo rural, lo que ha hecho que la ruralidad sea hoy una realidad diversificada desde el punto de vista de la producción y los mercados de trabajo; tercero, la oferta de calidad de vida de los espacios rurales como nuevos y más placenteros lugares en los que trabajar y vivir (esto es un atractor tanto para inversiones empresariales, como para toda una nueva clase media, ligada al sector terciario o al empleo estatal, que busca en el medio rural determinados valores de calidad de vida que no ofrece la ciudad); y finalmente, la consideración de que las sociedades rurales ya no son sociedades aisladas de la sociedad global, muy al contrario están perfectamente insertadas en ella. El desarrollo de las telecomunicaciones y de los transportes ha permitido esta integración, al tiempo las nuevas tecnologías relacionadas con la informática parecen favorecer las localizaciones productivas en el medio rural.

El objeto de esta aportación es examinar las áreas de problemas recogidas por *Sociología del Trabajo* cuya temática de análisis haya sido alguna modalidad de trabajo rural. Si nuestra hipótesis es correcta, el análisis de lo publicado en *Sociología del Trabajo* sobre los trabajos rurales muestra en los hechos la composición temática posible de un *diálogo entre tradiciones de investigación*: qué problemas empíricos y teóricos de la investigación rural están más próximos a la agenda de los sociólogos del trabajo; de qué forma la sociología del trabajo aporta a la investigación sobre el trabajo rural conceptualizaciones y preocupaciones específicas de su tradición.

Al igual que la apertura de *Sociología del Trabajo* hacia la problemática de la reestructuración productiva ha supuesto ir más allá del obrero fordista, la apuesta por abarcar los cambios habidos en la sociedad rural, ha implicado acoger en sus páginas a figuras productivas y sociales tradicionalmente desatendidas por los estudios del trabajo. Si el obrero industrial «reestructurado» ha venido ostentando el privilegio de la atención en *Sociología del Trabajo*, también es cierto que a su lado cada vez se posicionan *las otras* nuevas modalidades de trabajo en la reestructuración. Concretamente, la atención a los estudios rurales ha abierto el elenco de sujetos productivos hacia las mujeres rurales, los pluriactivos agrarios, los pescadores, los inmigrantes extranjeros, los neojornaleros y neagricultores, los *commuters*, etc. Para comprobar cómo se ha producido este abordaje en la revista, procederé en el siguiente apartado a examinar los contenidos de los artícu-

los desde la perspectiva de los sectores agricultura y pesca e industria rural (apartado 2), a continuación se atiende a las relaciones de género y los trabajos rurales (apartado 3), y finalmente, examinaré una problemática clásica de la sociología del trabajo, la incidencia de los accidentes y riesgos laborales en los trabajos rurales (apartado 4).

## 2. Sectores productivos en espacios rurales

### 2.1. Agricultura y pesca

Los cambios productivos y sociales ocurridos en la agricultura y pesca han sido abordados en quince artículos de la revista, una apertura que ha permitido una aproximación a nuevos sujetos productivos cuya realidad ha debido interpretarse desde la dimensión del género y/o de la etnia (caso inmigrantes extracomunitarios), lo cual ha posibilitado subrayar la heterogeneidad que caracteriza a la actual composición social del trabajo.

Frente a las tecnocracias de la ingeniería agronómica, la sociología rural ha venido insistiendo en la necesidad de insertar la agricultura en el entorno social, mostrando de esta forma estampas y escenarios radicalmente alejados de lo que habían proyectado idealmente las tecnocráticas políticas que promovían la expansión del regadío como *cuestión nacional* en la España de los años cincuenta y sesenta.

La política anudada sobre la cuestión del regadío como problemática nacional, sin embargo, en nada tomó en consideración la inserción de las estructuras agrarias en la estructura social, de tal forma que el formidable éxodo rural-urbano que se intensifica a lo largo de la década de los años sesenta, vino a desmentir cada uno de los mitos del regadío como *cultivo social*. Sin cuestionar las desigualdades profundas de la dominación económica y simbólica de los hombres y (muy especialmente) mujeres del agro español, el regadío y su política apologista no pudieron evitar la «gran desbandada» de estas clases apologistas no pudieron evitar la «gran desbandada» de estas clases en declive que vieron en la emigración la única oportunidad de salir de un mundo social cuyos patrimonios estaban quedando desvalorizados (y difícilmente reconvertibles) en el nuevo orden social definitivamente urbano e industrial<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Camarero (1993). Para un aportación reciente sobre el paisaje social de la España regante véase E. Arnalte y L. Camarero (coords.) (2006).

La nueva sociología rural ha dedicado fecundas investigaciones al paisaje (demográfico y familiar) tras la gran desbandada generalizada de la España regante, única salida a la que pudieron aspirar las gentes de campo para contrarrestar la *desmoralización* provocada por el *círculo quebrado* de la reproducción social de su mundo<sup>4</sup>: huida de los jóvenes y mujeres del campo, celibato de los agricultores, envejecimiento y despoblación rural, desvalorización simbólica del mundo campesino —los *paletos*— en el orden urbano-industrial, etc.

La desagrarización de las familias rurales y la individualización de las explotaciones agrarias son otros dos rasgos sociales característicos del agro español contemporáneo. Ello ha conducido a una mayor diversificación de las opciones laborales de los miembros de la familia agraria, apareciendo el fenómeno de la agricultura a tiempo parcial y/o de la pluriactividad familiar. En este contexto, las trayectorias laborales y formativas de las mujeres se han reformulado en profundidad, aunque a menudo el carácter simbólicamente invisible de sus trabajos —por carencia de un estatuto de reconocimiento y valorización social— hace que persistan en su condición de «sujeto pendiente».

Sobre las transformaciones habidas en el seno de la agricultura familiar, en *Sociología del Trabajo* encontramos cinco artículos cuyos objetos temáticos serían los siguientes: la intensificación del trabajo familiar agrario en el contexto del devenir de la explotación familiar en un régimen empresarial sostenido sobre la autoexploración de la mano de obra disponible en el seno del hogar como estrategia de producción de nuevos productos en fresco (fresa y otros) para el mercado global (Cristina Cruces y Emma Martín, núm. 30, 1997); la formación de cooperativas y de asociaciones de representación de intereses del sector agrario (Eduardo Moyano, núm. 32, 1998); el trabajo no remunerado y la carga de trabajo en la explotación familiar agraria, y su incidencia en la desvalorización social de la aportación de la mujer en la misma (Ángel Paniagua, núm. 37, 1999; María Ángeles Durán y Ángel Paniagua, núm. 41, 2001); la desagrarización y la pluriactividad de los hogares rurales (Benjamín García y Simón Izcara, núm. 38, 2000).

<sup>4</sup> La expresión «desmoralización» es utilizada por Pierre Bourdieu en *El baile de los solteros* (2005) para referirse a una de las posibilidades de la acción social de las clases en declive (como los campesinos) la cual conduce a «la desbandada, como suma de huidas individuales», frente a otra posible de «movilización que conduce a la búsqueda colectiva de una solución colectiva de la crisis» (p. 241).

Lo de «el círculo quebrado» está extraído del título de la fundamental obra de Camarero y otros (1991).

En paralelo a los cambios estructurales de la agricultura familiar y de los hogares rurales ha emergido una agricultura salarial que se extiende según dos lógicas: 1) por el déficit de mano de obra creado por la desvinculación de los cónyuges e hijos de las explotaciones agrícolas, especialmente en aquellas más rentables, que son las que fundamentalmente van a recurrir a fuerza laboral externa como opción de asalarización del trabajo de las explotaciones; y 2) por la formación de grandes empresas agrícolas, las cuales conforman sus relaciones sociales de producción sobre el trabajo asalariado.

En la actualidad, la agricultura salarial forma una parte importante del paisaje del regadío español, siendo especialmente pujante en aquellas orientaciones productivas para exportación que tienen un alto valor añadido, tales como las frutas y hortalizas en fresco, dado su virtualidad para moldear la nueva norma de consumo postfordista caracterizada por parámetros alimentarios basados en la diferenciación del producto, la demanda de calidad y salud, etc.

La composición social del jornalero agrícola de la nueva agricultura salarial se caracteriza por 1) la presencia de mujeres jóvenes, especialmente en la fase de manipulado y confección del producto agrícola en los denominados *almacenes*, que han servido de destino habitual en estas regiones agroexportadoras para las estrategias de salarización proletarizada de las mujeres rurales, y 2) por una abultada y creciente inserción de trabajadores inmigrantes extracomunitarios, hasta el punto que las labores más intensivas en trabajo de estas agriculturas salariales (la recolección, la plantación, etc.) se han conformado como un auténtico nicho laboral de y para inmigrantes extranjeros extracomunitarios.

Esta segunda gran transformación del sector agrícola español —que ha ido cobrando una especial relevancia en *Sociología del Trabajo*— despliega en una serie de geografías entre las cuales sobresale la vertiente mediterránea especializada en la hortofruticultura para mercados de fresco, unas (nuevas) agriculturas cada vez más tecnificadas, globales y sostenidas sobre la norma del trabajo asalariado. En la revista se ha publicado un conjunto de nueve artículos que tienen como objeto central de su análisis las agriculturas salariales o el jornalero agrícola<sup>5</sup>, lo que representa el 60% de los artículos publicados dedicados al sector de la

<sup>5</sup> Esperanza Roquero (núm. 28, 1996); Rafael Morales (núm. 32, 1998); Andrés Pedreño (núm. 35, 1999); Mari Luz Castellanos y Andrés Pedreño (núm. 42, 2001); Iñaki García y Andrés Pedreño (núm. 46, 2002); Margarita Martín y Sofía Pérez de Guzmán (núm. 53, 2005); Ángeles Arjona y Juan Carlos Checa (núm. 54, 2005); Roberto Benencia y Germán Quaranta (núm. 58, 2006) y Simón Izcarra y Karla Lorena (núm. 59, 2007).

agricultura y la pesca. La apertura de *Sociología del Trabajo* a esta problemática seguramente estriba en la importancia analítica de un cambio productivo que difumina las diferenciaciones seculares entre agricultura e industria. Justamente por ello, la sociología rural para afrontar estos cambios se ha visto impelida a adoptar herramientas conceptuales y metodológicas propias de la sociología del trabajo (por ejemplo, la discusión sobre el taylorismo y el fordismo en la organización social del trabajo, la formación de cualificaciones en el proceso de trabajo o la implicación del trabajo en contextos de precariedad). Para la sociología del trabajo, estas agriculturas salariales se han visto como un campo a tener en cuenta de la reestructuración productiva en marcha.

Un rasgo característico de los estudios sobre la sociodinámica de construcción de los nuevos asalariados del campo ha sido la incorporación de las perspectivas de género y etnia para entender cómo se constituyen trabajadores vulnerables (Roberto Benencia y Germán Quaranta, núm. 58, 2006). El concepto de vulnerabilidad en el mercado laboral se articula estrechamente con las desigualdades de género y etnia, y realiza una cuestión central de la sociología del trabajo como es la de «la construcción social del mercado de trabajo», por utilizar el título de la conocida obra de Bagnasco. Dado que a la cuestión del género dedicaré un apartado más adelante, centrémonos ahora en la categoría de etnia.

Efectivamente, un rasgo característico de las agriculturas salariales ha sido en las últimas décadas la cuantiosa movilización de trabajadores inmigrantes extranjeros. Este protagonismo creciente del trabajo inmigrante en las diferentes agriculturas regionales, debe vincularse a las transformaciones del trabajo experimentadas por la agricultura española, según las cuales se ha pasado de una agricultura tradicionalmente sostenida por el trabajo familiar a una agricultura salarial, es decir, que recurre principalmente a trabajo externo asalariado. Esta importancia de la relación salarial se debe, por un lado, a lo que la sociología rural ha llamado el proceso de desvinculación de la familia de las explotaciones agrarias, con la consiguiente individualización de las antaño explotaciones familiares, y el recurso al trabajo asalariado en sustitución del familiar, y por otro, al protagonismo de las grandes y medianas empresas con poderosas economías de escala, tal y como se aprecia en el complejo de frutas y hortalizas para fresco que se ha venido desplegando a lo largo de la costa mediterránea.

*Sociología del Trabajo* publicó tempranamente un artículo sobre la segregación ocupacional de los jornaleros inmigrantes en los cultivos bajo plástico del poniente almeriense (Esperanza Roquero, núm. 28, 1996), que fue motivo de la portada de la revista de ese número con el

significativo rótulo de «la otra cara de la luna». En ese texto ya se evidenciaban algunas claves para comprender el conflicto étnico de El Ejido que saltaría a los medios en febrero de 2000. Una continuidad teórica y empírica cabe establecerse entre aquel artículo pionero, y el que posteriormente atendió al accidente de una furgoneta en el campo de Lorca en el que murieron doce jornaleros ecuatorianos (Mari Luz Castellanos y Andrés Pedreño, núm. 42, 2001). En esta misma línea, la revista publicó un texto de revisión crítica del libro *Estampas de El Ejido* de Mikel Azurmendi (2001), autor que llegó a encabezar la presidencia del Foro de Inmigración durante los últimos años del Gobierno del Partido Popular. Frente al planteamiento de Azurmendi que achacaba los males de El Ejido a la inadaptación de los inmigrantes por sus lastres tribales, Iñaki García y Andrés Pedreño (núm. 46, 2002) se preguntaban «en qué medida las relaciones de trabajo dominantes en las agriculturas mediterráneas, las débiles políticas de integración social o la propia legislación de extranjería no estarán alimentando la focalización de violencia hacia las poblaciones de inmigrantes, y por tanto, contribuyendo a la circulación de la misma por todo el espacio social» (p. 117) [Si he querido detenerme en estos artículos que abordan científicamente temas-noticia como el conflicto étnico de El Ejido o el accidente de trabajo *in itinere* de la furgoneta de Lorca, es para mostrar una de las preocupaciones de *Sociología del Trabajo*, el contribuir a los debates políticos desde un riguroso punto de vista científico. En definitiva, estos artículos, como muchos otros, ejemplifican la puesta en práctica de un objetivo-bandera frecuentemente enunciado por la revista: la apuesta por la misión cívica de las ciencias sociales, reinyectando en la esfera pública el conocimiento científico del trabajo, y visibilizando aquellas realidades que quedan en «la otra cara de la luna»]. Otros artículos que han abordado la cuestión inmigrante en las agriculturas intensivas son los artículos de Margarita Martín y Sofía Pérez de Guzmán (núm. 53, 2005) sobre el trabajo en la producción de flor cortada y el cultivo de cítricos en Andalucía, y el de Angeles Arjona y Juan Carlos Checa (núm. 54, 2005) sobre los emprendedores étnicos como «alternativa laboral» al proletariado jornalero del invernadero almeriense<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> El número de artículos publicados sobre el trabajo inmigrante supone también una apertura a preocupaciones teóricas y empíricas de la sociología de las migraciones. En *Sociología del Trabajo*, además de los artículos ya citados, y centrados en las agriculturas mediterráneas, hay que citar un temprano artículo sobre el empresariado latinoamericano en Madrid (Yolanda Herranz, núm. 13, 1991), la llamada de atención sobre el papel creciente de las mujeres inmigrantes en la actividad precaria e informal de las empleadas de hogar (Josep Banyuls y otros, núm. 47, 2003), y dos

Esta literatura lejos de quedarse en lo local, constituye desde la década de los años noventa una nueva agenda de investigación, fruto de un intenso debate internacional<sup>7</sup>. Una revista como *Sociología del Trabajo*, que ha hecho de la desnacionalización de la investigación social una de sus más enjundiosas apuestas, también se ha abierto, aunque sea tímidamente, a la publicación de artículos que estudian problemáticas similares a las anunciadas en los párrafos anteriores en otros contextos, concretamente en Argentina y México. Así, los respectivos artículos de Roberto Benencia y Germán Quaranta (núm. 58, 2006) sobre los migrantes bolivianos en la horticultura bonaerense y las regulaciones sociales que los configuran como trabajadores vulnerables, y de Simón Izcara y Karla Lorena (núm. 59, 2007) sobre los jornaleros tamaulipecos, permiten comprender que estamos ante procesos globales de reestructuración local de las producciones agrícolas que aproximan las condiciones de trabajo y las modalidades de relación salarial.

La cuestión de la pesca y de sus trabajadores no ha merecido en las ciencias sociales suficiente atención, como denunciaba Alberto Ansola (núm. 35, 1999) en el único artículo que *Sociología del Trabajo* ha publicado sobre esta temática en toda su historia. El autor proponía «reavivar y dinamizar un debate concreto» (p. 75) desde una particular interpretación de la penetración de las relaciones sociales de producción capitalistas en la pesca de bajura. El caso de estudio plantea un problema científico de interés para la sociología del trabajo como es la construcción social de las formas salariales, y concretamente, la funcionalidad que pueden adoptar fórmulas salariales tradicionales —como el sistema de remuneración a la parte en la pesca de bajura— en contextos productivos modernos y capitalistas. Lejos de constituir lastres premodernos como cierta literatura había venido analizando a estas fórmulas salariales tradicionales, Ansola muestra que son la vía de entrada de relaciones propiamente capitalistas. Desde un planteamiento muy similar analizan Roberto Benencia y Germán Quaranta (núm. 58, 2006) la fórmula de la mediería en la horticultura argentina, la cual «constituye una relación de producción que se desplaza desde

más que presentan aproximaciones genéricas en torno a conceptos como «espacio social transnacional» (Ludger Pries, núm. 33, 1998) y «racialización del trabajo» (Ignasi Brunet y Amado Alarcón, núm. 44, 2002).

<sup>7</sup> Se ha desarrollado entre otros foros en el Comité de Investigación sobre Sociología de la Agricultura y de la Alimentación (RC-40) de la Asociación Internacional de Sociología.

una relación dependiente de trabajo no salarial, ya que su remuneración es una proporción del valor de la venta de la producción y no un salario, a una sociedad capital-trabajo donde el mediero es un socio menor y fuertemente subordinado» (p. 93).

## 2.2. Industrialización rural

Más atención han merecido en las páginas de la revista los procesos de industrialización rural y/o local, en sus variopintas modalidades:

- a) En forma de sistemas locales de producción, también denominados distritos industriales. Esta ha sido una discusión-emblema de *Sociología del Trabajo*, a la dedicó un número monográfico (1991) bajo el rótulo «¿Neofordismo o especialización flexible?», así como una considerable cantidad de artículos específicos sobre casos concretos (verbigracia, Daniel Coq, núm. 44, 2002, sobre la industria agroalimentaria andaluza). Merece destacarse el artículo de Vittorio Capecchi sobre la crisis del modelo emiliano (núm. 48, 2003), en cuanto contribución que viene a levantar acta de la evolución de los distritos y las numerosas contradicciones sociales y laborales que se abren en su interior.
- b) Como resultado de procesos de descentralización y externalización productiva, que han trasladado a las zonas rurales sus unidades productivas más intensivas en mano de obra definiendo una estrategia de contención de costes laborales y de obtención de disciplina del trabajo, como «la cadena de montaje en el territorio» para la fabricación del coche VW Polo que se despliega desde Pamplona dispersándose por todo el interior de Navarra, hasta adentrarse en las pequeñas localidades de Soria (Juan José Castillo y Pablo López, núm. 47, 2003); o como también demuestra otro estudio de caso sobre los espacios periféricos y rurales donde surge la industria de la moda, en el caso de Galicia, o la maquila, en el mexicano, aprovechando la disponibilidad de trabajo flexible a bajo coste (Josefina Morales y Montserrat Villarino, núm. 59, 2007) —esta última referencia es otra muestra de las posibilidades que abre *Sociología del Trabajo* a la desnacionalización de las contribuciones sociológicas, en este caso, inclusive con una lectura comparativa muy enjundiosa—.

- c) Las conocidas formas de economía informal y/o de trabajo a domicilio en sectores industriales tradicionales. Siendo éste otro tema tradicional de la revista, no ha dejado de estar atento a una realidad con una tremenda capacidad de metamorfosis, sea en los procesos productivos artesanales (Encarnación Aguilar, núm. 24, 1995) o en los clásicos espacios del trabajo a domicilio como el del calzado de Elche «revisitados» por Ybarra y otros (núm. 43, 2001). Y es que como propone Luciano Gallino (núm. 45, 2002), la economía informal ha de aprehenderse como una de las vías privilegiadas por las que transita la reestructuración a nivel global.
- d) La irrupción de industrias de nuevas tecnologías que han buscado su localización en los espacios rurales atendiendo a la mayor calidad de vida de estos entornos.

La sociología rural ha aprendido mucho de estas aportaciones de los sociólogos del trabajo, pues como escribían María Angeles Durán y Ángel Paniagua (núm. 41, 2001), las industrias rurales son «en buena manera responsables del proceso de reestructuración», por cuanto «la atracción de las zonas rurales para tales establecimientos, aparte de la disponibilidad de recursos locales, es el bajo coste de la producción rural, que está estimada un 15-20% menor que la realizada en núcleos urbanos» (p. 144). Para los sociólogos del trabajo, la incorporación del territorio en sus investigaciones ha sido un momento crucial para abordar «las soluciones espaciales» (en afortunada expresión de David Harvey) que el capital adopta para superar sus crisis y contradicciones periódicas.

## 3. Relaciones de género y trabajo rural

La estructura de género del trabajo rural ha sido una de las temáticas de prioridad de la agenda de investigación de la sociología rural. De hecho hay un importante número de investigaciones y publicaciones que avalan la anterior afirmación. Una importante línea de trabajo —cuyo momento fundador podemos situarlo en la publicación de *Mujer y ruralidad. El círculo quebrado* (1991) por Luis Camarero, Rosario Sampedro y J. Vicente Mazariegos— parte de la tesis sobre la quiebra del círculo de la reproducción social del orden agrario tradicional inducido por la reformulación de las estrategias laborales y

vitales de las mujeres rurales, mediante las cuales consiguieron alejarse progresivamente del papel subordinado que tradicionalmente le había asignado el orden campesino, bien mediante su inversión en la adquisición de capital escolar, bien mediante su salarización proletarizada.

Los artículos publicados en *Sociología del Trabajo* sobre el trabajo de las mujeres rurales se han centrado en esta segunda vía de la salarización proletarizada de las mujeres rurales en su proceso de desagravación laboral. De hecho, una importante confluencia con la tradición de la sociología del trabajo ha sido justamente por las investigaciones que se han venido sucediendo en los últimos años sobre género y reestructuración productiva en sectores industriales. En los numerosos artículos que se han publicado en *Sociología del Trabajo* sobre economía sumergida e informal, descentralización productiva, precarización del trabajo, deslocalización industrial, etc., la presencia del trabajo de la mujer en estos procesos es central. Y lo que es más importante, se «visita» la sociología del género, para entender los procesos de división sexual del trabajo, y cómo se ha venido construyendo históricamente el trabajo de la mujer bajo unas determinadas coordenadas elaboradas socialmente, que conlleva una inserción laboral de la mujer en condiciones de vulnerabilidad. Las aportaciones de la teoría feminista y de la sociología del género han sido fundamentales para explicar el porqué unos trabajos están más marcados por un género que otros.

La sociología rural ha seguido con gran interés estas investigaciones sobre el género de las lógicas de reestructuración productiva, para entender porqué las mujeres rurales están sobrerrepresentadas en determinadas industrias rurales (calzado, vestido, alimentación, confituras, piel u otras intensivas en trabajo manual); y cómo los espacios rurales en la medida que tienen *disponibles* reservas de trabajo femenino altamente flexible, se convierten en atractores de determinadas estrategias empresariales de deslocalización o de descentralización productiva. Los artículos anteriormente referidos son paradigmáticos de esta cuestión: lo que Juan José Castillo y Pablo López (núm. 47, 2003) encuentran en las localidades rurales del extremo de la larga trama territorial que se despliega para la fabricación del coche VW Polo son a «las mujeres al final de la cadena» entregadas al montaje del cableado del coche en unas condiciones de trabajo muy degradadas; o igualmente en esos espacios rurales donde se asienta el trabajo de confección para la moda gallega o para la maquila mexicana, «se encuentra una fuerza de trabajo femenina, sin experien-

cia industrial ni sindical, que conforma un ejército industrial en reserva para su explotación» (Josefina Morales y Montserrat Villarino, núm. 59, 2007).

También las nuevas agriculturas intensivas en trabajo asalariado han encontrado en las mujeres rurales una fuente importante de fuerza de trabajo, mostrando el patrón de género que sigue, por ejemplo, la distribución de determinadas tareas en los invernaderos hortícolas de la costa andaluza (Cristina Cruces y Emma Martín, núm. 30, 1997), o a la hora de diseñar la organización de determinados procesos de trabajo como los almacenes de manipulado y confección de las frutas y hortalizas para mercados de calidad y de fresco (Andrés Pedreño, núm. 35, 1999).

La contribución que la sociología rural está en condiciones inmejorables de aportar a esa línea de investigación es justamente la génesis de la disponibilidad, flexibilidad y vulnerabilidad de las mujeres rurales en su proceso de «salarización proletarizada». Para las mujeres rurales, la incorporación asalariada al mundo del trabajo, que a menudo implica una intensa movilidad pendular entre trabajo y residencia, es una respuesta para liberarse de «la reproducción de los modelos tradicionales de domesticidad femenina, alimentada tanto por la centralidad económica y social que la institución familiar conserva en el medio rural como, incluso y paradójicamente, por las nuevas identidades asociadas a estos entornos» (Jesús Oliva y Luis Camarero, núm. 53, 2005, p. 25). Este artículo de Oliva y Camarero, que fue destacado en la revista llevándolo a portada bajo el expresivo rótulo de «Mujeres rurales: como si no hicieran nada», es paradigmático de la lectura que la sociología rural está en condiciones de aportar sobre el trabajo de las mujeres en estos espacios sociales. Ya no es solamente constatar que las mujeres rurales están en la economía informal, sino que además lo que los sociólogos rurales explican es cómo el trabajo no declarado que han venido realizando tradicionalmente las mujeres está vinculado a un determinado modelo de domesticidad femenina muy arraigado en los espacios rurales. Un modelo de domesticidad femenina que está implícitamente reforzándose con las nuevas formas de construcción idealizada de los espacios rurales para su consumo por parte de la sociedad global: «el trabajo invisible está tan imbricado en los núcleos rurales que ha sido totalmente naturalizado, especialmente en las actividades de desarrollo rural. Los yacimientos de empleo de las actividades derivadas del nuevo marco que suponen las distintas *iniciativas y políticas de desarrollo rural se nutren especialmente de empleo estacional, con alta rotación, relativamente desregularizado y ocupado por mujeres*»

(Jesús Oliva y Luis Camarero, núm. 53, 2005, p. 25 —las cursivas son mías—)<sup>8</sup>.

A pesar del importante número de empleos rurales vinculados al sector terciario, los estudios sobre el trabajo de la mujer en estos empleos terciarios están prácticamente ausentes. Solamente encontramos referencias en el artículo de María Ángeles Durán y Ángel Paniagua (núm. 41, 2001) sobre los nuevos yacimientos de empleo (turismo rural y otras actividades), y la ya mencionada referencia crítica de Luis Camarero y Jesús Oliva a la crucial cuestión de cómo estas políticas de yacimientos de empleo rurales se sostienen sobre unas representaciones y modelos de trabajo que reproducen el papel tradicional de la mujer en la ruralidad.

#### 4. La accidentabilidad y el riesgo en los trabajos rurales

El accidente de trabajo, y en general el riesgo vinculado al proceso de trabajo, ha sido una problemática a la que *Sociología del Trabajo* ha prestado una cada vez mayor atención, e incluso adoptado como indicador de un determinado modelo de desarrollo económico, de vía alta o de vía baja (J.J. Castillo y Pablo López, núm. 60, 2007). A través de los artículos dedicados a la accidentabilidad en el trabajo, se puede rastrear también cómo los trabajos rurales se ven afectados por estas incidencias, que pueden llegar a tener a menudo consecuencias muy traumáticas.

Una temática de investigación muy poco abordada, y a la que *Sociología del Trabajo* ha dedicado un afortunado artículo, es la que encontramos en el texto de Josep Espluga (núm. 51, 2004) sobre la exposición laboral a pesticidas en la agricultura. También es novedosa la perspectiva adoptada de investigación que se ofrece, pues frente a las aproximaciones convencionales que se centran en constatar cuantitativamente la incidencia de tal riesgo laboral, aquí nos encontramos una lectura agencial. Es decir, son los propios sujetos expuestos a

<sup>8</sup> Este artículo se inscribe en una larga estela de conocimiento acumulado. Ya en una de las primeras investigaciones de esta tradición (Camarero, Sampedro y Mazarriegos, 1991), se observaba que la mujer rural construye una identidad difusa, marcada por el paso de la dependencia (patriarcal de la explotación familiar agraria) a la discriminación salarial.

daños en el trabajo —en este caso, agricultores familiares de la región frutera de Lleida— los que narran y valoran su experiencia de riesgo. Esta perspectiva subjetiva permite obtener resultados enjundiosos sobre cómo los riesgos son percibidos y afrontados por los propios sujetos que laborean en entornos arriesgados. Además, y como es también habitual en la mejor tradición sociológica de investigación sobre estos problemas, el accidente se inserta y se explica desde una determinada estructura de poder con posiciones desiguales. De hecho, en las explotaciones agrícolas con asalariados, la aplicación de plaguicidas es delegada en los trabajadores asalariados por el titular de la explotación, no dándose esta transferencia cuando la explotación es propiamente familiar.

Sobre la accidentabilidad y el riesgo laboral en la industria rural, encontramos un interesante análisis de caso de Laurent Vogel (núm. 23, 1995). El síndrome de Ardystil fue una enfermedad profesional descubierta en 1992 en una serie de empresas del sector de la aerografía, en el entramado productivo del textil en Alcoy (Alicante), a raíz de la muerte de seis trabajadores (5 mujeres y un hombre), y un buen número de afectados. El agente causal de la enfermedad fueron una serie de sustancias químicas que se utilizaban en el proceso productivo. En el artículo, su autora insiste en la necesidad de atender a la «dimensión social» de la enfermedad laboral. En ese sentido, exponía la correlación existente entre una situación de precariedad laboral y la probabilidad de efectos perniciosos para la salud de los trabajadores en esas determinadas relaciones contractuales. Sin embargo, la citada investigadora proponía bucear en el más allá de las fórmulas jurídicas de contratación, es decir, analizar la problemática a partir de las relaciones sociales concretas existentes en el espacio de trabajo, para determinar las formas adoptadas por las «estrategias individuales y colectivas de construcción de la salud» (p. 112), y a continuación enumerar una serie de factores que incidían en el debilitamiento de las mismas: «entre otros factores se puede citar la pérdida de la capacidad de resistencia individual y colectiva, el dominio menor de los saberes obreros debido a una mayor rotación de la fuerza de trabajo, la escasa integración de categorías de trabajadores exteriores en el colectivo de trabajo de una empresa, la percepción desvalorizada de sí mismo, el sufrimiento psíquico, la escasez de los recursos económicos, etc.» (pp. 112-113). Entornos productivos y laborales como el analizado por Vogel son muy habituales en el tipo de empresa prototípico del modo de desarrollo industrial en los espacios rurales, lo cual los hace particularmente susceptibles al riesgo laboral.

La sociología rural está concediendo una importancia decisiva a los fenómenos de movilidad espacial o de *commuting* (véase al respecto las más recientes aportaciones de Jesús Oliva y Luis Camarero: Oliva y Camarero, 2002; Camarero y Oliva, 2004; y Oliva, 2006). Esta movilidad en el territorio se vincula con, entre otros fenómenos, los procesos de reestructuración productiva, como demuestra paradigmáticamente Oliva (1995) en su clásica investigación sobre los trabajadores rurales manchegos en la industria madrileña de la construcción. Estas cuadrillas de trabajadores se desplazan —inclusive en ocasiones largas distancias— desde las zonas rurales hacia los centros urbanos de mayor dinamismo inmobiliario (grandes o medianas ciudades, zonas costeras, o inclusive en las propias zonas rurales que en los últimos años resultan atractivas para el desarrollo de segundas residencias y/o para el turismo residencial), y por tanto de mayores necesidades de trabajo en las obras. Oliva (1995) da cuenta de una densa red de desplazamientos diarios de miles de trabajadores (entre diez y quince mil), desde los pueblos rurales manchegos a «los tajos» de Madrid, la cual funciona de forma verticalizada al estar organizada por los intermediarios o *pistoleros*, quienes reclutan y suministran de trabajo a las grandes constructoras. Una aportación más reciente de esta senda de investigación (Oliva y Díaz, 2005) relata las condiciones de trabajo y de viaje de estos *commuters* de la construcción, y su reguero de accidentes *in itinere* al tajo (muy interesante también la perspectiva agencial de esta investigación, lo que permite entender las razones subjetivas de esta movilidad y la percepción del riesgo a ella asociada).

Los sociólogos del trabajo también constatan la importancia creciente de la accidentabilidad en el trabajo ligada a la movilidad espacial: «hay, además, —escriben J. J. Castillo y Santiago Castillo en la presentación a un número monográfico de *Sociología del Trabajo* (núm. 60, 2007) dedicado a política y salud laboral— otro tipo de accidentes vinculados a la actividad laboral que no suelen ocurrir en los centros de trabajo, y quedan fuera de la responsabilidad por daños de los empresarios: los llamados *in itinere* (desplazamientos hacia, o desde, el lugar de trabajo), que son los de mayor crecimiento entre 1993 y 2003, duplicando su incidencia en estos años [los accidentes *in itinere* han crecido un 55% en los once últimos años, frente al incremento del 35% de los ocurridos durante la jornada]; o los accidentes *in missione* (de activos cuya profesión es el volante), que constituyen aproximadamente un tercio de todos los accidentes de tráfico» (p. 5).

En *Sociología del Trabajo* publicamos Mari Luz Castellanos y quien esto firma, un análisis sobre el accidente de la furgoneta que transportaba a unos jornaleros inmigrantes ecuatorianos a los campos de Lorca (núm. 42, 2001). Este análisis nos conducía a las precarias condiciones laborales imperantes en el campo; a las figuras que hacen posible la movilidad espacial de los trabajadores, esto es, los contratistas intermediarios o *furgoneteros* (su equivalente en la construcción son los *pistoleros*); y a la vulnerabilidad de la condición inmigrante como condición social de posibilidad de la accidentabilidad en el trabajo [Esta trágica manifestación de la vulnerabilidad del cuerpo inmigrante ante las duras condiciones de trabajo soportadas para sobrevivir en un mundo artificialmente hostil, ha llevado a diferentes expertos y políticos a reconocer que la cifra de accidentes de trabajo y de muertes —con casi un millón de accidentes al año y alrededor de mil muertos, España es el país con mayor siniestralidad laboral de la Unión Europea—, no descenderá en los próximos años, entre otras razones por la alta incorporación de trabajadores inmigrantes al mercado laboral en unas condiciones de extrema precariedad, y su especialización en sectores laborales de riesgo (construcción, agricultura, hostelería, sector de fabricación degradado, etc.), y en los que son frecuentes los sobreesfuerzos físicos y psíquicos, las largas jornadas vinculadas a largos desplazamientos de ida y vuelta, el estrés y la intensificación de ritmos de trabajo<sup>9</sup>. Y es que la vulnerabilidad de los trabajadores inmigrantes, significa también propensión a una mayor exposición a riesgos asociados a trabajos duros y precarios].

## 5. A modo de conclusión

Hace ya cierto tiempo Capecchi y Pesce (1983) lanzaron un llamamiento a la investigación social sobre el trabajo para que atendieran a la diversidad de situaciones constituyentes del mismo. «Si la diversi-

<sup>9</sup> Leíamos en el diario *El País* que entre abril de 2005 y marzo de 2006 la siniestralidad laboral se había reducido un 2,8%, y a continuación se añadía: «Pese a producirse una reducción, ésta es cada vez menos intensa. La capacidad de ir bajando también se reduce. Será difícil que experimentemos caídas tan intensas a partir de ahora», explicó el Secretariado general de empleo. «La gran incorporación de inmigrantes en los últimos años ha ralentizado también esa evolución —argumenta Valeriano Gómez—. Las peores condiciones laborales que soporta este colectivo lo hacen más proclive a sufrir accidentes» (*El País*, 17-VI-2006).

dad es un valor» era el título de aquel texto, para ir más allá de la fábrica y del obrero fordista.

Una revista como *Sociología del Trabajo* en la medida que ha venido tirando del hilo de la reestructuración productiva, se ha venido encontrando cada vez más frecuentemente con el desafío de la diversidad de situaciones del trabajo. Uno de esos hilos ha estado relacionado con el universo de los trabajadores rurales, lo que le ha posibilitado integrar en sus páginas a figuras sociológicas cada vez más diversas: agricultores pluriactivos y pescadores de bajura, jornaleros inmigrantes y mujeres rurales, *commuters* y trabajadoras a domicilio. Un elenco de *figuraciones* a tener presente en una obra colectiva y ambiciosa como la que se propone *Sociología del Trabajo*: abarcar la totalidad de la estructura social del trabajo.

Apertura que permite al tiempo una vinculación productiva con otras comunidades epistémicas. En este texto se ha analizado el diálogo de problemas que se comparten con la tradición de la sociología rural. Y sobre todo se ha constatado el valor de la diversidad.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnalte, E. y Camarero, L. (coords.) (2006), *Los regantes: perfiles productivos y socioprofesionales*, Madrid, MAPA.
- Bourdieu, P. (2005), *El baile de los solteros*, Barcelona, Anagrama.
- Camarero, L. (1992), «El mundo rural español en la década de los años noventa: ¿renacimiento o reconversión?», *Documentación Social*, núm. 87, pp. 9-28.
- (1993), *Del éxodo rural y el éxodo urbano*, Madrid, MAPA.
- Sampedro, R. y Mazariegos, J.V. (1991), *Mujer y ruralidad. El círculo quebrado*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- y Oliva, J. (2004), «Paisajes sociales y multifuncionalidad de los espacios rurales», en *Atlas de la España rural*, Madrid, MAPA.
- Capecchi, V. y Pesce, A. (1983), «Si la diversidad es un valor», *Debats*, núm. 10, Valencia.
- Marsden, T.; Murdoch, J.; Lowe, Ph.; Munton, R. y Flynn, A. (1993), *Constructing the Countryside*, Londres, UCL Press.
- Oliva, J. (1995), *Mercado de trabajo y reestructuración rural: una aproximación al caso castellano-manchego*, Madrid, MAPA.

- (2006), «Movilidad laboral y estrategias de arraigo rural», *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, núm. 211, pp. 143-188, Madrid.
- y Camarero, L. (2002), *Paisajes sociales y metáforas del lugar*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra.
- y Díaz, M.J. (2005): «Reestructuración productiva y movilidad laboral: los *commuters* de la construcción en Castilla-La Mancha», en Juan José Castillo (dir.), *El trabajo recobrado. Una evaluación del trabajo realmente existente en España*, Madrid y Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.

#### Resumen. «Los trabajos rurales en Sociología del Trabajo»

El objeto de este texto es examinar las áreas de problemas recogidas por *Sociología del Trabajo* cuya temática de análisis haya sido alguna modalidad de trabajo rural. La hipótesis es que el análisis de lo publicado en *Sociología del Trabajo* sobre los trabajos rurales muestra en los hechos la composición temática posible de un *diálogo entre tradiciones de investigación* (sociología del trabajo y sociología rural): qué problemas empíricos y teóricos de la investigación rural están más próximos a la agenda de los sociólogos del trabajo; de qué forma la sociología del trabajo aporta a la investigación sobre el trabajo rural conceptualizaciones y preocupaciones específicas de su tradición.

En la medida que el eje temático de la revista ha venido siendo el diagnóstico de la reestructuración productiva, ello es lo que habría posibilitado la mencionada aproximación a una serie de problemáticas que la nueva sociología rural estaría también vislumbrando en las últimas décadas.

#### Abstract. «The rural works on Sociología del Trabajo»

The aim of this paper is the study of some groups of problems gathered on *Sociología del Trabajo* whose topic has been some kind of rural work. According to our hypothesis, the analysis of working papers published on *Sociología del Trabajo* about rural works shows with facts a possible thematic composition of a dialogue between research traditions (*Sociology of Work and Rural Sociology*), that is, which empirical and theoretical problems of rural research are closest to the agenda of the Sociologists of Work; and how *Sociology of Work* contributes to the development of research on the rural work area, with concepts and worries which are specific of that field's tradition. As the main axis of this review has traditionally been the diagnosis of productive restructuring, this is precisely what has made possible the aforementioned analysis of the series of problems that new *Sociology of Work* has been studying during the last decades.

# *Work, Employment and Society, 1997-2007:* la segunda década \*

Helen Rainbird y Michael Rose \*\*

Recibido: 19-V-2007

Versión final aceptada: 25-IX-2007

A la memoria de Richard Brown  
(1934-2007), editor fundador, *Work,  
Employment and Society*

## Introducción

Cuando Richard Brown, el editor fundador de *Work, Employment and Society* (WES), creó la revista en 1986, su propósito era que llegara a ser «una fuente esencial y punto de referencia para todos aquellos que «trabajan sobre el trabajo» (1987: 6). Cuando hizo una evaluación como la presente de la primera década de la revista para *Sociología del Trabajo* en 1997, coincidiendo también con el décimo aniversario de esta revista hermana, anotó que, con la excepción de la primera edición, a los editores nunca les habían faltado contribuciones. De hecho, recibía «un número más que suficiente, a veces incómodo por

---

\* Agradecemos a Francisco Salazar Jara por su ayuda en la traducción.

\*\* Helen Rainbird, Birmingham Business School, University House, University of Birmingham, Edgbaston, Birmingham B15 2TT (Reino Unido). Correo electrónico: h.rainbird@bham.ac.uk.

Michael Rose, Department of Social and Policy Sciences, 3 East, University of Bath, BA2 7AY, UK. Correo electrónico: m.j.rose@bath.ac.uk.

abundante, de interesantes, valiosos y competentes artículos» (1997: 57). Efectivamente, en esa época la revista recibía aproximadamente cien artículos al año, de los cuales se podía publicar la cuarta parte. Ahora WES recibe unos ciento ochenta artículos al año, de los que solamente una sexta parte llegan a la publicación. El interés de la comunidad académica anglófona en publicar su trabajo en sus páginas logró que la revista llegara a ser una fuente esencial y punto de referencia en el área, objetivo al que aspiraba su primer editor.

Como actuales editores de WES, somos conscientes de que hemos heredado una revista con un carácter distintivo particular y unas prácticas de trabajo en las que se basa la reputación de la revista. Aunque pertenece a la *British Sociological Association* y percibe la Sociología como su disciplina de base, WES es una revista de carácter interdisciplinar y pluralista desde un punto de vista metodológico. Recibe con muy buena voluntad artículos de disciplinas vecinas, como relaciones laborales, mercado de trabajo, economía política, *management*, estudios organizacionales, salud, psicología o geografía, siempre que pasen dos pruebas: que contribuyan al debate sociológico y que tengan interés para los sociólogos de trabajo. Estos criterios tienen consecuencias para el proceso de evaluación de los artículos, porque se necesitan aportes críticos de conocimientos, metodologías y teorías de varias disciplinas. WES tiene un Consejo de redacción numeroso, de 24 personas, y para evaluar utiliza únicamente a los integrantes del Consejo. Cada artículo recibe tres informes de evaluación. Los integrantes del comité llegan a ser parte de la ética colectiva del Consejo de redacción, puesto que, además de evaluar, deben realizar una crítica constructiva de los artículos, incluyendo los que no se publican, que coadyuve a mejorar la calidad y la reflexión en todos los casos.

Existe además el Equipo editorial formado por cuatro personas: dos editores (Rainbird y Rose), y los editores de la sección que agrupa artículos más cortos, orientados a estimular el debate y las críticas de libros (Grugulis y Munro). Los editores hacen una selección inicial de la idoneidad de los artículos con respecto a los objetivos de la revista y, en contraste con otras revistas que utilizan evaluaciones externas, este proceso es exclusivamente interno al Consejo editorial. Esta práctica de trabajo asegura la calidad de la evaluación y permite exigir una crítica constructiva de los artículos, inclusive de los que no se publican. Cada miembro del Consejo de redacción escribe informes sobre cerca de veinte artículos al año, que implica un compromiso de empleo de tiempo significativo. A pesar de esto, cada año hay mucho interés en las elecciones al Consejo de redacción, incluyendo a académicos establecidos en

lo más alto de sus respectivas áreas de investigación. Tradicionalmente es esencial un período previo de servicio como miembro del Consejo de redacción para poder ser elegido como integrante del Equipo editorial.

La revista tiene tres secciones. La primera está compuesta por los artículos principales, que se agrupan según las temáticas específicas tratadas en cada número. WES sigue la política de responder a los temas propuestos por los autores y de invitar, a su vez, a contribuciones sobre problemáticas identificadas por los propios editores. Así en cada edición hay una variación de los términos en que los artículos son agrupados temáticamente. Esta sección es gestionada por Helen Rainbird y Michael Rose, los coeditores. La segunda sección de la revista se compone de debates y críticas, por un lado, y de notas de investigación, por el otro (*Debates and Controversies/Research Notes*), donde los artículos tienen el objetivo de estimular el debate teórico o presentar informes puntuales sobre investigaciones terminadas o en curso. Esta sección está editada por Irena Grugulis, de la Universidad de Bradford. La sección final está destinada a la crítica de libros, que consiste en artículos de conjunto sobre determinada literatura específica o críticas de libros individuales. Esta sección está editada por Anne Munro, de Napier University, Edimburgo.

Como ya anotó Brown en su artículo de 1997 en *Sociología del Trabajo*, WES continúa siendo un éxito comercial para la *British Sociological Association*. Entre 1997 y 2001 era publicada por la editorial Cambridge University Press, y desde 2002 el contrato se trasladó a Sage Publications. No obstante, el control editorial siempre ha quedado en manos de los editores, quienes siempre han sido académicos, elegidos por el Consejo de redacción.

WES organiza también un congreso cada tres años. En 2001 tuvo lugar en Nottingham, coincidiendo con el once de septiembre, de forma que las actividades fueron interrumpidas por el ataque a las Torres Gemelas en Nueva York, motivo por el cual Naomi Klein, la autora de «No Logo», no pudo llegar para hacer su presentación plenaria. En 2004 el congreso se organizó en la Universidad de Manchester. El de 2007, con el título de «Beyond these shores: sinking and swimming in the global economy?», tuvo lugar en la Universidad de Aberdeen, del 12 al 14 de septiembre.

En cuanto a nuestra contribución a este monográfico de *Sociología del Trabajo*, vale la pena destacar que hacer una síntesis de la segunda década de *Work, Employment and Society* no es lo mismo que hacer un análisis del terreno de la Sociología del Trabajo en el Reino Unido. El contenido y los lectores de la revista no solamente se extienden

más allá de la sociología, sino que, como vamos a comentar más adelante, la revista es cada vez más internacional en sus contenidos y su alcance. Además, en el Reino Unido, muchos investigadores activos en nuestro campo de trabajo están situados fuera de los departamentos universitarios de sociología. Muchos trabajan en Escuelas de Dirección, y enseñan Relaciones Laborales, Organización de Empresas o Recursos Humanos.

A pesar de estas observaciones, es útil mencionar brevemente las fuentes de financiación para las investigaciones sobre el trabajo y el empleo en el RU, que tiene consecuencias importantes para la identificación de temas de investigación y su relación con la política y las preocupaciones sociales. La investigación en este tipo de disciplinas está financiada fundamentalmente por el *Economic and Social Research Council* (ESRC), una agencia sufragada por el gobierno que gestiona fondos de investigación destinados a las ciencias sociales. Así, un considerable número de áreas de investigación financiadas por ESRC tocan a nuestro campo de investigación, especialmente en lo relacionado a la productividad y el desarrollo económico; la ciudadanía; el trabajo y la organización; el conocimiento, la comunicación y la formación; la estabilidad en el empleo y la exclusión social ([www.esrc-societytoday.gov.uk/ESRCInfoCentre/research/19/06/2007](http://www.esrc-societytoday.gov.uk/ESRCInfoCentre/research/19/06/2007)).

Aunque la mayor parte de esta investigación es generada por los propios investigadores, producto de su propia curiosidad intelectual, los proyectos son evaluados no solamente en términos de su rigor científico, sino también en términos de la coyuntura y su potencial compromiso con los problemas sociales actuales y con la práctica política. De vez en cuando el ESRC identifica programas de investigación, donde se establecen una serie de prioridades acerca de temas específicos y se invita a los investigadores a proponer proyectos. De esta manera, se establecen una serie de proyectos interrelacionados, que logran beneficios de escala para formar parte de un programa más grande. «El futuro del trabajo» (1998-2005) es un ejemplo de un programa de investigación de este tipo que ha financiado numerosos proyectos de sociólogos del trabajo y de sus colegas vecinos.

Las investigaciones en ciencias sociales también reciben un apoyo financiero de otros organismos sin ánimo de lucro, como el *Lehman Trust*, el *Nuffield Foundation* y el *Joseph Rowntree Trust*. El *Engineering and Physical Research Council* (EPSRC) subvenciona investigaciones en ingeniería y física, pero una parte minoritaria de su presupuesto está destinada a las ciencias sociales relacionadas con el trabajo de los científicos. Aparte de esto, algunos departamentos gubernamentales

también fomentan investigaciones relacionadas con la formulación y evaluación de la política de investigación, que contribuye a nuestro campo de investigación. En particular, el *Department of Trade and Industry* tiene interés en las relaciones laborales; la regulación de las horas de trabajo; la igualdad de oportunidades, etc. El *Low Pay Commission*, en la regulación del salario mínimo; y el *Department of Education and Skills* en la educación y la formación profesional. Por último muchos investigadores en el Reino Unido también se han aprovechado de las oportunidades para hacer estudios internacionales y comparativos sobre el trabajo y el empleo financiados por el ESRC y la Comisión Europea, pudiéndose apreciar sus resultados en la creciente presencia de artículos europeos de carácter comparativos en WES.

Llegando a este punto, vale la pena recordar la observación de Richard Brown cuando se lamentaba, en 1997, que la publicación de una revista dedicada a la Sociología del Trabajo y el Empleo había llegado tarde en el Reino Unido (1997: 58). Esta tardía aparición ha afectado al carácter de la revista y su relación con otras revistas hermanas en el campo. WES se estableció cuando el feminismo de orientación marxista estaba transformando la Sociología Industrial tradicional. Esto afectó no solamente al debate teórico sobre el trabajo y el empleo sino también a la definición del campo de análisis, que incluyó el problema del trabajo no remunerado, especialmente relacionado con el trabajo de la mujer. Cuando se estableció WES, existían ya otras revistas donde los sociólogos del trabajo podían publicar: la *British Journal of Sociology*, la *Sociological Review*, o *Sociology* (esta última también pertenece a la *British Sociological Association*). Y otras revistas más especializadas se establecieron después de WES. Así, actualmente las principales revistas sobre relaciones industriales en el Reino Unido son: *The British Journal of Industrial Relations*, *European Journal of Industrial Relations*, e *Industrial Relations Journal*. En cuanto al tema de relaciones laborales y gestión empresarial: *The Journal of Management Studies*, *Human Relations* y *Human Resource Management Journal*. Y por último, las revistas más especializadas como *Gender, Work and Organisation*, *New Technology, Work and Employment* y *Journal of Education and Work*.

Los investigadores de las universidades británicas son evaluados regularmente a través del *Research Assessment Exercise*, en términos de su capacidad de publicación, no solamente en las revistas británicas sino también en aquellas que se considera que son líderes a escala mundial. WES se ha beneficiado de esta preocupación por los *rankings* de las revistas, pero ello implica que los autores de RU tienen el objetivo, también, de publicar sus artículos en las revistas de EE UU.

En lo que sigue, haremos una evaluación de las continuidades y cambios en los asuntos que han aparecido en WES en su segunda década de publicación, comparado con los que identificó Richard Brown en su artículo para el número especial de *Sociología del Trabajo* cuando celebró su primera década de publicación en 1997. Nos centramos en tres temas. El primero pone el foco sobre la organización del trabajo y las relaciones laborales. El segundo hace referencia a la fuerza laboral y el mercado de trabajo y el tercero a los análisis comparativos e internacionales del trabajo y el empleo. Concluimos el artículo con una consideración de los desafíos actuales que WES enfrenta en el área en el que opera, y las oportunidades y amenazas a las que se enfrenta en cuanto a su calidad y reputación futuras como revista.

### Los temas y problemas de investigación

Es difícil hacer justicia a los tópicos, metodologías y debates de los 300 artículos aparecidos en la revista en la última década. Empezamos con un análisis de los tópicos que aparecieron en las palabras clave de los artículos publicados, dividiendo el período en dos mitades, 1997-2001 y 2002-2006. El cuadro 1 demuestra que hay un número de temas que siempre han sido centrales en las preocupaciones de la revista, como el trabajo y empleo de las mujeres, la función directiva, el trabajo temporal, el salario, la flexibilidad, la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo, y los procesos de selección.

A pesar de las continuidades, hay algunos temas que son más populares ahora que antes, y otros que no lo son. Podríamos decir, hipotéticamente, que esta tendencia refleja cambios objetivos en la naturaleza del trabajo, o cambios en la manera en que los investigadores lo han percibido. Actualmente los artículos se dirigen más hacia temas como la calificación y la formación profesional, los horarios de trabajo, el contrato de trabajo, la salud en el trabajo y la orientación al empleo. Preocupaciones que se reflejaban en el debate político sobre la modernización del trabajo y sus implicaciones para la mano de obra: ¿hasta qué punto hay una evolución positiva, implicando cada vez más conocimientos y la demanda de mano de obra más calificada y autónoma en su puesto de trabajo? ¿Cuáles son las consecuencias de la flexibilidad del trabajo y las carreras discontinuas para los trabajadores, el contenido de las tareas, la salud y seguridad en el trabajo?

En cuanto a las relaciones laborales, el número creciente de artículos sobre este tema podría ser un indicador del resurgimiento de los movimientos sindicales, aunque si bien es cierto que ha habido un debate sobre las estrategias organizativas de las empresas, muchas veces se ha realizado en el contexto del debate sobre el diálogo social a nivel de la empresa, lo que puede traer pocos beneficios económicos a los sindicatos y muchos riesgos políticos.

Mientras el estrés en el trabajo, la cultura de la organización, la dirección de la calidad, el trabajo en equipo y el cuidado de los niños eran temas significativos a finales de los años noventa, a principios del nuevo milenio, WES recibía tantos artículos sobre los centros de telellamadas que se proponía —en broma— cambiar su título a “Estudios sobre los *call centers*”. La preocupación por el trabajo en el sector de los servicios trajo consigo nuevas categorías de análisis como las nuevas formas emocionales y estéticas del trabajo.

En nuestro análisis consideramos los artículos que aparecieron en la parte central de la revista porque es la parte donde hemos estado más involucrados como editores. En una evaluación de su período como editor de WES, Paul Stewart comentó que mientras WES había cumplido su papel como revista de difusión de la investigación, necesitaba desarrollar su papel como revista de comentario (2004: 655), sobre todo, a través de la sección de *Debates and Controversies*. Algunos artículos publicados en esta sección han cumplido este papel de estimular el debate. Cabe notar las contribuciones de Thompson (2003) sobre las desconexiones del capitalismo; de Wolkowitz (2002) sobre las relaciones sociales del trabajo sobre el cuerpo; y de Smith (2006) sobre la doble indeterminación de la fuerza de trabajo, que recibió el Premio Sage de Innovación de 2007. A estas contribuciones se puede añadir la crítica de Edwards (2006) a la perspectiva de las tres dimensiones del poder de Lukes, el análisis de Wajcman (2006) de las conexiones entre los estudios sociales de la ciencia y los estudios del trabajo, y la crítica de Warhurst y Thompson (2006) del trabajo del conocimiento.

Para alcanzar un análisis un poco más profundo, nos encaminamos a considerar los tres temas identificados anteriormente.

#### *La organización del trabajo y la relación laboral: la contribución de los estudios de caso y la etnografía*

Aunque algunos estudios sobre la organización del trabajo y las relaciones laborales se basan en encuestas (por ejemplo, las *Workplace Em-*

*ployee Relations Surveys* en RU), los estudios de caso y la etnografía son los métodos predominantes, adquiriendo la forma de trabajos empíricos, sustentados por la teoría.

### *El control patronal y las nuevas formas de organización del trabajo*

Siguen siendo una preocupación principal de la revista. Los artículos se concentran en el terreno tradicional de la Sociología Industrial, en los sectores como el montaje de vehículos, la fabricación de componentes de coches, la ingeniería, las máquinas-herramienta, y también en los servicios, públicos y privados. Algunos artículos se centran en técnicas específicas de dirección, como «Just-In-Time», «Total Quality Management», los trabajos en equipo y sus consecuencias sobre la autonomía, la disciplina y el control de los trabajadores sobre el proceso de trabajo. Otros se centran sobre temas más generales como la dirección de recursos humanos o la gestión de la calidad en diferentes contextos, focalizadas sobre las implicaciones para la cualificación de los trabajadores, las formas de participación en el trabajo, la intensificación del trabajo y la capacidad de resistencia por parte de los trabajadores y de los sindicatos.

### *La nueva división del trabajo*

También constituye un terreno fértil de investigación. Se han investigado las implicaciones sobre las nuevas formas de trabajo y de organización del trabajo de la división del trabajo según el género, la etnicidad y las distinciones entre el núcleo principal de los trabajadores y los trabajadores que desempeñan empleos temporales y actividades externalizadas. Una preocupación significativa ha sido la de las consecuencias de la subcontratación de partes del proceso de producción y la subcontratación del trabajo en lo que se podría llamar «una organización extendida» de la producción. Ello se ha investigado en distintos contextos nacionales: por ejemplo el papel del género en la reestructuración de las relaciones entre las grandes empresas y sus proveedores en el «modelo japonés», en el desmantelamiento de los regímenes laborales asiáticos establecidos, o en la conceptualización de un «sistema brasileño de producción».

### *Los cambios en la división internacional del trabajo*

Se han investigado específicamente en relación a la subcontratación del trabajo de servicios al cliente a los centros de llamadas en Europa y también en la India. Estos estudios examinan la naturaleza de los flujos del trabajo, las formas de control tayloristas y de vigilancia electrónica, sus consecuencias para la salud y la seguridad laboral, y la capacidad de los trabajadores y sindicatos de imponer formas de organización de trabajo de alta o de baja calidad. La revista también ha recibido un número considerable de contribuciones de geógrafos del trabajo y del empleo, que argumentan que los sociólogos del trabajo no piensan en términos de espacio y escala geográfica. Insisten en que la geografía es muy útil para comprender las decisiones locales de las empresas, sus consecuencias para la fuerza del trabajo y para la capacidad de resistencia de los sindicatos.

### *La privatización y comercialización del sector público*

Tienen implicaciones para los cambios en la división del trabajo; para las industrias que han sido privatizadas, las que todavía están en manos del Estado y también para los servicios públicos. La privatización y sus efectos en la relación de trabajo han sido analizadas en contextos diferentes incluyendo los antiguos estados comunistas de Rusia y Europa del Este donde la retirada o cambio del apoyo estatal a la industria, junto con la intensificación de la competencia, han tenido influencia en la reestructuración y reorganización del trabajo. Las consecuencias éticas de la subcontratación de trabajo en los servicios públicos han sido vistas a través de los cambios desde formas burocráticas de organización hasta la desconfianza en la supervisión de los contratos, junto a medidas destinadas a introducir fuerzas de mercado en las organizaciones de sector público y formas de control designadas a promover una «nueva forma de dirección» en el sector público. Una autora desarrolló la metáfora de la «dirección de gaviota» para resaltar la distancia, desconfianza, críticas negativas y cultura defensiva de estas relaciones de desconfianza en las que los directores «vuelan desde una gran altura, hacen mucho ruido, dejan caer mucha mierda y luego se van volando de nuevo» (Cooke, 2006: 223). Al contrario, en los servicios de cuidado privatizados, la persistencia del compromiso de los trabajadores con el bienestar de sus

clientes ha sido examinada en la lógica de cómo las bases materiales de su relación con el trabajo se trasladan a las compañías privadas.

### *La naturaleza del concepto de servicio y la relación triangular entre empleados, empleadores y clientes*

Han mostrado la necesidad de nuevas formas de entender y analizar el trabajo de servicios a clientes. El concepto del «trabajo emocional» originalmente desarrollado por Hochschild (1983) en su libro *The Managed Heart* se ha desarrollado a través de un análisis de cómo los trabajadores deberían entregar sus emociones en las interacciones con los clientes; desde aerolíneas, sectores de servicios, centros de llamadas, hasta las unidades de atención a niños prematuros en hospitales. La idea de que los trabajadores forman parte del *logo* de la compañía ha sido analizada a través del concepto de «el trabajo estético».

### *Las relaciones de los trabajadores en las pequeñas empresas*

Han continuado apareciendo como una preocupación para los sociólogos del trabajo y los investigadores de las relaciones industriales. Mientras algunos autores se han centrado en la creación y dirección de pequeños negocios familiares como una solución tradicional a la creación de empleo, otros se han centrado en la regulación de las relaciones de trabajo y en la crítica a la supuesta «armonía industrial» que rige frecuentemente las relaciones de producción en las pequeñas empresas. En el Reino Unido la introducción del «Salario Mínimo Nacional» en 1999 ha dado la oportunidad de investigar cómo las pequeñas empresas se han tenido que adaptar a un «shock regulador» que les ha presionado a cambiar los negocios y las relaciones laborales.

### *El crecimiento del trabajo autónomo*

A pesar de ubicarse fuera de las relaciones formales de empleo, el crecimiento del trabajo autónomo ha dirigido el punto de mira hacia algunos artículos sobre las relaciones salariales encubiertas, como en la industria de la construcción, o también en el caso de la «vía baja de la flexibilidad» en el trabajo a comisión en el sector de ventas directas. Las formas que asumen estas relaciones han sido analizadas en un

campo amplio de profesiones, especialmente en la industria de la televisión, música, teatro y traducción. Estos artículos han tomado en consideración la construcción de una identidad artística, género, estética de trabajo y la importancia de las redes de apoyo profesional en las transiciones al trabajo autónomo y el desarrollo de carreras profesionales. En la misma forma, el «trabajo informal» ha provisto un campo para examinar estrategias colectivas para la mejora de las condiciones de vida y el trabajo, como en el caso de las estrategias de las mujeres hindúes en el ámbito de la economía informal, así como también de prácticas de trueque de bienes y servicios a nivel de economías locales (LETS) en el Reino Unido.

### *La armonización de la vida laboral y la vida familiar*

Ha sido una constante preocupación para entender los modelos de trabajo de las mujeres y en particular los diferentes modelos de asunción del rol de «cabeza de familia» entre hombres y mujeres. En el contexto más amplio de las políticas promotoras de la igualdad de oportunidades, encontramos iniciativas recientes de empresarios y el gobierno en el Reino Unido relacionadas con prácticas de trabajo flexible. Las normas de armonización entre la vida laboral y familiar han dado origen a un número de artículos centrados en las formas en que los trabajadores manejan las conflictivas demandas entre el hogar y el trabajo. Estos artículos han debatido los límites en los cuales las decisiones patronales sobre estas cuestiones representan un compromiso real o algo vacío, y si los trabajadores toman estos derechos, en la práctica, en forma permanente o temporal sin que ello sea señalado como una falta de compromiso con el trabajo por parte de las empresas.

### *Límites conceptuales del empleo y el trabajo*

La aparición de diferentes modelos de «cabeza de familia» en el hogar genera importantes preguntas relacionadas con los límites conceptuales del empleo y el trabajo. Ello ha sido indagado en estudios comparativos de carácter internacional, especialmente en lo referente a la diferencia entre el trabajo remunerado y no remunerado y el trabajo voluntario. Los estudios canadienses, en particular, han examinado el uso de trabajo no remunerado en los servicios sociales y la forma en que esto contribuye a oscurecer el coste del cuidado domi-

ciliario y la reducción de servicios por un lado y a hacer el trabajo más flexible por otro.

### *El trabajo de los discapacitados*

Es un tema que no ha recibido mucha atención en la revista. Aunque la discriminación experimentada por trabajadores discapacitados y su exclusión social respecto de los trabajos remunerados ha sido examinada por varios autores, que se han centrado en relativizar los conceptos convencionales de discapacidad atribuyéndoles factores sociales y del entorno a los que continuamente se deben enfrentar las personas discapacitadas. De la misma manera, salud y seguridad en el trabajo, accidentes laborales, salud laboral, y bienestar de los trabajadores, han sido estudiados por un número de autores relativamente pequeño.

Como se mencionaba anteriormente, el rol de los sindicatos en la regulación de las relaciones laborales, sus propias formas de organización interna y las estrategias de organización y movilización, es un área en la que ha habido un significativo número contribuciones. El mayor interés de estas contribuciones se ha centrado en las estrategias de organización y los problemas de la renovación sindical. Otros artículos se han centrado en la participación y representación de las mujeres en las estructuras sindicales y en la existencia de vías paralelas de participación sindical para las mujeres. Otros se han ocupado de los cambios que enfrentan los sindicatos al desarrollar estrategias de cooperación con las empresas bajo el modelo de cooperación social y de sus posibles efectos sobre la difuminación del papel de los sindicatos. Por último, otro conjunto de autores han estudiado las formas en que los sindicatos han tratado de responder a períodos de fuertes transformaciones del mercado de trabajo, por ejemplo, en el caso de la inmigración sudafricana.

### **La fuerza de trabajo y el mercado laboral: el rol de los análisis cuantitativos**

El mercado laboral es un punto de referencia muy frecuente en los artículos de WES, estos son muy difíciles de revisar, debido al modo en que han sido debatidos, sin caer rápidamente en el detalle. Por

un lado hay análisis altamente técnicos de una ostensible sobrecualificación del trabajo, basado en datos comparativos a nivel internacional. La contribución de Scherer «Stepping stones or traps? The consequences of labour market entry positions on future careers in West Germany, Great Britain and Italy» (2004) ejemplifica este acercamiento. El artículo de Grimshaw *et al.* (2001) «Organisation and transformation of the internal labour market» es típico de una metodología más cualitativa. Basándose en información documental y entrevistas con directores en cuatro grandes organizaciones en el Reino Unido, la evidencia sugiere que muchos de los «pilares tradicionales» del mercado laboral interno han sido desmantelados. Nuevas normas acerca de la preparación de trabajadores, reclutamiento, salarios, estabilidad en el empleo y formación de carreras profesionales han sido introducidas como respuestas a las presiones y oportunidades de cambio tanto internas como externas a las organizaciones.

WES siempre ha apoyado fuertemente las investigaciones sociológicas del mercado laboral. El uso de estudios de casos o entrevistas a fondo es válida para una variedad de experiencias subjetivas de las prácticas del mercado laboral e instituciones. Para macroinvestigaciones de estructuras de cúpula y tendencias en el mercado laboral el uso de números y cifras es esencial. Hemos analizado la tendencia de los artículos publicados en la revista y no encontramos evidencia alguna de que WES, como algunos creen, haya sido más receptiva a los acercamientos cuantitativos de trabajo y empleo desde 1990: WES siempre ha sido receptiva a ellos. Aproximadamente la mitad de artículos que publica WES han tenido un componente cuantitativo substancial y esta proporción ha permanecido estable durante los últimos 10 años. Sin embargo, quizás se ha dado un cambio en la complejidad de los datos y métodos estadísticos usados para explicar su sentido. Sobre todo ha habido un crecimiento en el uso de material de datos, muchas veces abarcando más de un país europeo. Volveremos a este punto más tarde. Primero daremos unos ejemplos de contribuciones que incorporan avances en el campo cuantitativo.

Antes que nada, un comentario muy importante: Examinando los mercados laborales, WES no trata de suplir un tipo de investigación que es mejor realizada por los economistas del trabajo, quienes son especialistas en crear modelos sofisticados que muestren la influencia relativa de un gran número de factores sobre alguna variable dependiente. WES busca publicar artículos que tengan una pos-

tura más específicamente sociológica o que faciliten cuestionamientos sociológicos.

Tres tipos de interrogantes se revisan regularmente: el equilibrio entre hombres y mujeres en las ocupaciones; la diferencia de salario por géneros —o quizás podríamos llamarle el «descuento femenino»—; y las transiciones al mundo del trabajo, particularmente el grado de éxito, durante un período de tiempo dado, de los nuevos integrantes del mercado laboral para cumplir sus expectativas y desarrollar sus potencialidades.

### Análisis comparativo internacional

La contribución, internacional y en especial en Europa, de WES al desarrollo de las ciencias sociales es de gran importancia para esta revista. Pero ¿qué queremos decir aquí por «internacional»? Podemos examinar: a) la ubicación de los temas de los artículos, b) la constancia de entregas no-británicas, c) la ubicación institucional de autores, y d) el uso internacional de WES —uno se ve tentado de decir «circulación»—. Una medida no tiene necesariamente el mismo significado que otra. Tenemos que superar además complicaciones importantes: algunos artículos tienen autores de más de un país: ¿Mencionamos a los dos o sólo el autor principal si podemos identificarle? De nuevo la ubicación del tema de un artículo se puede referir a solo un país no-británico, como Rusia, Japón, España, o Suecia. Pero un número creciente de ellos se refieren a muchos países ya que abarcan comparaciones directas de dos o más países.

#### La ubicación geográfica del tema

Primero veamos los países que figuran en los artículos. Hemos hecho un rápido conteo de artículos que incluyen alguna mención a países específicos. Aunque debe notarse que aun cuando la ubicación del análisis es en el Reino Unido, los escritores especifican su ubicación exacta dadas las importantes diferencias regionales y la creciente complejidad de la administración de los gobiernos y las jurisdicciones al interior del Reino Unido.

El cuadro 2 muestra la «lista de países» para los años 1997-2001 y 2002-2006. La columna final muestra una lista combinada para cada

período, por cada país en porcentaje. El Reino Unido (incluyendo artículos que separadamente mencionan Escocia, Irlanda del Norte y Gales) lidera la cuenta, lo cual no sorprende. Lo que es más sorprendente es que en términos del conjunto de países, el Reino Unido tiene una proporción más pequeña de lo esperada. Obviamente nuestro rudo método de computación puede haber pasado por alto algunos artículos de ingleses que no mencionaron la ubicación. Al mismo tiempo, algunos escritores del Reino Unido ubican sus análisis en otros países, como Rusia. De forma que, aunque aceptamos que las cifras del Reino Unido pueden estar subestimadas, no creemos que sea exagerada.

Otros tres modelos aparecen claramente cercanos a lo que podríamos esperar. Australia tiene hasta ahora el mayor número de menciones y la recurrente participación de autores australianos en WES es una muestra de ello. Los países del norte de Europa (Holanda, Alemania, el grupo escandinavo) tienen casi el 13% de las menciones. Los países mediterráneos (Francia, Italia, España, Grecia, Portugal) son mencionados en más o menos un 5% de títulos. Canadá se menciona casi tan frecuentemente como EE UU. Desde un punto de vista continental queda claro que WES aparece decididamente como una revista europea con un 10% de las menciones para «Europa» sin más especificación. Si agregamos la mención particular de países, *excluyendo las menciones del Reino Unido* —Europa cuenta con un 36% de todas las menciones—, excluyendo Rusia.

#### La proporción de artículos sometidos a evaluación por la revista de fuera del Reino Unido

La proporción de artículos de autores de fuera del Reino Unido desde que Rainbird y Rose son editores de WES, a principios de 2005, dado que no poseemos cifras de los primeros años de la revista, ha sido casi del 50%. De todas maneras la consulta a editores anteriores sugiere que hubo muy pocas contribuciones provenientes del exterior del Reino Unido anteriores a mediados de los años noventa. Vale la pena recordar que el total de artículos recibidos hasta el año 2000 fueron menos de 100 al año. De todas maneras, con el comienzo del nuevo milenio hubo claramente lo que llamamos un «goteo» continuo y creciente de artículos, y gran parte de este crecimiento se debió al incremento de los artículos provenientes de fuera del Reino Unido.

Esperamos que el alto número de artículos de fuera del Reino Unido vaya creciendo en los años venideros, principalmente de los de los países del Norte de Europa donde los académicos hablan y escriben con un elevado nivel de inglés, pero también de los países mediterráneos aunque sea en menor escala. Los autores de los países mediterráneos tienen más barreras de lenguaje —desgraciadamente WES todavía no puede disponer de un servicio de traducción, aunque esperamos que se disponga de él en el futuro—. Al mismo tiempo, ellos tienen sus propias revistas de trabajo y empleo (*Sociologie du travail*, *Sociología del lavoro*, y *Sociología del Trabajo*).

Uno de los factores que llevará a la creciente cobertura de la geografía europea es el incremento de datos comparados a nivel internacional para realizar análisis cuantitativos. Muchos países, no solamente Alemania y el Reino Unido, disponen ya de paneles de estudios: el *European Values Survey*, el *European Social Survey*, y las encuestas oficiales sobre la fuerza de trabajo, todos, ofreciendo datos estandarizados con una alta calidad de traducción.

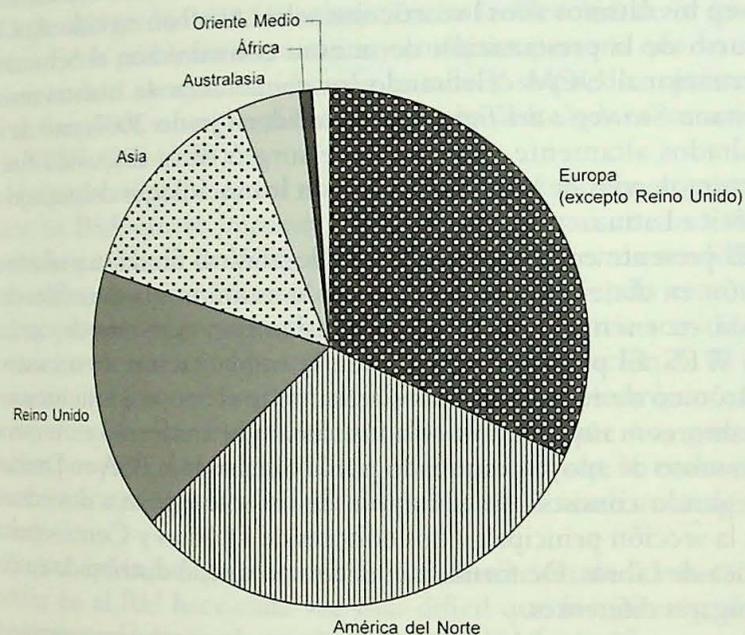
#### Ubicación institucional de los autores

Los análisis de esta variable han sido, francamente, muy rudimentarios. Surgieron serios problemas de método porque una creciente cantidad de artículos escritos en coautoría incluía académicos de dos o más países. Como había presión de tiempo, simplemente tomamos la ubicación del primer autor e ignoramos a los otros. Hicimos esto para los dos primeros años (1997-1998) y los últimos dos años completos (2005-2006). Partiendo de la base de que sólo el 20% de autores principales no estaban ubicados en el Reino Unido a mediados de la década de los noventa, en los años 2005-2006 esta cantidad creció hasta un 30%. Nos quedamos con la duda, sin embargo, de que esto indique una estimación más o menos correcta de la distribución de autorías entre instituciones del Reino Unido y las de fuera del Reino Unido. De todas maneras necesitamos examinar las cifras con más cuidado.

#### Las pautas de uso internacional de la revista

Ha pasado mucho tiempo desde que una revista académica podía examinar su alcance académico internacional simplemente observando en las bibliotecas y a los sujetos que se suscribían a ellas.

FIGURA 1. Distribución de WES en el mundo



Nuestros editores todavía nos proveen de tales cifras, pero el rápido crecimiento del acceso a revistas «on line» de grandes comunidades de usuarios debe ser también tenido en cuenta para medir la «penetración de mercado» (pedimos disculpas por usar la terminología de nuestra editorial). Si nos atenemos a medir sólo los individuos suscritos y los lugares donde se encuentra, WES puede presumir de una circulación muy amplia. De momento estamos esperando nuevas cifras, pero a finales de junio de 2006, la distribución de la presencia geográfica de WES en el mundo era tal y como aparece en la figura 1.

#### Conclusión

En este artículo documentamos los cambios en el contenido de WES como revista y su carácter interdisciplinario y cada vez más internacional. Pero su cobertura internacional tiene ciertas limita-

ciones. Tenemos pocos artículos de los países mediterráneos, de África, de América Latina y de los países del Oriente Medio, aunque en los últimos años los artículos sobre Asia han crecido algo. En el curso de la presentación de nuestra contribución al Seminario Internacional UCM celebrando los veinte años de nuestra revista hermana *Sociología del Trabajo* en Madrid, en junio 2007, uno de los resultados altamente positivos que surgió de la discusión fue la apertura de vías de comunicación con los sociólogos del trabajo en América Latina.

El presente equipo editorial está llegando al fin de su período de gestión en diciembre de 2007. Cuando asumimos la dirección de la revista, en enero del 2005, nos propusimos un conjunto de cambios para WES. El primero consistía en la implantación de un sistema electrónico de recepción de los artículos, y el apoyo administrativo a los editores *in situ* y en una sola institución, se transformó en un servicio remoto de apoyo gestionado por la oficina de la BSA en Durham. El segundo consistió en el cambio de un solo editor, a dos editores para la sección principal, y dos editores de Debates y Controversias y Crítica de Libros. De forma que el equipo quedó distribuido en cuatro lugares diferentes.

La experiencia del sistema electrónico de recepción y gestión ha sido agríndice, aporta numerosos beneficios a los autores y mejora la gestión de los artículos, pero tiene sus limitaciones en lo que respecta a la utilidad para el proceso editorial (la calidad de la información sobre el progreso de los artículos dentro del sistema podría ser mejor). La introducción de esta nueva tecnología coincidió con el cambio del equipo editor anterior, y nos encontramos con la situación de tener que resolver los problemas derivados de un nuevo sistema para organizar los artículos, al mismo tiempo que aprender el rol de editores y hacer frente a lo que se llegó a conocer como el «tsunami de aplicaciones» de comienzos de 2005. No obstante, hemos reiterado nuestro compromiso de colaborar con el nuevo equipo editorial de WES para lograr una especie de continuidad colegiada para WES (Rose y Rainbird, 2005).

Quisiéramos pensar que WES es más que una revista académica y una máquina de selección de (en muchas ocasiones) artículos imperfectos para transformarlos en publicaciones terminadas. El Equipo de redacción y el Consejo de redacción se consideran como un «colegio virtual» de investigadores y profesores con un conocimiento especializado en uno o más aspectos del trabajo y el empleo. Desde sus distintas perspectivas disciplinares, comparten la ética de devolver una

crítica constructiva a los autores que nos envían sus artículos. Stewart comentó que la orientación multidisciplinar de WES dejó «la herencia de un alto grado de indeterminación en la selección de lo que se publica. Es un problema importante y cualquier persona que ha sido integrante del Consejo de redacción lo sabe. Y se puede expresar en la frase: "se puede saber si está bien porque se siente que es un artículo de WES"» (2004: 654).

El equipo editorial actual cree que WES está en una coyuntura crítica. La BSA quiere imponer cambios que alteran en sus fundamentos la naturaleza de WES, afectando a su autonomía académica y, especialmente, a su ética colectiva. Lo están haciendo creyendo que este proyecto representa «las prácticas de la industria actual» que permitirán orientar los contenidos de la revista en función de lo que los académicos lean y consulten mediante el acceso electrónico. Esta noción de «prácticas industriales actuales» es la que nos gustaría cambiar, porque ignora el hecho de que, en el fondo, la evaluación crítica continuará ligada a la idea de publicación académica de alta calidad.

En una época, en que el sistema de financiación de la educación superior en el RU hace cada vez más difícil que los investigadores den «servicios académicos» gratis, a la comunidad científica nos parece importante preservar las prácticas que representan las estructuras de base de la reputación de WES. Esta reputación garantiza el interés de los investigadores de publicar sus artículos en la revista y la voluntad de otros de entregar su tiempo gratis al Comité de redacción y al Equipo de redacción. Todavía creemos que los resultados de este proceso son incuantificables. Sabemos que la revista y su ética colectiva están seguras en las manos del nuevo Equipo de redacción de la Universidad de Strathclyde, que asume su rol en enero 2008: Phil Taylor y Chris Warhurst como Editores; Paul Thompson como Editor de Debates y Controversias; y Dora Scholarios como Editor de Reseñas de Libros. Esperamos que la comunidad científica internacional y multidisciplinar, que representa a los autores y lectores de WES, apoyen a este nuevo Equipo en sus esfuerzos de mejorar y defender su carácter.

CUADRO 1. Temas más frecuentes en WES, cambios desde 1997-2001 a 2002-2006

	Todos los años	1997-2001	2002-2006	
Mujeres.....	221	103	118	53.4%
Función directiva.....	204	108	96	47.1%
Género.....	129	77	52	40.3% decrece
Sindicatos.....	122	37	85	69.7% crece
Hombres.....	83	45	38	45.8%
Trabajo temporal.....	69	28	41	59.4%
Cualificaciones.....	66	23	43	65.2% crece
Contratación.....	57	22	35	61.4% crece
Salarios.....	48	26	22	45.8%
Jornada laboral.....	43	11	32	74.4% crece
Salud.....	42	13	29	69.0% crece
Trabajo a tiempo parcial.....	37	25	12	32.4% decrece
Flexibilidad.....	37	16	21	56.8%
Jóvenes trabajadores.....	36	19	17	47.2%
Seguridad.....	35	15	20	57.1%
Formación.....	34	13	21	61.8% crece
Actitudes en el trabajo.....	27	10	17	63.0% decrece
Centros de telellamadas.....	26	3	23	88.5% crece
Estrés en el trabajo.....	21	19	2	
Culturas del trabajo.....	19	13	6	
TQM, etc.....	18	18	0	
Trabajo en equipo.....	18	16	2	
Orientación al empleo.....	16	6	10	
Trabajo emocional, trabajo estético.....	16	2	14	
Turnos.....	15	8	7	
Braverman.....	12	5	7	
Returner.....	11	0	11	
Selección.....	10	5	5	
Cuidados.....	9	9	0	
Valores del trabajo.....	8	2	6	
Promoción.....	7	2	5	
Discriminación.....	6	0	6	
Discapacidad.....	6	1	5	
Armonización de la vida familiar y laboral.....	4	0	4	
Trabajadores inmigrantes.....	4	0	4	
Explotación.....	4	3	1	
Confianza.....	4	1	3	
Marx.....	3	0	3	
Huelgas.....	0	0	0	

CUADRO 2. Localizaciones por países mencionados en los títulos y abstracts de Work, Employment &amp; Society, 1997-2006

	1997-2001	2002-2006	Proporción, para los 10 años
Reino Unido.....	65	60	37%
Australia.....	19	15	10%
Europa (no especificado)...	19	14	10%
Alemania.....	7	12	6%
Holanda.....	7	11	5%
USA.....	13	2	4%
Israel.....	9	3	4%
Rusia.....	12	0	4%
Noruega.....	5	7	4%
Canadá.....	1	8	3%
Irlanda.....	8	0	2%
Suecia.....	2	5	2%
República Checa.....	3	3	2%
Sudáfrica.....	3	3	2%
España.....	2	3	2%
Italia.....	0	3	1%
Brasil.....	0	5	1%
Hungría.....	5	0	1%
Polonia.....	2	2	1%
Francia.....	0	3	1%
Bélgica.....	2	1	1%
Nueva Zelanda.....	2	1	1%
	0	1	0%

N=345

Sin mención:

Argentina, Austria, Dinamarca, Egipto, Finlandia, Grecia, México, Nigeria, Suiza.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blackburn, R. M.; Brooks, B. y Jarman, J. (2001), «The Vertical Dimension of Occupational Segregation», *Work, Employment and Society*, vol. 15, núm. 3, pp. 511-538.
- Brown, R. (1987), «Editorial Introduction: *Work, Employment and Society*», *Work, Employment and Society*, vol. 1, núm. 1, pp. 1-6.
- (1997), «*Work, Employment and Society* los diez primeros años», *Sociología del Trabajo*, núm. 31, otoño, pp. 57-83.

- Cooke, H. (2006), «Seagull Management and the Control of Nursing Work», *Work, Employment and Society*, vol. 20, núm. 2, pp. 223-243.
- Edwards, P. (2006), «Power and Ideology in the Workplace: Going Beyond Even the Second Version of the Three Dimensional View», *Work, Employment and Society*, vol. 20, núm. 3, pp. 571-581.
- Elliott, J. (2005), «Comparing Occupational Segregation in Great Britain and the United States: The Benefits of Using a Multi-group Measure of Segregation», *Work, Employment and Society*, vol. 19, núm. 1, pp. 153-174.
- Grimshaw, D.; Ward, K.; Rubery, J. y Beynon, H. (2001), «Organisation and the Transformation of the Internal Labour Market», *Work, Employment and Society*, vol. 15, núm. 1, pp. 25-54.
- Hansen, M. N. (1997), «The Scandinavian Welfare State Model: The Impact of the Public Sector on Segregation and Gender Equality», *Work, Employment and Society*, vol. 11, núm. 1, pp. 83-99.
- Hochschild, A. (1983), *The Managed Heart*, Berkeley AC, University of California Press.
- Kersley, B.; Alpin, C.; Forth, J.; Bryson, A.; Bewley, H. y Oxenbridge, S. (2006), *Inside the Workplace. Findings from the 2004 Workplace Employee Relations Survey*, Londres, Routledge.
- Rose, M. y Rainbird, H. (2005), «Work, Employment and Society: New Technology, New Organisation. Collegiate Continuity», *Work, Employment and Society*, vol. 19, núm. 3, pp. 453-457.
- Scherer, S. (2004), «Steppingstones or Traps? The Consequences of Labour Market Entry Positions on Future Careers in West Germany, Great Britain and Italy», *Work, Employment, and Society*, vol. 18, núm. 4, pp. 369-394.
- Smith, C. (2006), «The Double Indeterminacy of Labour Power: Labour Effort and Labour Mobility», *Work, Employment and Society*, vol. 20, núm. 2, pp. 389-402.
- Stewart, P. (2004), «Work, Employment and Society Today», *Work, Employment and Society*, vol. 18, núm. 4, pp. 653-662.
- Tanner, J.; Cockerill, R.; Barnsley, J. y Williams, A. P. (1999), «Flight Paths and Revolving Doors: A Case Study of Gender Desegregation in Pharmacy», *Work, Employment and Society*, vol. 13, núm. 2, pp. 275-293.
- Thompson, P. (2003), «Disconnected Capitalism: Or Why Employers can't Keep their Side of the Bargain», *Work, Employment and Society*, vol. 17, núm. 2, pp. 359-378.
- Wajcman, J. (2006), «New Connections: Social Studies of Science and Technology and Studies of Work», *Work, Employment and Society*, vol. 20, núm. 4, pp. 773-786.
- Warhurst, C. y Thompson, P. (2006), «Mapping Knowledge in Work: Proxies or Practice?», *Work, Employment and Society*, vol. 20, núm. 4, pp. 787-800.
- Wolkowitz, C. (2002), «The Social Relations of Body Work», *Work, Employment and Society*, vol. 16, núm. 3, pp. 497-510.

**Resumen.** «Work, Employment and Society, 1997-2007: la segunda década»

*Work, Employment and Society*, la segunda revista de la British Sociological Association, fue creada y editada por Richard Brown en 1986. Aunque su disciplina de base es la Sociología, WES es una revista multidisciplinar y tiene un carácter internacional. En este artículo, hacemos una evaluación de la segunda década de WES, identificando las continuidades y cambios en los tópicos que han ido apareciendo en la revista en distintas áreas. La primera sección se centra en el área de la organización del trabajo y las relaciones laborales, caracterizada en gran parte por estudios de carácter cualitativo. La segunda hace referencia a la fuerza de trabajo y el mercado de trabajo, en la que cobran protagonismo los análisis cuantitativos. Y la tercera al carácter internacional de la revista, donde se muestran los estudios comparativos a nivel internacional sobre el trabajo y el empleo. Concluimos el artículo con las propuestas de futuro de la revista.

**Palabras clave:** *Work, Employment and Society*; revista multidisciplinar; Sociología del Trabajo.

**Abstract.** «Work, Employment and Society, 1997-2007: la segunda década»

*Work, Employment and Society* was established in 1986 as the second journal of the British Sociological Association, under the editorship of Richard Brown. Although its home discipline is Sociology, WES is a multi-disciplinary journal and is increasingly international in its scope. In this paper, we make an assessment of the journal's second decade of publication, identifying areas of continuity and change in the topics published. The first section focuses on the organisation of work and labour relations, which tend to be addressed by qualitative research methodologies. The second focuses on the labour force and the labour market, which are more often examined through quantitative analysis. The third section analyses the international character of the journal. The paper concludes with a consideration of the journal's prospects for the future.

**Keywords:** *Work, Employment and Society*; multi-disciplinary journal; Sociology of Work.

Formation Emploi  
N° 98 Avril-Juin 2007

DOSSIER

« POUR UNE APPROCHE PAR LES CAPACITÉS »

- INTRODUCTION : À LA RECHERCHE DE PRINCIPES NOVATEURS POUR L'ACTION PUBLIQUE  
Robert Salais
- L'ACCÈS À L'EMPLOI AU PRISME DES CAPABILITÉS, ENJEUX THÉORIQUES ET MÉTHODOLOGIQUES  
Jean-Michel Bonvin et Nicolas Farvaque  
L'approche par les capacités renouvelle les conceptions de l'égalité des chances et de l'employabilité.
- CAPACITÉS ET DÉVELOPPEMENT PROFESSIONNEL  
Delphine Corteel et Bénédicte Zimmermann  
Quelles sont les possibilités effectives de développement professionnel offertes par les entreprises à leurs salariés ?
- LE TRAVAIL ET LE DÉVELOPPEMENT DES CAPACITÉS  
Jane Bryson et Kiri Merritt  
Quels sont les principaux moteurs et les principaux freins au développement des capacités au travail ?
- FORMATION CONTINUE : QUELLES CAPACITÉS D'ACTION DES SALARIÉS ?  
Marion Lambert et Josiane Vero  
Pour accéder à la formation, au-delà d'un droit, de nombreuses conditions doivent être remplies.
- LES CONTRATS AIDÉS : QUELLES MARGES DE MANŒUVRE POUR LES BÉNÉFICIAIRES ?  
Tristan Klein et Christine Le Clainche  
Du contrat initiative emploi ou du contrat emploi solidarité, lequel est le mieux perçu par les bénéficiaires ?
- VERS DES POLITIQUES D'ÉDUCATION « CAPACITANTES » ?  
Marie Verhoeven, Jean-François Orianne et Vincent Dupriez  
Pour une nouvelle approche d'une éducation juste, au-delà d'une politique d'égalité des chances ou des résultats.

Revue Française de Sciences Sociales

**FORMATION** EMPLOI 98

**DOSSIER**  
Pour une approche par les capacités

- ▶ Introduction : de nouveaux principes pour l'action publique
- ▶ Accès à l'emploi
- ▶ Développement professionnel
- ▶ Organisation du travail
- ▶ Formation continue
- ▶ Evaluation des politiques de l'emploi
- ▶ Evolution des politiques d'éducation
- ▶ Orientation en début de vie active
- ▶ Accès aux savoirs et aux métiers
- ▶ Postface : une lecture « rawlsienne » de l'apport de Sen

■ Débat : La formation professionnelle, immobilité ou dérive ?

Céreq

- L'ESTIME DE SOI, ENJEU ÉDUCATIF POUR PRÉPARER À LA VIE PROFESSIONNELLE  
Marie de Besses  
Peut-on aider les jeunes en lycée professionnel à reconsidérer leur situation et leur avenir sous un jour meilleur ?
- QUEL ESPACE DE CHOIX DES MÉTIERS ? LES INÉGALITÉS D'ACCÈS AUX SAVOIRS TECHNIQUES EN GUINÉE MARITIME  
Jean-Étienne Bidou et Isabelle Droy  
L'accès au savoir et aux métiers dépend surtout du cadre familial et du statut social.
- POSTFACE : QUE FAIRE DE « L'APPROCHE PAR LES CAPACITÉS » ?  
Pour une lecture « rawlsienne » de l'apport de Sen  
Claude Gamel

**DÉBAT**

- >> LES DÉRIVES DE LA FORMATION PROFESSIONNELLE  
Pierre Cahuc et André Zylberberg
- >> LA FORMATION PROFESSIONNELLE DES ADULTES : PLUS D'IMMOBILITÉ QUE DE DÉRIVE ?  
Pierre Le Douaron

Une revue éditée par le Céreq

Le numéro : 14,60 € • Le numéro spécial : 18,80 € • L'abonnement un an (4 numéros) : France 55 € (TTC) • Europe 58,30 € (TTC) • Dom/Tom 59,50 € (HT) • Autres pays 62,30 € (HT) • Supplément avion : 9,05 € • Commande adressée à : La Documentation française 124, rue Henri Barbusse 93308 Aubervilliers Cedex Tél. 01 40 15 70 00 - Fax 01 40 15 68 00

# Flexibilidad y desigualdad en el trabajo: tendencias y alternativas europeas

Ilona Kovács y Sara Falcão Casaca\*

Recibido: 29-V-2007

Versión final aceptada: 25-IX-2007

## Introducción

Este artículo plantea un enfoque crítico de la Estrategia Europea de Empleo (EEE); se inicia con una breve presentación de la Estrategia Europea formulada en el año 2000 —la «Estrategia de Lisboa»—, abordando también los principales aspectos que estuvieron sujetos a revisión y reformulación. Mostrando cómo prevalecen las medidas de la lógica neoliberal, que relega al modelo social europeo y a la cohesión social a un segundo plano. La evaluación de los resultados se realiza a partir de algunos indicadores proporcionados por fuentes estadísticas europeas en un lapso temporal que va desde 1999 (anterior a la definición de la Estrategia de Lisboa) al año 2005; estos datos, a pesar de sus limitaciones, permiten evaluar cuantitativamente los efectos de las orientaciones seguidas, así como identificar algunas tendencias tales como: el crecimiento insuficiente del empleo y el aumento de la inseguridad en el trabajo, o el crecimiento de las desigualdades sociales, es-

\* Investigadoras del Centro de Investigación en Sociología Económica y de las Organizaciones. Profesoras del Departamento de Ciencias Sociales del Instituto Superior de Economía y Gestión, de la Universidad Técnica de Lisboa. Rua Miguel Lupi, 20, 1249-078 Lisboa. Correos electrónicos: ilona@iseg.utl.pt y sarafc@iseg.utl.pt.

pecialmente entre generaciones y entre distintos grupos socioeconómicos; la aparición de nuevas formas de desigualdad entre hombres y mujeres, así como el refuerzo de las diferencias entre países dentro de la Unión Europea (UE). El aumento de la flexibilidad del mercado de trabajo y del empleo al servicio de la competitividad implica cierto *dumping* social en el mercado interno ampliado y, por consiguiente, conduce a un mayor debilitamiento de la cohesión social.

### Flexibilidad y desigualdad en el empleo

El discurso dominante sobre la flexibilidad está basado en el determinismo tecnológico y en la liberalización del mercado. Desde la perspectiva tecnoliberal las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) son las fuerzas motrices de una nueva era de crecimiento e innovación, siempre que los gobiernos promuevan una economía de mercado sin interferir en las relaciones laborales (Sahlman, 1999). Se parte de la premisa de que la fuerte competición en mercados abiertos impulsa el dinamismo de la economía en general, permite el crecimiento de empleo, la ubicación más eficaz de los recursos y el aumento del bienestar general. Por esa razón, la misión de los gobiernos es promover la adaptación de las economías nacionales a las exigencias del mercado global y de las TIC a través de medidas para liberalizar los mercados, desregular la economía, privatizar el sector público, flexibilizar el mercado de trabajo, reducir la protección social y transferir los riesgos a los individuos.

Este discurso, ampliamente difundido, quiere divulgar el mensaje de que los cambios actuales en el mundo del trabajo son inevitables e impuestos por la globalización y las TIC. Esta evolución se presenta como incuestionable, en un escenario sin alternativas; por consiguiente, lo que se exige a las personas, a las organizaciones, a la sociedad en general, es una adaptación a esos cambios.

Para los defensores de la perspectiva neoliberal, la flexibilidad es garantía de competitividad. Por el contrario, los derechos ligados al trabajo y a la protección social son obstáculos y provocan la deslocalización de las empresas y la falta de inversiones extranjeras. Por esta razón, exigen hacer el mercado más flexible y procuran suprimir determinados derechos tales como el salario mínimo, la protección social, o los contratos de duración indeterminada, entre otros. Consideran que la flexibilidad laboral, permitiendo la variación del volumen de

empleo, de los salarios y del lugar de trabajo, permite que las empresas respondan rápidamente a las fluctuaciones del mercado. Desde esta perspectiva, el marco institucional del factor del trabajo es contrario a la flexibilidad. Se trata de un ajuste cuantitativo en una lógica de «vía baja» (*low road*) de la mejora de la competitividad, es decir, a través de los bajos costes salariales y mercado de trabajo desregulado (Pyke y Segenberger, 1992; Castillo, 2005a). Al abrigo de la vía baja, se busca la flexibilidad y la reducción de costes de trabajo a través del recurso al empleo inseguro y mal pagado.

Sin embargo, es posible afrontar la flexibilidad desde una perspectiva más cualitativa: a través de la calificación polivalente, de los nuevos perfiles profesionales, de las prácticas de gestión participativas y del compromiso a largo plazo entre empleadores y empleados. La flexibilidad cualitativa se promueve mediante las nuevas formas de organización del trabajo, buenas condiciones laborales, formación y derechos sociales —y la lógica de la «vía alta» (*high road*) de la mejora de la competitividad—.

Mientras que la perspectiva neoliberal anuncia crecientes oportunidades para todos gracias a las TIC, al mercado libre y a la flexibilidad, los enfoques críticos destacan la dualización y acentuación de las desigualdades sociales entre los que tienen posiciones relativamente fuertes en el mercado de trabajo y los que se encuentran en situaciones de desempleo y empleo precario (Grupo de Lisboa, 1994; Petrella, 1994; Castel, 1995; Castells, 1998; Kovács, 1998, 2005; Castillo, 1994, 2005a; Boltanski y Chiapello, 1999; Beck, 2000). Ricardo Petrella atribuye dicha dualización al hecho de que la evolución de la sociedad está regida por imperativos de la liberalización y de la mundialización competitiva (Petrella, 1994). Para Castells, la dualidad es engendrada por la reestructuración de la relación entre capital y trabajo, ayudada por las nuevas tecnologías y facilitada por una nueva forma de organización, la empresa red (Castells, 1998). Juan José Castillo enfatiza la tendencia a una creciente invisibilidad del trabajo y de las desigualdades laborales en las redes de subcontratación. Las formas de empleo y las condiciones de trabajo prevalecientes en los países del tercer mundo tienden a difundirse también en los países industrialmente más avanzados (Beck, 2000). Se asiste también a una tendencia a la «informalización» y a la «desinstitucionalización» del empleo (Galini, 2002).

Los enfoques críticos de la teoría y prácticas neoliberales muestran que la precariedad afecta de forma desigual a distintos grupos e individuos. La globalización y las TIC engendran una dinámica darwinista profundamente desigual: quien tiene ventaja en relación a los otros

aumenta aun más sus ventajas; por otro lado, quien está en desventaja aumenta aun más dichas desventajas. Es decir, los fuertes se vuelven más fuertes y los débiles más débiles sin poder contar con la protección del Estado, que se retira cada vez más de la protección de varias esferas de la vida social. La nueva organización de la producción y el modo de funcionamiento de las sociedades sometidas a la lógica de la competencia global arroja a sectores crecientes de la población al desempleo, al empleo inestable, a la precariedad y a la pobreza, con el riesgo de caer en una espiral de progresivo debilitamiento.

Tanto el desempleo como el empleo precario implican no sólo una situación económica débil que puede remediarse a través de la atribución de subsidios o de salarios mínimos. La exclusión del empleo y de la empresa implica aislamiento, significa la pérdida de identidad social y de autonomía personal. Al mismo tiempo, la difusión del empleo precario y la falta de perspectivas profesionales crean un ambiente de angustia e inseguridad generalizada. La vulnerabilidad es extremadamente fuerte, una vez que «entran en disfunción, simultáneamente, las instituciones encargadas de la articulación de los lazos sociales y de la solidaridad (la crisis del Estado de bienestar), las formas de la relación entre la economía y la sociedad (la crisis del trabajo) y los modos de constitución de las identidades individuales y colectivas (crisis del sujeto)» (Fitoussi y Rosenvallón, 1997: 17). La globalización, en la lógica de la competencia salvaje, mina las bases de seguridad de nuestra vida y sobrecarga la vida de los individuos con un grado de incertidumbre y ansiedad sin precedentes (Bauman, 2001, 2003).

## La Estrategia Europea de Empleo

La Estrategia Europea de Empleo (EEE) ha sido objeto de sucesivos ajustes<sup>1</sup>. A partir de 1997, en el Consejo de Luxemburgo, se definieron cuatro pilares para la política de empleo: mejora de la empleabilidad, desarrollo del espíritu empresarial y creación de empleo, adaptabilidad, es decir, el fomento de la capacidad de adaptación de los trabajadores y de las empresas, y el refuerzo de las políticas relativas a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. La Estrategia definida en el

<sup>1</sup> Una primera visión sobre la Estrategia Europea de Empleo se encuentra en el Libro Blanco sobre el Crecimiento, Empleo y Competitividad, publicado en 1993 por la Comisión Europea.

Consejo de Lisboa, en marzo de 2000, tenía como objetivo la modernización y el crecimiento sostenible de la economía europea, a través del aumento de la productividad, a partir de la valorización de los recursos humanos y del modelo europeo de protección social. Traza un plan extremadamente ambicioso: convertir la economía europea en la más dinámica y competitiva del mundo, con más y mejores empleos; promover una mayor cohesión social y preparar la transición hacia una economía y una sociedad basadas en el conocimiento, a través de la aplicación de mejores políticas en el área de la sociedad de la información y de las actividades en Investigación y Desarrollo (I+D), de la aceleración del proceso de reforma estructural para fomentar la competitividad y la innovación y de la completa afirmación del mercado interno.

Sin embargo, posteriormente la Estrategia de Lisboa fue objeto de una considerable revisión y el Consejo Europeo (en marzo de 2005) definió unas directrices que dieron prioridad a dos objetivos: conseguir un crecimiento más fuerte y más sostenible y crear más y mejores empleos (CE, 2005). Esta orientación sigue las recomendaciones del informe del grupo presidido por Wim Kok, titulado *Facing Challenge. The Lisbon Strategy for Growth and Employment*<sup>2</sup>. Tras esta reformulación subyace la subordinación de la política de empleo a la política macroeconómica orientada a la estabilidad monetaria, políticas presupuestarias restrictivas y mayor flexibilidad del mercado de trabajo. Se enfatiza el refuerzo de las reformas encaminadas a la liberalización, el incentivo a la competencia, la desregulación, la reducción de los apoyos estatales, y sobre todo, de los apoyos a los sectores con dificultades en el mercado.

Hay un aspecto que merece una especial atención en la estrategia revisada: la cohesión social y la lucha contra la exclusión no constan como objetivos tan importantes y urgentes como el crecimiento económico. No se trata de una novedad, sino de la continuación y profundización de la lógica de la relegación de la dimensión social. La Estrategia de Lisboa, definida en 2000, optó por el Método Abierto de Coordinación en relación a áreas como la política social o el empleo. Esto significa que no hay regulación europea con vistas a la convergencia, aunque haya intercambio de experiencias, *benchmarking* y aprendizaje en conjunto. En otras palabras, prevalecen las especificidades nacionales y, además de eso, el incumplimiento de los objetivos (la no convergencia) no conduce a penalización alguna. La diferencia en

<sup>2</sup> El informe, que se presentó al Consejo Europeo en noviembre de 2004, atribuye los fracasos de la Estrategia a la falta de determinación de la acción política, la débil coordinación y al conflicto de prioridades.

relación a la política económica es muy grande; en este caso, el incumplimiento de los objetivos que constan en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento (déficit público inferior a 3%) acarrea sanciones. Mientras que, en relación al empleo, se definieron objetivos cuantificables a alcanzar en 2010 (70% de la tasa de empleo para hombres y 60% para mujeres, 50% de la tasa de empleo para trabajadores entre 55-64 años), no se definieron objetivos concretos para la cohesión social.

La Estrategia Europea del Empleo parte de las premisas del tecno-optimismo y del neoliberalismo, ignorando los resultados y las alertas de los estudios enmarcados en el enfoque crítico. El tecno-optimismo está muy patente en la afirmación que consta en las Conclusiones de la Presidencia del Consejo Europeo de Lisboa, 23-24 de marzo, Lisboa: «El paso a una economía digital, basada en el conocimiento e impulsada por la existencia de nuevos bienes y servicios, constituirá un poderoso motor para el crecimiento, la competitividad y la creación de empleos. Además permitirá mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y el medio-ambiente». Asimismo, los documentos oficiales de la UE están repletos de este tipo de afirmaciones. En el caso de los objetivos declarados ya en la versión inicial de la Estrategia de Lisboa, se preconizan reformas y medidas inscritas en la lógica neoliberal. «La competitividad constituye el objetivo supremo; se aboga por una mayor apertura del mercado interno y una competencia más fuerte, un clima más favorable a los negocios, mayor flexibilidad del empleo y del tiempo de trabajo, individualización de la negociación de los contratos de trabajo, así como la modernización y adaptación de los regímenes de protección social» (Kok *et al.*, 2004). Las políticas económicas dirigidas a la estabilidad de los precios, crecimiento sin inflación, reducción del déficit presupuestario y de las deudas públicas, son muy favorables para las poderosas fuerzas del capital financiero, grandes instituciones de inversión que presionan a las empresas para obtener beneficios a corto plazo y cada vez más elevados (EuroMemorandum, 2006). El gran riesgo de esta orientación consiste en el refuerzo de la lógica de vía baja en la búsqueda de la competitividad, en la difusión de las formas flexibles y precarias de empleo, en el agravamiento de las desigualdades sociales y, por consiguiente, en el debilitamiento de la cohesión social.

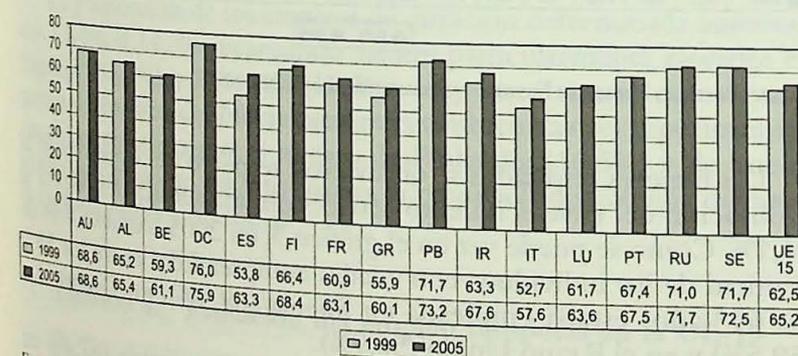
Para evaluar los efectos de estas políticas respecto al empleo, la cohesión social y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, hemos utilizado algunos indicadores sociales elaborados por Eurostat, referentes al periodo comprendido entre 1999 (antes de la Agenda de Lisboa) y 2005 (último año en que se obtuvo la información más vasta y completa sobre las dimensiones del análisis). Nuestro

análisis se circunscribe a la UE-15 ya que en el periodo estudiado es imposible analizar los efectos de la EEE en los doce países que, entre tanto, acabaron por integrarse en la Unión Europea.

### ¿Más y mejor empleo?

La tasa de empleo aumentó ligeramente en la UE-15, pasando del 62,5% al 65,2%, un crecimiento relativamente débil si tenemos en cuenta las metas fijadas por el Consejo de Lisboa para 2005 (67%) y para 2010 (70%). Hay algunos países que sobrepasaron ya la meta prevista para el 2010: Dinamarca (75,9%), Holanda (73,2%), Suecia (72,5%) y Reino Unido (71,7%), pero la UE-15 en su conjunto no alcanzó el objetivo definido para 2005 (67%). La tasa de empleo es especialmente baja en Italia (57,6%)<sup>3</sup>, en Grecia (60,1%) y en España (63,3%), a pesar del crecimiento constatado, como puede verse en el gráfico siguiente<sup>4</sup>:

GRÁFICO 1. Evolución de la tasa de empleo en la UE-15



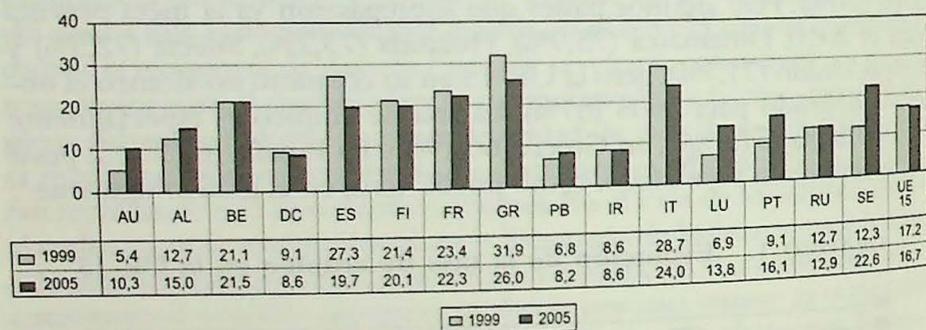
Fuente: Eurostat, Europe in Figures — Eurostat Yearbook 2006-2007.

<sup>3</sup> Sin embargo, según datos del Eurostat, es importante destacar que hay una gran diferenciación regional al interior de los países, particularmente en Italia donde la tasa de dispersión regional de empleo es la más elevada (16%) en la UE-15 (con una media de 10,9%).

<sup>4</sup> Las siglas utilizadas en los cuadros y figuras corresponden a los siguientes países europeos: AU=Austria; AL=Alemania; BE=Bélgica; DC=Dinamarca; ES=España; FI=Finlandia; FR=Francia; GR=Grecia; PB=Países-Bajos; IR=Irlanda; IT=Italia; LU=Luxemburgo; PT=Portugal; RU=Reino Unido; SE=Suecia; UE15= media de los Estados miembros de la Unión Europea.

Por lo que se refiere al desempleo, hubo una ligera mejora (bajada del 8,6% al 7,9%), una mejoría aun más leve en lo que se refiere al paro juvenil (del 17,2% al 16,7%) y al desempleo de larga duración (del 3,5 al 3,3%). Las tasas de desempleo son más elevadas en Grecia (9,8%), en Francia (9,6%) y en España (9,2%), con especial incidencia en los jóvenes. De hecho, las tasas de desempleo juvenil son altas en estos países: Grecia (26%), Francia (22,3%), España (19,7%), pero también en Italia (24%) y en Suecia (22,6%), como indica el siguiente gráfico:

GRÁFICO 2. Evolución del desempleo juvenil en la UE-15



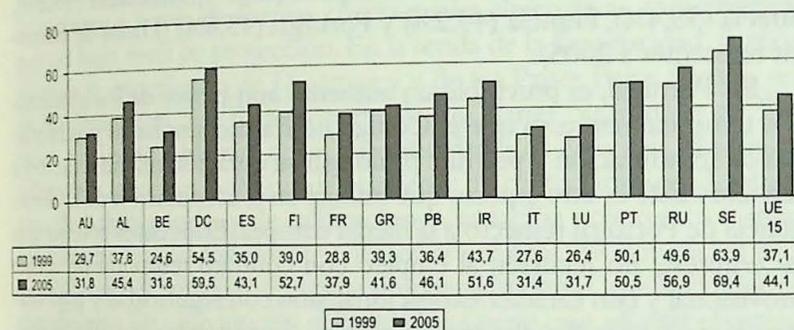
Fuente: Eurostat, Europe in Figures — Eurostat Yearbook 2006-2007.

Los mejores resultados se obtuvieron respecto del objetivo de la promoción del envejecimiento activo: con una subida del 37,1% al 44,1%. Como se puede ver en el gráfico 3, en 2005 bastante más de la mitad de los individuos con edades comprendidas entre los 55 y los 64<sup>5</sup> años estaba empleada en Suecia (69,4%), en Dinamarca (59,5%) y en el Reino Unido (56,9%).

En Portugal, el estancamiento de la tasa de empleo (67,4% en 1999 y 67,5% en 2005), junto al crecimiento de la población activa, condujo a un aumento creciente del desempleo (del 4,5% al 7,6% en 2005). Incremento que afecta particularmente a los jóvenes: la tasa de desempleo juvenil subió del 9,1% (1999) al 16,1% (2005). Hay que destacar el aumento de la tasa de desempleo entre los licenciados, algo paradójico en un país que presenta los niveles de escolaridad más bajos de la UE-15 (este tema se desarrollará más adelante).

<sup>5</sup> Meta definida para alcanzar en 2010.

GRÁFICO 3. Tasa de empleo en el grupo etario 55-64 años

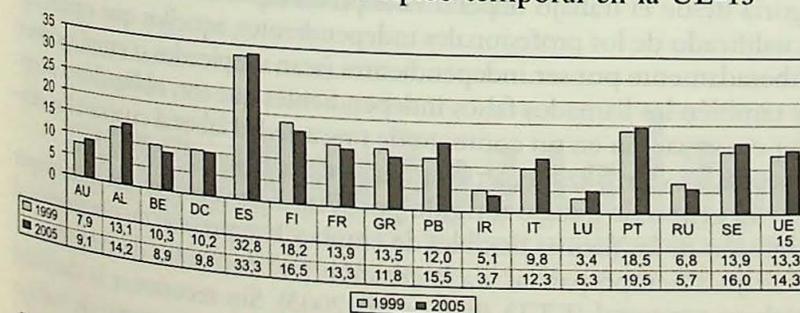


Fuente: Eurostat, Europe in Figures — Eurostat Yearbook 2006-2007.

En lo que se refiere al tipo de empleo, los indicadores disponibles muestran que el empleo precario aumentó en la UE-15: crecieron los empleos de duración determinada y el empleo a tiempo parcial, y hubo una ligera reducción del trabajo autónomo.

La proporción de los empleos de duración determinada aumentó del 13,4% al 14,3%, alcanzando valores particularmente elevados en España (33,3%) y Portugal (19,5%). Hay que destacar que algunos países de Europa del Norte presentan también valores superiores a la media europea, como es el caso de Finlandia (16,5%) y de Suecia (16%); no obstante, en estos países, la precariedad se atenúa debido a la elevada protección social:

GRÁFICO 4. Evolución del empleo temporal en la UE-15



Fuente: Eurostat, Europe in Figures — Eurostat Yearbook 2006-2007.

El empleo temporal afecta a una proporción muy elevada de jóvenes (15-24 años), sobre todo en España (66,5%), Alemania (58,2%), Suecia (55,4%), Francia (49,2%) y Portugal (45,6%) (Datos de Eurostat referentes a 2005).

En Portugal, es previsible un aumento aun mayor de los contratados temporalmente, ya que el Código de Trabajo amplía las posibilidades de su utilización y permite prolongar su duración máxima de tres a seis años. Este es otro aspecto que influirá en la acentuación de la divergencia de Portugal respecto a la media europea. Estos datos revelan que las empresas no recurren al empleo con contrato temporal de forma provisional y con carácter excepcional, sino con regularidad y para realizar tareas que suelen llevar a cabo trabajadores con un vínculo estable.

Ha crecido el empleo a tiempo parcial en la UE-15, pasando del 17,6% al 20,3% y todo indica que aumentará aun más. La proporción de los que trabajan a tiempo parcial por no haber conseguido empleo a tiempo completo es elevada en Grecia (51%), Italia (34,9%), Francia (29,5%) y Finlandia (29,2%). El trabajo a tiempo parcial, a pesar del esfuerzo realizado para su normalización, se traduce en una situación débil desde el punto de vista del rendimiento y de la accesibilidad a la formación profesional y, por consiguiente, de las perspectivas de construir carreras profesionales (tema también retomado más adelante).

El trabajo autónomo en la UE-15 descendió ligeramente (del 15% al 14,7%), pero alcanza valores muy elevados en Grecia (40,8%), en Italia (24,5%) y en Portugal (24,1%). Una parte de estos trabajadores carece de independencia y, en realidad, no son autónomos sino que trabajan para otra persona, ganando menos, sufriendo la presión del riesgo, sin o con débil protección sindical, y excluidos de la aplicación de ciertas leyes y derechos. Los datos estadísticos disponibles esconden situaciones de trabajo y empleo muy heterogéneas, incluyendo en esta categoría desde el trabajo dependiente precario hasta el trabajo altamente cualificado de los profesionales independientes, aquellos que optan deliberadamente por ser independientes (sean empleados o empleadores) y también los llamados falsos independientes que son obligados a aceptar esa situación en un contexto de precariedad laboral cuando los empresarios externalizan ciertos puestos de trabajo.

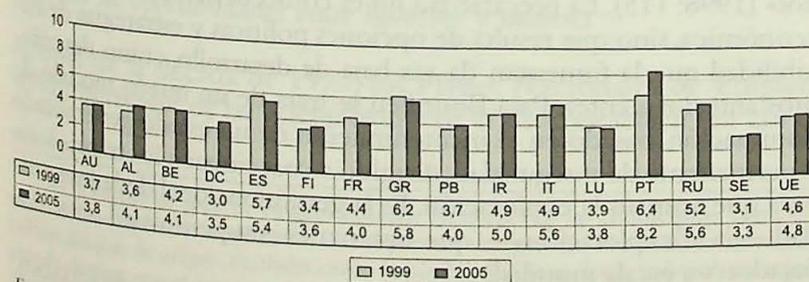
El grupo de trabajo dirigido por Wim Kok recomienda una mayor difusión de las formas flexibles de empleo, la supresión de obstáculos al trabajo a tiempo parcial y a la creación y el desarrollo de empresas de trabajo temporal (ETT) (Kok *et al.*, 2003). Sin reconocer la dualidad del mercado de trabajo como una tendencia real, este grupo de trabajo aboga por la conciliación de la flexibilidad con la seguridad como me-

dio para prevenir la aparición de un mercado de trabajo a dos velocidades, donde los «insiders» gozan de protección elevada y los «outsiders» se reclutan a través de formas contractuales alternativas, caracterizadas por un bajo nivel de protección. En la senda de la flexiguridad, se recomienda la experiencia de Dinamarca y de los Países Bajos (siendo una de las directrices que forman parte de los Planes Nacionales de Empleo), haciendo tabla rasa de las especificidades de cada país (sistema de relaciones laborales, políticas de empleo y de protección social, estructura de habilitaciones y de calificaciones, situación económica y situación financiera del Estado, etc.). En otras palabras, los beneficios de la flexibilidad del trabajo son para las empresas mientras que los riesgos se transfieren a los individuos y al Estado, que tiene que adaptar el sistema de protección social para permitir la movilidad en el mercado de trabajo.

### Cohesión social y lucha contra la exclusión social

La evaluación de los resultados referentes a la cohesión social se puede realizar a través de algunos indicadores proporcionados por Eurostat. Uno de ellos se refiere a la desigualdad en la distribución de la riqueza, obtenida por la diferencia entre la riqueza del 20% de la población más rica y el 20% de la población más pobre. La desigualdad en la distribución de la riqueza aumentó ligeramente en la UE-15 y sustancialmente en Portugal; además, como indica el siguiente gráfico, es en este país en el que la desigualdad es más notoria en el espacio europeo analizado.

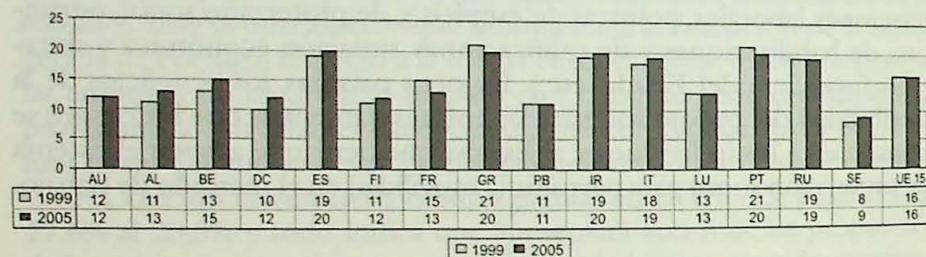
GRÁFICO 5. Desigualdad de la riqueza (20% más ricos/20% más pobres) en la UE-15



Fuente: Eurostat, Europe in Figures — Eurostat Yearbook 2006-2007.

Como se muestra en el gráfico 6, el riesgo de caer en la pobreza, después de las transferencias sociales, tiende a mantenerse en la UE-15, pero aumentó en España y Bélgica.

GRÁFICO 6. Evolución de la tasa de riesgo de caer en la pobreza (después de transferencias sociales), en la UE-15



Fuente: Eurostat, Europe in Figures — Eurostat Yearbook 2006-2007.

El riesgo de caer en la pobreza afecta también a quienes trabajan (*working poor*), especialmente en ciertos países —como es el caso de Portugal, donde afecta a cerca del 12% de los trabajadores permanentes— (Grecia, 13%; Italia, 10%; Francia, 8%) y al 12% de los temporales (Italia, 18%; Grecia, 10%; Francia, 9%).

Aunque la inseguridad del empleo afecta directamente sólo a una parte, creciente, de la población europea, la precariedad está en todas partes. Como afirma Bourdieu: «la inseguridad objetiva es la base de una inseguridad subjetiva generalizada que afecta hoy, en el corazón de una economía altamente desarrollada, al conjunto de trabajadores, incluyendo a los que no fueron o aún no fueron directamente afectados» (1998: 115). La precariedad no es consecuencia de una fatalidad económica, sino que resulta de opciones políticas y estrategias de flexibilidad que la fomentan (la vía baja de desarrollo, como describimos anteriormente). Para Bourdieu se trata de un nuevo modelo de dominación, basado en el mantenimiento de un estado generalizado y permanente de inseguridad, dirigido a coaccionar a los trabajadores para que asuman la explotación. Es la gestión racional de la inseguridad —la «flexplotación»— que insta la competitividad entre trabajadores a escala mundial.

La liberalización y desregularización de las empresas de servicios, a pesar de los conflictos que ello provocó, continúa siendo una de las

grandes prioridades en la Estrategia del Empleo. Esta liberalización, dirigida a la creación de un verdadero mercado interno de servicios, no contribuye a la realización de los objetivos declarados (crear más y mejores empleos), sino al aumento de la precariedad.

Aunque el principio del «país de origen»<sup>6</sup> que se propuso en primera instancia, lograra ser rechazado y algunos servicios fueran excluidos (servicios no productivos de interés general) como consecuencia de las protestas en torno a la propuesta de la directiva de Bolkenstein, la verdad es que las orientaciones estratégicas iniciales prevalecen (EuroMemorandum, 2006). Para facilitar la deslocalización de las empresas de servicios, los Estados miembros tienen que modificar un conjunto de restricciones y crear incentivos para que los promotores de los servicios puedan obtener ventajas de los diferentes sistemas de regulación. De este modo, tiende a prevalecer la lógica de *dumping* social: deslocalizar empresas hacia países que ofrecen ventajas superiores (mano de obra, exigencias ambientales y fiscales de menor coste).

Resumiendo, estamos lejos de la cohesión económica y social, definida como un objetivo para la UE; el énfasis se trasladó a la aceptación y mantenimiento de las diferencias entre los países y regiones. Y es obvio que la desregulación del mercado interno no es una consecuencia necesaria del desarrollo económico, sino que es resultado de una opción política claramente definida. Con la UE ampliada, el mercado ha crecido de forma considerable y ahora hay más oportunidades para aprovechar las diferencias sociales entre distintos países como ventajas para el negocio (con desventajas para la cohesión social).

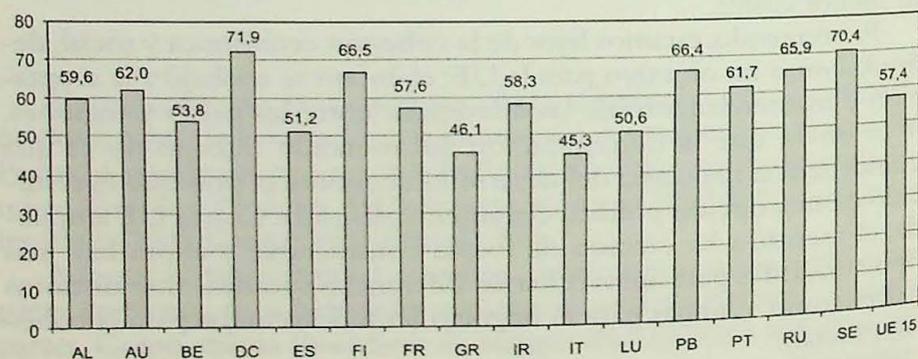
#### Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

Al final de la década de 1990, los Planes Nacionales de Empleo (PNE), derivados de las orientaciones de la EEE, establecieron clara-

<sup>6</sup> El principio de «país de origen» consiste en conservar las condiciones contractuales de los empleados desplazados de sus países de origen. En vez de trasladar trabajadores del país de origen, también existe la posibilidad de reclutar trabajadores en el país de destino con el mismo salario y con las mismas condiciones que tendrían los empleados desplazados cuando los contratos se realicen a través de una empresa establecida en el llamado país de origen.

mente el principio de la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (uno de los cuatro pilares), destacando también el propósito de incrementar (o mejorar) los mecanismos de apoyo a la articulación entre la vida familiar y la esfera profesional. Con las sucesivas reformas ya mencionadas, el pilar consagrado a la igualdad de oportunidades dio lugar al principio de «gender mainstreaming» y la participación de las mujeres en el mercado laboral es considerada como un medio de alcanzar objetivos de eficiencia y de crecimiento del empleo (Rubery *et al.*, 2003; Villa, 2007). En este ámbito, la Estrategia de Lisboa define objetivos muy concretos: hasta el año 2010, la tasa de empleo femenino en la UE debería alcanzar el 60%.

GRÁFICO 7. Tasa de empleo femenino (15-64 años) en la UE-15, en 2005



Fuente: Comisión Europea, *Employment in Europe 2006* (Eurostat, Spring LFS).

En realidad, Portugal —como ilustra la figura anterior— presenta un valor estadístico (61,7%) que supera el valor de referencia señalado por el Consejo de Lisboa, aunque la media de la UE-15 se mantenga aún por debajo (57,4%). El empleo femenino, en ese intervalo temporal de seis años, aumentó en prácticamente todos los países de la UE-15, aunque de un modo desigual (véase el cuadro posterior). Sin embargo, es importante señalar que en más de la mitad de los países que integran ese grupo, los valores se sitúan por debajo de la meta fijada para 2010; entre ellos, hay que destacar, por orden decreciente, Italia (45,3%) —el país que presenta el valor más distante del

valor de referencia—, Grecia (46,1%), Luxemburgo (50,6%), España (51,2%), Bélgica (53,8%), Francia (57,6%), Irlanda (58,3%) y Alemania (59,6%).

Si observamos las tasas de empleo masculino y femenino, los cambios —en términos generales— no fueron uniformes. España fue el país de la UE-15 donde más aumentó la tasa de empleo de las mujeres con edades comprendidas entre los 15 y los 64 años (valor que no llegaba, en 1999, al 39% del total de éstas). Después, la evolución más significativa se registró en los Países Bajos; en este caso, sin embargo, el crecimiento esconde una profunda asimetría en el comportamiento laboral entre géneros (fuertes diferencias en cuanto a trabajo a tiempo completo y a tiempo parcial); se trata, por tanto, del país en el que se verifica la mayor asimetría entre hombres y mujeres en materia de regímenes de tiempos de trabajo, temática que desarrollaremos más adelante.

CUADRO 1. Tasa de empleo de hombres y mujeres (15-64 años), en 1999 y 2005

	1999		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alemania.....	72,8	57,4	71,2	59,6
Austria.....	77,6	59,6	75,4	62,0
Bélgica.....	68,1	50,4	68,3	53,8
Dinamarca.....	80,8	71,1	79,8	71,9
España.....	69,3	38,5	75,2	51,2
Finlandia.....	69,2	63,4	70,3	66,5
Francia.....	68,0	54,0	68,8	57,6
Grecia.....	71,1	41,0	74,2	46,1
Irlanda.....	74,5	52,0	76,9	58,3
Italia.....	67,3	38,3	69,9	45,3
Luxemburgo.....	74,5	48,6	73,3	50,6
Países Bajos.....	80,9	62,3	79,9	66,4
Portugal.....	75,8	59,4	73,4	61,7
Reino Unido.....	77,7	64,2	77,6	65,9
Suecia.....	74,0	69,4	74,4	70,4
UE-15.....	72,1	53,0	72,9	57,4

Fuente: Comisión Europea, *Employment in Europe 2006* (Eurostat, Spring LFS).

En nuestra opinión, a pesar de los valores arriba indicados, queda mucho por hacer en la UE para superar las desigualdades de género y la vulnerabilidad económica y social de las mujeres (Casaca, 2005). Al respecto de las diferencias salariales entre hombres y mujeres, en casi todos los países de la UE, se han reducido, pero no deja de ser preocupante el incremento de estas diferencias en detrimento de las mujeres trabajadoras en Dinamarca, de los Países Bajos y de Alemania<sup>7</sup>. Entre otros factores, las disparidades salariales resultan de las diferencias en el dominio de los regímenes del tiempo de trabajo, siendo el trabajo a tiempo parcial (TP) claramente una modalidad de empleo que incide fundamentalmente sobre las mujeres. Ahora veamos:

CUADRO 2. Porcentaje de trabajadores a tiempo parcial (hombres y mujeres), en 1999 y 2005

	1999		2005		Diferencia entre mujeres y hombres en 2005	Evolución de la diferencia 2005-1999
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Alemania.....	4,9	37,2	7,8	43,8	36,0	3,7
Austria.....	4	32,2	6,1	39,3	33,2	5
Bélgica.....	5,1	36,9	7,6	40,5	32,9	1,1
Dinamarca.....	10,4	34,7	12,7	33	20,3	-4
España.....	2,9	17,1	4,5	24,2	19,7	5,5
Finlandia.....	7,7	16,9	9,2	18,6	9,4	0,2
Francia.....	5,5	31,4	5,7	30,7	25,0	-0,9
Grecia.....	3,4	10	2,3	9,3	7,0	0,4
Irlanda.....	7,2	30,1	6,1	31,5	25,4	2,5
Italia.....	3,5	15,6	4,6	25,6	21,0	8,9
Luxemburgo.....	1,5	24	2,5	38,2	35,7	13,2
Países Bajos.....	18	68,9	22,6	75,1	52,5	1,6
Portugal.....	6,4	16,7	7	16,2	9,2	-1,1
Reino Unido.....	8,8	44	10,4	42,7	32,3	-2,9
Suecia.....	8	33,3	11,5	39,6	28,1	2,8
UE-15.....	6,1	33,2	7,7	36,2	28,5	1,4

Fuente: Eurostat, Europe in Figures – Eurostat Yearbook 2006-2007.

<sup>7</sup> Cf. Eurostat Metadata in SDDS format: Base Page – Last update: 24 January 2007.

Como se puede constatar en el anterior cuadro, las diferencias entre hombres y mujeres son muy elocuentes en los Países Bajos, donde el TP incide sobre el 75,1% del total de las mujeres empleadas y el 22,6% del total de los hombres (la diferencia porcentual es prácticamente del 53%, aumentando entre 1999 y 2005). Diferencias considerables (por encima del 30%) se registran también en Alemania, Luxemburgo, Austria, Bélgica y Reino Unido. Además es en este último país donde se registra el segundo mayor porcentaje de trabajadoras a TP (casi el 43%). En Portugal, aunque afecte a más mujeres que hombres —a semejanza de todos los demás países— la diferencia entre géneros disminuyó (muy ligeramente) en el intervalo temporal del análisis. Esto quiere decir que, en el marco de la UE-15, las mujeres portuguesas trabajan sobre todo a tiempo completo (83,8%), desarrollando las jornadas laborales más largas de la Europa de los quince (Perista y Chagas Lopes, 1999; Torres *et al.*, 2004; Casaca, 2005). Por lo tanto, es importante destacar que esta tendencia se desmarca de la generalidad de los otros países donde se registran tasas de empleo femenino más elevadas (a excepción también de Finlandia).

El trabajo a tiempo parcial ha sido frecuentemente defendido como la opción laboral apropiada para la población femenina. Esta orientación familiarista refleja la idea de que el regreso de la mujer al hogar es el elemento propulsor de la cohesión de la unidad familiar. Los estudios realizados sobre el trabajo a tiempo parcial, sin embargo, muestran que, además de no conducir a la independencia económica y de exacerbar la división sexual, este tipo de trabajos se caracterizan por la precariedad y la inseguridad laboral, representando un ciclo de acumulación de desventajas que contribuye, progresivamente, al debilitamiento de la empleabilidad de los individuos (sobre todo de las mujeres) (Fagnani, 1998; Silvera, 2002; Casaca, 2005).

Si las diferencias entre hombres y mujeres, en lo que respecta al tipo de jornada, se han acentuado en la mayoría de los países de la UE entre 1999 y 2005 (en realidad, es importante destacar la tendencia en 11 de los 15 Estados Miembros), el escenario no es más alentador en lo que se refiere a la temporalidad.

En el año 2005 (véase el siguiente cuadro), en 13 de los 15 países de la UE-15, la temporalidad tuvo mayor incidencia entre la población trabajadora femenina en España, en el año 2005, casi el 36% de las mujeres y el 32% de los hombres empleados se encontraban en una situación precaria; seguido de valores elevados también en Portugal y en Finlandia, 20,4% y 20% de la fuerza de trabajo femenina, respectivamente (hay que destacar que Finlandia es el país donde la

diferencia en contra de las mujeres es más elevada —columna «Diferencia entre mujeres y hombres»—. Importa recordar, por tanto, que aún queda mucho por hacer en el campo de la mejora de la calidad del empleo, sobre todo en el caso de las mujeres. También es preocupante apreciar que el mayor equilibrio en los valores exhibidos por hombres y mujeres en Portugal se debe fundamentalmente a una degradación de las condiciones de empleo de los hombres y no a una mejora de las mujeres.

CUADRO 3. Porcentaje de trabajadores con contratos de duración limitada (hombres y mujeres), en 1999 y 2005

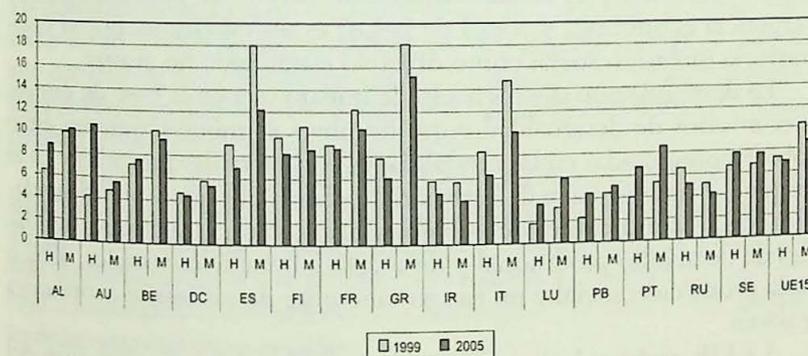
	1999		2005		Diferencia entre mujeres y hombres 1999	Diferencia entre mujeres y hombres 2005	Diferencia entre hombres 2005/1999	Diferencia entre mujeres 2005/1999
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres				
AL.....	12,8	13,4	14,4	14,0	0,6	-0,4	1,6	0,6
AU.....	7,9	8	9,3	8,8	0,1	-0,5	1,4	0,8
BE.....	7,3	13,2	6,8	11,4	5,9	4,6	-0,5	-1,8
DC.....	8,6	10,7	8,5	11,3	2,1	2,8	-0,1	0,6
ES.....	31,6	35	31,7	35,7	3,4	4,0	0,1	0,7
FI.....	13,8	19,8	12,9	20,0	6	7,1	-0,9	0,2
FR.....	13,7	15,4	12,6	14,0	1,7	1,4	-1,1	-1,4
GR.....	11,4	14,4	10,1	14,3	3	4,2	-1,3	-0,1
IR.....	4,1	6,4	3,1	4,2	2,3	1,1	-1,0	3,2
IT.....	8,2	11,5	10,5	14,7	3,3	4,2	-0,3	0,6
LU.....	5,2	5,2	4,9	5,8	0	0,9	4,6	1,3
PB.....	9,7	15,6	14,3	16,9	5,9	2,6	1,5	-0,1
PT.....	17,2	20,5	18,7	20,4	3,3	1,7	-1,1	-1,6
RU.....	6,3	7,8	5,2	6,2	1,5	1,0	-1,1	-1,0
SE.....	14,2	18,7	14,2	17,7	4,5	3,5	0,0	0,7
UE-15.....	12,6	14,3	13,6	15,0	1,7	1,4	1,0	0,7

Fuente: Eurostat, Europe in Figures – Eurostat Yearbook 2006–2007.

Esta realidad confirma, por tanto, la tesis según la cual las mujeres son más vulnerables a la inseguridad laboral —conclusión que se sostiene por los valores referentes al desempleo—. Es en Grecia, España, Italia y, por último, Portugal donde los valores alcanzan niveles más elevados (año 2005 —véase el gráfico 8—). Si, en el caso de Por-

tugal, se comprobó una disminución (residual  $-0,1\%$ ) del porcentaje de contratos de duración determinada entre la población trabajadora femenina en el intervalo temporal analizado, la verdad es que el desempleo registró un aumento importante —sobre todo cuando la media de la tasa de desempleo de las mujeres en la UE-15 disminuyó ( $-1,5\%$ ) más que la de los hombres ( $-0,2\%$ ), aunque manteniéndose más elevada—. En 2005, el desempleo afectaba al  $8,6\%$  de las mujeres en edad activa y al  $6,7\%$  de los hombres. Esto quiere decir que, en el caso de las mujeres, Portugal destaca por las cifras más negativas: entre 1999 y 2005 se verifica el mayor porcentaje de crecimiento de la tasa de desempleo femenino de todo el espacio europeo: del  $5,2\%$  al  $8,6\%$  ( $+3,4\%$ ).

GRÁFICO 8. Tasa de desempleo de hombres y mujeres en 1995 y 2002



Fuente: Eurostat, Europe in Figures — Eurostat Yearbook 2006–2007.

Hay que señalar también que en todas estas columnas, el desempleo de larga duración afecta más a las mujeres que a los hombres (cifras que se mantienen en el año 2005). Defendemos la opinión de que el empleo es la institución central de estructuración de las identidades individuales y colectivas, siendo un medio de acceso fundamental a la riqueza y al estatus social, de integración y de cohesión social, de satisfacción, realización personal y sentimiento de autonomía individual.

Estar privado/a de un empleo no implica sólo una pérdida de recursos económicos (y de lo que éstos permiten adquirir); implica

también la pérdida de derechos y de beneficios sociales, de autonomía, de estatus social y de autoestima. A menudo, esta condición conduce al acobardamiento y también a la degradación de los lazos afectivos, familiares, sociales y al aislamiento social (cf. Kovács, 2002). Cuando la inseguridad, la precariedad y el desempleo inciden sobremanera en la población femenina, se dificultan proyectos de autonomía individual, material y subjetiva, corriendo el riesgo de agravar la asimetría de poder en las relaciones de género entre hombres y mujeres (Casaca, 2005).

## Conclusiones

Además de la performance macroeconómica negativa, aumentan los problemas sociales relacionados con el desempleo, el agravamiento de las desigualdades y el crecimiento de los niveles de pobreza. La convergencia económica y social de la UE es un espejismo; por el contrario, la inclusión social como objetivo estratégico no avanza.

La desregulación del mercado de trabajo está en la base de nuevos mecanismos de desigualdad entre hombres y mujeres, quienes están sobrerrepresentadas en las modalidades contractuales precarias y en el empleo a tiempo parcial. Ambas modalidades llevan a una degradación de las condiciones de trabajo: salarios bajos, escasas oportunidades de desarrollo profesional y de acceso a beneficios sociales, débil o nula protección social y un riesgo inherente de exclusión económica y social.

La UE, siguiendo la orientación neoliberal (profundización del mercado interno, refuerzo de la competencia), en vez de promover la cohesión social, promueve el *dumping* social: los países con una protección social débil y bajos salarios pueden sacar algún partido de sus ventajas competitivas, pero arrastran hacia abajo las condiciones de trabajo de los trabajadores de otros países. Para que la UE no caiga en una espiral descendente, es indispensable la articulación de la defensa de los intereses de los trabajadores de los países más y menos avanzados de la UE.

El crecimiento del empleo como objetivo no es suficiente, exige la estabilidad del empleo a través de políticas adecuadas, concretamente fiscales, la limitación de la jornada de trabajo, la disuasión de la utilización del trabajo precario, la protección de las formas flexibles de empleo y la protección en los periodos de transición a la vida

adulto. En vez incrementar la competencia en base a los salarios y los impuestos, se exige una política que tenga como objetivo la convergencia económica y social que implica el establecimiento de estándares sociales mínimos. Se exige el giro hacia un modelo de «vía alta» (*high road*) basado en el crecimiento de la productividad y en la innovación, es decir, en el incremento conjunto de los beneficios económicos y los aumentos salariales, mejoras en las condiciones sociales, salvaguardando los derechos de los trabajadores, promoviendo formas adecuadas de protección social e invirtiendo en políticas a favor de la familia y en la igualdad entre hombres y mujeres. Esta vía forma parte de un tipo de desarrollo económico y social dirigido no sólo hacia objetivos cuantitativos (el crecimiento económico acompañado de más y mejor empleo), sino también a aspectos cualitativos. Concretamente a la transformación del trabajo en una actividad con interés y significado capaz de proporcionar autonomía, satisfacción e integración social. Las formas flexibles de empleo asociadas no sólo a los objetivos económicos sino también a los objetivos sociales, concretamente la mejora de la calidad de vida, pueden permitir un mayor control de los individuos sobre el tiempo: una mejor conciliación del trabajo con la vida familiar, de los ciclos de vida y una mayor coordinación con el resto de actividades.

Para que el trabajo pueda ser transformado, no es suficiente la regulación a nivel nacional. Es indispensable que haya mecanismos de implantación efectiva de los principios del trabajo decente, o *core labour standards* (OIT) y mecanismos de defensa de los intereses del trabajo a escala global articulados con estrategias y acciones del conjunto de los movimientos sociales.

*¿Qué pueden hacer los sociólogos del trabajo en este contexto?*

En la mayor parte de los documentos de la Comisión Europea subsiste la idea de que no hay futuros alternativos, que apelarían a la reflexión y la participación de los actores sociales con el objeto de construir otras opciones políticas. Sólo hay una única vía de desarrollo impuesta por las tecnologías de la información y comunicación, exigiendo la adaptación de las personas, de las organizaciones, de las formas y relaciones sociales e institucionales. Frente a esta visión determinista, la investigación sociológica sobre el mundo del trabajo tiene que demostrar que existen alternativas viables.

Existe una tendencia al aumento de las desigualdades entre países, grupos de edad y género. Las estrategias de flexibilidad adoptadas por las empresas desempeñan un papel fundamental en esta diferenciación. Sin embargo, para conocer las estrategias de flexibilidad y las desigualdades entre los trabajadores, la investigación no se puede circunscribir al establecimiento o a la empresa (Kalleberg, 2003), a un determinado país o región, sino que tiene que englobar toda la red implicada en el proceso productivo que recorre diversas partes del globo (Castillo, 2005a). Conocer las formas y el grado de desigualdad entre los diferentes sectores de los trabajadores y las formas y el grado de movilidad, requiere estudios internacionales e interdisciplinarios.

El problema no es sólo la masa creciente de mano de obra flexible o disponible, sino también la desestabilización de los estables (Castel, 1995). Hay un bloqueo de la movilidad social ascendente. Para una parte sustancial de los que se encuentran en una situación vulnerable en el mercado de trabajo, sobre todo los jóvenes, les espera una carrera profesional marcada por la incertidumbre, la movilidad (horizontal) entre empleos temporales. Esta inseguridad solo permite vivir en el día a día y no la elaboración de proyectos de futuro. Sería necesaria la realización de estudios sobre las consecuencias de la inseguridad y de la precariedad del trabajo en general en la vida de los jóvenes, de las mujeres y sobre la vida familiar.

Una de las líneas en esta agenda de investigación podría adoptar una perspectiva socioeconómica, mostrando los costes ocultos de la política económica neoliberal, como afirma Bourdieu: «debemos devolver a la economía dominante sus propias armas y recordar que, según la lógica del interés individual, la política estrictamente económica no es necesariamente económica —gastos en inseguridad de las personas y los bienes y, por consiguiente, en policía, etc.» (Bourdieu, 1998: 49-50).

Otra línea en esta agenda podría marcarse como objetivo la elaboración de propuestas alternativas bajo una orientación interdisciplinar y transnacional. Los economistas críticos del enfoque neoliberal (European Economists for an Alternative Economic Policy in Europe, EuroMemorandum Group) han trabajado en torno al objetivo de: *A Democratic Policy Alternative to the Neo-liberal Transformation of Europe*. La ampliación de este grupo a otras áreas podría contribuir a la formulación de otras propuestas no centradas exclusivamente en la dimensión económica.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bauman, Zygmunt (2001), *Modernidade líquida*, Río de Janeiro, Jorge Zahar.
- (2003), Entrevista conducida por Maria Lúcia Garcia Pallares-Burke, Folha de São Paulo, 19 de octubre de 2003, disponible: [http://www.esfera.srv.br/artigos/filosofia/a\\_sociedade\\_liquida-zygmund\\_bauman.pdf](http://www.esfera.srv.br/artigos/filosofia/a_sociedade_liquida-zygmund_bauman.pdf), acceso: 15.05.2007.
- Beck, Ulrich (2000), *The Brave New World of Work*, Oxford, Blackwell Publishers.
- Boltansky, Luc y Chiapello, Éve (1999), *Le Nouvel Esprit du Capitalisme*, París, Éditions Gallimard.
- Bourdieu, Pierre (1998), *Contrafogos*, Oeiras, Celta Editora.
- Casaca, Sara Falcão (2005), «Flexibilidade, emprego e relações de género: a situação de Portugal no contexto da União Europeia», en I. Kovács (org.) et al., *Flexibilidade de Emprego: Riscos e Oportunidades*, Celta Editora, pp. 55-89.
- Castel, Robert (1995), *Les métamorphoses de la question sociale. Une chronique du salariat*, París, Fayard.
- Castells, Manuel (1998), *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura*, vol. 1, *La sociedad red*, Madrid, Alianza.
- Castillo, Juan José (1994), «La cualificación del trabajo y los distritos industriales», en *Economía y Sociología del Trabajo*, núms. 21-22.
- (1998), «Em busca do trabalho perdido (e de uma sociologia capaz de o encontrar...)», en Ilona Kovács y Juan José Castillo, *Novos modelos de produção: Trabalho e pessoas*, Oeiras, Celta Editora.
- (2005a), «Contra os estragos da subcontratação no trabalho: o trabalho decente», en I. Kovács (org.) et al., *Flexibilidade de Emprego: Riscos e Oportunidades*, Celta Editora, pp. 129-160.
- (dir.) (2005b), *El trabajo recobrado*, Buenos Aires-Madrid, Miño y Dávila.
- Chagas Lopes, Margarida (2000), «Trabalho de valor igual e desigualdade salarial: breve contributo na base dos pressupostos do capital humano», *Ex Aequo*, núm. 2/3, pp. 107-116.
- Comisión Europea (2003), «Decisão do Conselho de 22 de Julho de 2003 relativa às orientações para as políticas de emprego dos Estados-Membros», *Jornal Oficial da União Europeia*, 5/8/2003.
- Comisión Europea (2005), «Communication to the Spring European Council, Working Together for Growth and Jobs. A New Start for the Lisbon Strategy», Bruselas, disponible: [http://ec.europa.eu/growthandjobs/pdf/comm\\_spring\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/growthandjobs/pdf/comm_spring_en.pdf), acceso: 12.05.2007.
- Comisión Europea (2007), *Employment in Europe 2006*.
- Eurostat (2005), *Reconciling Work and Family Life in the EU25 in 2003*, Press Release, 12/04.
- EuroMemorandum (2006), *A Democratic Policy Alternative to the Neo-liberal Transformation of Europe*, disponible: <http://www.memoeurope>.

- unibremen.de/downloads/Euromemorandum\_2006\_English\_Final%20version%2010-11-06.pdf.
- Eurostat (2006), *Living Conditions in Europe 2002-2005*.
- (2007a), *Metadata in SDDS format: Base Page* – Last update: 24 January.
- (2007b), *Europe in Figures - Eurostat Yearbook 2006-07*.
- Fagnani, Jeanne (1998), «Recent Changes in Family Policy in France», en E. Drew, R. Emerek y E. Mahon (eds.), *Women, Work and the Family in Europe*, Londres, Routledge, pp. 58-65.
- Fitoussi, Jean-Paul y Rosenvallon, Pierre (1997), *Nova Era das Desigualdades*, Oeiras, Celta Editora.
- Galini, Luciano (2002), «La informalización del trabajo en los países desarrollados. Cómo y por qué las condiciones de trabajo en el Norte se están aproximando, a la baja, a las del Sur», *Sociología del Trabajo*, núm. 45, pp. 7-24.
- Grupo de Lisboa (1994), *Limites à competição*, Lisboa, Publicações Europa-América.
- Kalleberg, Arnel (2003), «Flexible Firms and Labor Market Segmentation», *Work and Occupations*, mayo, pp. 154-174.
- Kok et al. (2003), *Jobs, Jobs, Jobs - Creating More Employment in Europe*, Report of the Employment Taskforce, disponible: [http://ec.europa.eu/employment\\_social/publications/2004/ke5703265\\_pt.htm](http://ec.europa.eu/employment_social/publications/2004/ke5703265_pt.htm), acceso: 12.05.2007.
- (2004), *Facing the Challenge. The Lisbon Strategy for Growth and Employment*, Report of the High Level Group chaired by Wim Kok, noviembre, disponible: [http://ec.europa.eu/growthandjobs/pdf/kok\\_report\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/growthandjobs/pdf/kok_report_en.pdf), acceso: 12.05.2007.
- Kovács, Ilona (1998), «Trabajo, calificaciones y aprendizaje a lo largo de la vida», *Sociología del Trabajo*, Madrid, núm. 34, otoño, pp. 3-25.
- (2002), *As Metamorfoses do Emprego - Ilusões e problemas da sociedade de informação*, Oeiras, Celta Editora.
- (org.) (2005), *Flexibilidade de Emprego: Riscos e Oportunidades*, Celta Editora OCDE (2005), *Employment Outlook 2004*.
- Perista, Heloísa y Chagas Lopes, Margarida (coord.) et al. (1999), *A Licença de Paternidade - Um Direito Novo para a Promoção da Igualdade*, Lisboa, DEPP, CIDES.
- Petrella, Riccardo (1994), «As armadilhas da economia de mercado para a formação no futuro: para além do anúncio, a necessidade da denúncia», *Formação Profissional*, CEIDEFOR, 3.
- Pyke, Frank y Segenberger, Werner (orgs.) (1992), *Industrial Districts and Local Economic Regeneration*, Ginebra, ILO Studies.
- Rubery, Jill; Smith, M.; Figueiredo, H; Fagan, C. y Grimshaw, D. (2003), *Gender Mainstreaming and the European Employment Strategy and Social Inclusion Process*, European Commission.
- Sahlman, A. William (1999), «The New Economy is Stronger Than You Think», *Harvard Business Review*, noviembre-diciembre, pp. 99-106.

- Silvera, Rachel (2002), *Articular Vie Familiare et Vie Professionnelle en Europe*, París, La Documentation Française.
- Torres, Anália (coord.) et al. (2004), *Homens e mulheres, entre família e trabalho*, DEEP/CITE, Estudos 1.
- Villa, Paola (2007), «The Role of Women in the "European Employment Strategy". Gender Mainstreaming and Gender Equality in the EU», ponencia presentada en el 3º Simposio de la Red Europea Gender and Well-being: Work, Family and Public Policies - Cost Action 34, Barcelona, Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía y Historia, 25-27 junio de 2007.

**Resumen.** «Flexibilidad y desigualdad en el trabajo: tendencias y alternativas europeas»

Este artículo traza una breve presentación de la «Estrategia de Lisboa», así como de sus revisiones y reformulaciones. Se muestra cómo la prioridad ha sido puesta en los objetivos de crecimiento económico y el crecimiento del empleo, dejando de lado los objetivos sociales del modelo social europeo y la cohesión social. Prevalecen así las medidas incluidas en la lógica neoliberal. La evaluación de los resultados obtenidos se realiza a partir de algunos indicadores proporcionados por fuentes estadísticas europeas, siendo posible identificar algunas tendencias tales como: el crecimiento insuficiente del empleo y el aumento de la inseguridad en el trabajo, o el crecimiento de las desigualdades sociales, la aparición de nuevos mecanismos de desigualdad entre hombres y mujeres, así como el refuerzo de las diferencias entre países dentro de la Unión Europea. Por último, las autoras proponen sugerencias para una estrategia alternativa de empleo y algunos temas para una nueva agenda de investigación.

**Palabras clave:** Estrategia Europea de Empleo; desigualdades sociales; precariedad de empleo; inseguridad en el trabajo; flexibilidad; mercado de trabajo; Consejo de Lisboa; segregación sexual; exclusión social; sociología del trabajo.

**Abstract.** «Flexibility and inequalities in the work: trends and European alternatives»

This article is based on a critical interpretation of the European Employment Strategy. In the first part, the Lisbon Summit is briefly described, as well as the subsequent revisions on some initial issues. It is argued that reformulations have taken place within the scope of a neo-liberal orientation, with priority being given to economic and employment growth, whereas social dimensions associated to employment and social cohesion have been taken as residual areas of concern. Relying on statistical data provided by European statistical sources, the results of these political reforms are evaluated and some critical issues are identified: the insufficient employment growth, the rising incidence of precarious jobs, the widening of social inequalities, the emergence of new sources of gender segregation, the significant differences among countries within the European Union. Considering such trends, the authors propose some suggestions for an alternative employment strategy and some new topics for the «research agenda» in Sociology of Work.

**Keywords:** European Employment Strategy; social inequalities; precariousness; job insecurity; flexibility; labour market; Lisbon Summit; gender segregation; social exclusion; sociology of work.

## Los estudios laborales en América Latina al inicio del siglo XXI

Enrique de la Garza Toledo \*

Recibido: 6-VI-2007

Versión final aceptada: 25-IX-2007

Hemos tenido el privilegio de asistir a una pequeña gran transformación en las formas de pensar la realidad laboral en América Latina, desde nuestros años de estudiante en que dominaba en las ciencias sociales la teoría de la dependencia y en lo laboral los estudios acerca del movimiento obrero, luego la «gran transformación» en los paradigmas hegemónicos en las ciencias sociales del trabajo a principios de la década de los ochenta, con la llegada a América Latina, primero, de las teorías de alcance medio que desde entonces más han impactado a los estudios laborales (teoría de la regulación, la neoschumpettriana, la especialización flexible, las de clusters y cadenas globales, las del aprendizaje tecnológico y actualmente las de la sociedad del conocimiento).

A partir de mediados de los ochenta surgieron los nuevos estudios laborales, que reconocen cambios teóricos y de temáticas aproximadamente cada tres años, y más que la adopción de un marco teórico reiterativo han implicado el cambio permanente de temáticas y teorías, aunque, como veremos, con ángulos de análisis más generales que pudieran permanecer.

\* Profesor-investigador del Doctorado en Estudios Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana en México, D.F., Doctor en Sociología. Apartado postal 55-536; 09340, México, D.F. (México). Correo electrónico: egt@xanum.uam.mx.

## 1. La gran transformación

Entre finales de los años setenta y primera mitad de los ochenta, con los respectivos desfases en países específicos, se produjo en el mundo una gran transformación: en el nivel de los modelos económicos, la caída del keynesianismo y el advenimiento del neoliberalismo; en los procesos de producción y los mercados de trabajo, la reestructuración productiva y de los mercados de mano de obra hacia la flexibilización; en el funcionamiento del Estado y la relación con las clases sociales, el alejamiento entre organizaciones de los trabajadores y el Estado neoliberal que sustituyó en América Latina al desarrollista, en países con gobiernos civiles y en los otros, el fin de las dictaduras militares, la transición a la democracia y finalmente la instauración del neoliberalismo civil en los noventa. Todo esto junto a procesos de gran impacto subjetivo en la intelectualidad de izquierda, que era la principal generadora de estudios laborales, como fueron la caída del socialismo real y la decadencia del marxismo, el ascenso de las perspectivas de actor racional, el descrédito del estructuralismo y el advenimiento de la postmodernidad y la nueva hermenéutica.

Las líneas de investigación principales desarrolladas por los nuevos estudios laborales en sus orígenes fueron:

### 1.1. *Los estudios sobre reestructuración productiva*

En América Latina se partió de los descubrimientos de Shaiken (1987) en México y de Humprey (1991) en Brasil de que los cambios tecnológicos de punta y las nuevas formas de organización toyotistas, así como la flexibilidad laboral se estaban introduciendo en empresas modernas desde inicios de los ochenta. Al pensar que se trataba de un proceso único se adoptó el concepto de reestructuración productiva para englobar fenómenos que iban desde la introducción de nuevas tecnologías, nuevas formas de organización y gestión de la mano de obra, flexibilidad en las relaciones laborales e industriales, nuevas calificaciones y cambio en la sociodemografía de la mano de obra, nuevas culturas laborales, gerenciales y empresariales, nuevas relaciones entre clientes y proveedores. En orden cronológico, primero fueron los estudios de cambio tecnológico que incorporaron el concepto de tercera revolución tecnológica (Da Silva y Leite, 2000) en sus componentes de introducción de la informática y la computación al inte-

rior de los procesos productivos, todavía sin enfatizar su utilización en las relaciones entre las plantas de las cadenas productivas o con clientes y proveedores. Para el análisis de la tercera revolución tecnológica las teorías neoschumpeterianas aparecieron como importantes con sus conceptos de paradigma tecnológico, de sus revoluciones, de ciclo de vida del proceso y del producto, y las relaciones entre invención, innovación e inversión productiva. Luego el impacto de los conceptos de toyotismo como alternativa a la organización taylorista-fordista, con sus componentes de reintegración de tareas, polivalencia, movilidad interna, trabajo en equipo y una cultura laboral de identificación con la empresa, en relación con la productividad y la calidad (Novick, 2000). Finalmente, la llegada hacia mediados de los ochenta del concepto de flexibilidad del trabajo, no como simple desregulación sino en la forma toyotista de polivalencia creativa, movilidad interna no arbitraria, ascenso por capacidad y no por antigüedad; es decir, una flexibilidad más en el proceso de trabajo que en el mercado de trabajo como entrada y salida de los trabajadores, movilidad interna y polivalencia, según las necesidades de la producción y del mercado del producto. Todavía la flexibilidad vía bonos de productividad no era relevante. Hacia finales de la década de los ochenta llegó la especialización flexible para desviar la atención del proceso productivo hacia una forma especial de vínculo entre empresas pequeñas y medianas de supuesta superioridad en flexibilidad con respecto de las rígidas plantas grandes. Pero probablemente el concepto más importante de la época y que no ha perdido actualidad fue el de flexibilidad del trabajo (De la Garza, 2002). Este concepto se presentaba en todas las formas de las teorías del postfordismo (neoschumpeterianos, regulacionismo y especialización flexible) pero aparecía en América Latina también a partir de teorías específicas acerca de las nuevas relaciones laborales (Katz y Kochan, 1988). Todavía el impacto del concepto neoclásico de flexibilidad del mercado de trabajo no era tan importante en América Latina, sea porque en los países donde tempranamente se había establecido el neoliberalismo civil la preocupación de los sectores dominantes eran los ajustes macroeconómicos en tanto reducción de la inflación y del déficit público, quedando postergadas las reformas estructurales, en especial las referidas al mercado de trabajo; sea porque el resto de países de América Latina estaban acabando con las dictaduras y los gobiernos democráticos que inmediatamente emergieron en general no siguieron los dictados del Consenso de Washington, estos tendrían que esperar en general hasta la década de los años noventa (De la Garza, 2003).

La conclusión acerca de la reestructuración productiva fue preocupante cuando se demostró que ésta, con todas las limitaciones anotadas, de cualquier forma era polarizante, es decir, quedaba reducida a un número pequeño, en especial de grandes empresas, que aumentaban su distancia en cuanto a productividad y calidad de la gran mayoría que no realizaba cambios de notar. Además apareció por primera vez la polémica entre globalización con convergencia o divergencia en modelos productivos.

### 1.2. *Los cambios en las relaciones laborales*

Hacia finales de los años ochenta apareció con propiedad la preocupación por la flexibilidad del trabajo, en primera instancia vista como flexibilidad dentro del proceso de trabajo, una vertiente lo vinculó con las nuevas formas de organización pero otra lo hizo con las nuevas relaciones laborales. En esta última perspectiva interesaron en primera instancia los cambios en la contratación colectiva, suceso anterior a los cambios que luego vinieron ya en los noventa en las leyes laborales y en la seguridad social. La inspiración principal de los optimistas vino de Cornell (Katz y Kochan, 1988), para los pesimistas de Warwick (Hyman, 1989). El resultado de la investigación empírica en este período sobre el tema fue negativo, grandes empresas emprendían procesos de flexibilización de la contratación colectiva pero con claro predominio de la unilateralidad a favor de las gerencias, dejando fuera a los sindicatos en decisiones sobre la producción, con el predominio de la concepción que veía al sindicato más como un obstáculo para incrementar la productividad que como posible socio en esta tarea. Además, de las tres formas clásicas de flexibilidad habría preferencia por la numérica, es decir, en ganar poder de decisión las gerencias en cuanto al empleo y desempleo de trabajadores, todavía no aparecían con claridad las políticas de bonos por productividad y los convenios respectivos (De la Garza, 2000b).

### 1.3. *Los estudios sobre el sindicalismo*

En los años ochenta los estudios sobre sindicalismo tomaron dos formas principales según la historia reciente de cada país. En aquellos que salían apenas de la dictadura, los sindicatos habían desempeñado

un papel muy importante en la caída de estos regímenes autoritarios, y también en los primeros años de la transición política, oponiéndose activamente a la instauración del neoliberalismo, como en Brasil, Argentina, Chile, Bolivia, Uruguay, entre otros. En esta medida se renovó el interés del estudio de los sindicatos, pero específicamente en su función política, junto a los partidos, en contra de las fuerzas políticas de la derecha y de los militares.

En otros países en los que el tema no era la transición política (México, Venezuela), así como en aquellos en los que la modernización de grandes empresas se presentaba primero, como en Brasil y Argentina, aunque se encontraban en plena transición a la democracia, el tema sindical resurgió relativamente relacionado con las posiciones de las organizaciones de los trabajadores frente a las reestructuraciones productivas y de las relaciones laborales. Los resultados fueron claros, en los países con corporativismo y gobierno civil, como México y Venezuela, la respuesta más común de los sindicatos fue la aceptación pasiva de las flexibilizaciones y otros cambios productivos; en aquellos países en los que predominaba el clasismo, como en Bolivia, en Chile, Brasil, parte de Colombia, de Perú, Ecuador, Argentina y en México las organizaciones independientes, el sindicalismo trató de resistir oponiéndose a las reformas. Fueron comunes las derrotas de los sindicatos, todavía en esta época eran casi inexistentes las posiciones neocorporativas sindicales de buscar un entendimiento con las empresas sin oponerse a las reestructuraciones y flexibilizaciones (Sánchez y Belmont, 2006; Leyva y Rodríguez, 2006).

Es decir, el eje central del análisis es el del sindicalismo frente a las políticas neoliberales, y de las empresas, en este sentido se han acuñado conceptos como el de corporativismo neoliberal, para indicar las relaciones de apoyo entre gobiernos neoliberales y organizaciones sindicales, ha sido el caso de la CTM en México y de la CGT en la Argentina de los años noventa; la de neocorporativismo, que se utiliza en un sentido diferente al europeo, para significar las políticas sindicales de apoyo a la reestructuración productiva y la flexibilización en las empresas con alguna interlocución del sindicato, sería la situación de la negociación entre sindicato y empresa en teléfonos de México iniciada desde 1990 (De la Garza, 2002).

#### 1.4. *La sociodemografía del mercado de trabajo*

A diferencia de los estudios anteriores, en los sociodemográficos del mercado de trabajo hay continuidad hasta la fecha desde los años setenta. Estos estudios en los ochenta no fueron mayoritariamente derivados de una teoría económica sólida, sino de una sociodemografía que insistía en grandes descripciones con pocos conceptos teóricos al grado de suscitar dudas acerca de su fundamentación teórica frente al empirismo. Las elaboraciones en lo teórico de esta perspectiva venían de la polémica acerca de la marginalidad en América Latina, emparentada con la dependencia, en particular al plantear que las formas no capitalistas se orientaban por una racionalidad diferente de la capitalista, centrada esta última en la obtención de la ganancia. De la marginalidad se transitó a la informalidad, entendida de muchas maneras, pero una de las definiciones más comunes hablaba de sector de entrada y salida fácil de la mano de obra, vinculada con los migrantes del campo a la ciudad que se convertían en autoempleados, sector con poca importancia del trabajo asalariado, bajo el supuesto de que informalidad y formalidad no son independientes sino se presuponen mutuamente (Salas, 2006). El viraje más importante de los ochenta en estos estudios fue pasar de la ocupación y la unidad productiva hacia el ámbito de la reproducción en la familia. El vuelco «teórico» lo permitió una polémica paralela de los años setenta acerca de la economía campesina, en la que basados en Chayanov se planteaba que la lógica productiva en estas unidades era diferente de la capitalista y estaba normada por la satisfacción de necesidades básicas, que cuando estas se satisfacían se dejaba de producir. Trasladado al sector informal y en particular a la familia, se decía otro tanto, en la familia se acuñan estrategias de sobrevivencia según el número de miembros de la familia destinados al mercado de trabajo o al autoempleo, todo esto en función de las necesidades de sobrevivencia del núcleo familiar. Este viraje permitió acuñar los conceptos de estrategia de sobrevivencia y de estrategia de vida, de tal forma que el consumo en la familia o sus necesidades de alguna manera determinaba a la ocupación en el mercado de trabajo, supuestamente este eje permitiría relacionar consumo con reproducción, con red familiar y otras unidades domésticas y con producción capitalista. Es decir, la hipótesis fuerte era que la oferta de mano de obra de las familias era una función de estructura de necesidades, de variables sociodemográficas y «otras del contexto», en donde el ámbito de la demanda de trabajo a partir de las empresas

o bien de la construcción social de la ocupación para no asalariados se trataba como algo dado sin profundización alguna (De Oliveira y Salles, 2000). En esta época las relaciones entre estudios sociodemográficos del mercado de trabajo con los nuevos estudios laborales fueron excepcionales (Escobar, 1986).

Los nuevos estudios laborales nacieron con eje en la Sociología pero siempre fueron poco disciplinarios, asimilaron como marcos teóricos principales no los de la tradición de la Sociología del Trabajo en los países desarrollados sino otros más abarcentes que en general correspondían a teorías económicas no ortodoxas y de relaciones industriales, aunque poco dialogaron con las teorías más amplias que se estaban generando internacionalmente como la postmodernidad, la nueva hermenéutica, de la agencia e incluso la elección racional o las de sistemas, mucho menos se incorporó a la polémica el nivel epistemológico, lo que vino después del positivismo lógico y de Thomas Khun. De hecho muchas de las elaboraciones seguían arrastrando un profundo estructuralismo, del proceso o del mercado de trabajo, la posibilidad de incorporar en el análisis sujetos no sujetos que jugaban en estructuras que no determinan sino presionan, que son capaces de construir significados y decidir relativamente la acción, no formaba parte de la discusión. Sus rivales iniciales fueron los antiguos estudios de historia del movimiento obrero, las teorías de la dependencia y la teoría neoclásica en economía, con la sociodemografía las relaciones fueron distantes y de desconfianzas mutuas.

Este período terminó con la institucionalización y hegemonía en los estudios laborales en América Latina de lo que hemos llamado nuevos estudios laborales a inicios de los noventa con la realización del primer Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo en México D.F., en 1992.

## 2. *La investigación laboral en América Latina hoy (1992-)*

El período de consolidación de los nuevos estudios laborales en América Latina, a partir de inicios de los noventa, se inscribe en un contexto desfavorable a diferencia de la década de los ochenta. En América Latina se afianzó el modelo económico neoliberal en todos los países, con excepción de Cuba. Esto impulsa como rival muy importante a los estudios neoclásicos del mercado de trabajo que apun-

talán la idea de flexibilidad de los mercados de trabajo sin los componentes de concertación propios de la flexibilidad del regulacionismo o del toyotismo, lo anterior se traduce en múltiples reformas laborales y de la seguridad social (Vega, 2001). Sin embargo, a partir del año 2000 el neoliberalismo como modelo económico y como un tipo de política gubernamental da muestras de agotamiento, el resultado ha sido la llegada al poder en importantes países de la región de fuerzas políticas que no coinciden con el Consenso de Washington y en otros en los que estas fuerzas no triunfaron al menos se han fortalecido. De una forma o de otra las perspectivas que plantearon que con la apertura de las economías, las privatizaciones y las desregulaciones, junto con la reestructuración productiva y la flexibilidad de los mercados laborales se arribaría a una época de prosperidad no acertaron en sus predicciones.

### 2.1. Los nuevos estudios sobre la reestructuración productiva

Es hasta el año 2000 en que llega a la región el concepto regulacionista de modelo productivo (Boyer y Freyssenet, 2000), que comprende como dimensiones la política productiva, la estrategia de negocios, la organización laboral, las relaciones salariales y la gestión de la mano de obra. A estas alturas este concepto y su tratamiento resultaron en América Latina muy estructuralistas, porque en los últimos años ha sido posible introducir en la discusión laboral el problema del sujeto no totalmente sujetado por las estructuras, en especial en los comportamientos productivos a través de los conceptos de estrategia empresarial, gerencial y sindical. La misma denominación de modelo resulta excesivamente sistémica en cuanto a coherencia interna como para reflejar bien la realidad de los procesos productivos. Ha resultado más pertinente hablar de configuración sociotécnica que tiene la ventaja con respecto del modelo productivo, primero, que no plantea que las relaciones entre sus componentes son totalmente coherentes, es decir, que acepta la contradicción en la realidad, además de que las relaciones entre sus partes pueden ser fuertes o débiles o no existir, aunque la práctica de los sujetos puede vincularlas en el proceso. La parte sociotécnica remite a una tradición latinoamericana reciente de destacar en los procesos productivos el nivel de la tecnología, la organización y gestión de la mano de obra, las relaciones laborales —que no quedan suficientemente abarcadas a partir del concepto de gestión de la fuerza de trabajo—, el perfil de la fuerza de trabajo en lo

sociodemográfico, lo salarial y lo laboral, las culturas laborales, las gerenciales y las empresariales. Pero este enrejado de pseudoestructuras solo constituyen el marco de la acción de sujetos con capacidad de dar significados concretos a los eventos concretos a partir de sus prácticas y de los códigos de las culturas, además de estar en interacciones que pueden implicar imposiciones, negociaciones, conflictos, acuerdos y rupturas.

En los noventa a los tradicionales estudios sobre cambio tecnológico, organizacional o de flexibilización de las relaciones laborales se añadieron, en primer término, los de *clusters* y de subcontratación (Novick y Carrillo, 2006; Iranzo y Leite, 2006), los resultados también fueron poco optimistas, los *clusters* entre iguales eran más bien la excepción, se extendía más la subcontratación subordinada con poca difusión de alta tecnología sino como recursos para ahorrar en costos laborales, que significaba un deterioro progresivo de salarios y condiciones de trabajo a medida que se avanzaba en los eslabones de la cadena productiva. Desde el punto de vista de los marcos teóricos se transitó de la especialización flexible de los ochenta a las teorías del *industrial governance* y a las de la cadena global de valor y la del paquete completo. Hacia finales de los noventa hacen su aparición los estudios y las teorías sobre aprendizaje tecnológico y a inicios del siglo XXI las teorías de la economía del conocimiento (Villavicencio, 2006).

Sin embargo, es posible intentar una síntesis de la investigación sobre configuraciones sociotécnicas en América Latina. Las principales configuraciones que se presentan en la región son:

- a) Informatizadas: con tecnología punta, con nuevas formas de organización del trabajo, mano de obra calificada, flexibilidad media y recientemente la informatización de la relación entre clientes y proveedores y entre casa matrices con subsidiarias o con subcontratistas en tiempo real. Esta configuración está restringida a un número minoritario de empresas manufactureras y de servicios y en mucha menor medida agroindustriales. Unas son de capitales nacionales y otras transnacionales.
- b) Toyotistas precarias: han optado más por cambio en organización del trabajo que por la tecnología dura que es de nivel medio o bajo, el cambio organizacional consiste principalmente en aplicaciones parciales del control total de la calidad y del justo a tiempo, la calificación de la mano de obra es media o baja, sus remuneraciones son bajas, sigue la segmenta-

ción entre tareas de operación con las de concepción, es decir, la delegación de decisiones en obreros es baja, se presenta en empresas grandes y medianas (De la Garza, 2005).

- c) Tayloristas fordistas: presente en empresas grandes y medianas.
- d) Tradicionales: que abarca a la gran mayoría de las empresas pequeñas y micro, aunque también hay medianas y grandes, que no obedecen a una doctrina gerencial formalizada.

El fenómeno de la polarización detectado desde los años ochenta se acentúa en el siglo XXI al incorporarse nuevos factores de diferenciación como la capacidad de establecer *clusters* o la de informatizar la comercialización, la relación con clientes y con proveedores o con filiales y subcontratistas.

El comportamiento del crecimiento de la productividad en América Latina durante los noventa e inicios del siglo XXI, permiten hablar no solo de un estancamiento de ésta sino posiblemente de una crisis de productividad, que pudiera tener detrás el que las formas de reestructuración productiva en las que se pusieron grandes esperanzas desde los ochenta pudieran haber llegado a su límite (entre 1993 y 2003 en América Latina y el Caribe el crecimiento medio anual de la productividad laboral fue de 0,1%). En el caso del toyotismo precario, presente en general en la región, aunque con importancia variable por país, los límites son los de una configuración sociotécnica basada en la intensificación del trabajo, bajo principios diferentes del taylorismo fordismo, pero de cualquier manera intensivo en mano de obra. Los límites pueden ser físicos en cuanto a desgaste físico y mental de la mano de obra, pero son sobre todo sociales en cuanto a posibles resistencias individuales o colectivas, las individuales pueden ir desde el ausentismo, los retardos, el alcoholismo, la drogadicción, el sabotaje, la movilidad externa, el tortuguismo, que incluyen la resistencia cultural, la desafección con el trabajo, la no identidad con la empresa, con la productividad. Todos estos factores pueden frenar las capacidades de una configuración sociotécnica para incrementar la productividad en el largo plazo. Estos límites ya son notables en la manufactura, aunque pueden afectar los servicios. Los que de alguna manera desde los ámbitos gubernamentales han percibido esta situación empiezan a plantear el paso a una economía de servicios intensiva en conocimientos. A inicios de los ochenta la utopía de la competitividad en América Latina era la aplicación de los resultados de la tercera revolución tecnológica, luego de la organizacional, después

de las nuevas relaciones laborales, ya en los noventa de la capacidad de formar *clusters*, insertarse en cadenas globales, de fomentar el aprendizaje tecnológico u organizacional, al inicio del siglo XXI es la producción intensiva en conocimiento (Casalet, 2006).

## 2.2. Los nuevos estudios sobre relaciones laborales

Hasta la actualidad el concepto central sigue siendo el de flexibilidad, sin embargo, del predominio que tenía la flexibilidad regulacionista pactada o la toyotista de consenso al interior de las empresas se ha ido imponiendo la neoliberal de desregulación de los mercados de trabajo (Lucena, 2006). A partir de los organismos internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, la OCDE o la Organización Mundial de Comercio se han fomentado investigaciones tendientes a demostrar que una economía que desregula sus mercados laborales es más eficiente, más competitiva. El nivel de desregulación promovido es en menor medida el de los procesos de trabajo que el del mercado de trabajo en su componente de ingreso y salida del empleo, reflejado principalmente en la flexibilización de las leyes laborales en su aspecto substantivo y procesal. Los aspectos de las leyes laborales que han interesado flexibilizar han sido la descentralización de la contratación colectiva cuando existía al nivel de ramas, como en Argentina; las facilidades legales para la subcontratación o el empleo de trabajadores eventuales; el establecimiento o extensión de períodos en contratos de aprendizaje o de capacitación sin obligación para el patrón en caso de rescisión; la disminución de las indemnizaciones por despido; la apertura legal a la polivalencia; la movilidad interna; los bancos de horas; la extensión de los bonos por productividad como sustituto de los incrementos salariales; el despido por razones tecnológicas o económicas; las reglas especiales para las PYMES (Bensunsan, 2006). La otra gran temática es la de las reformas de la seguridad social, en sus aspectos fundamentales: la reforma de las pensiones y jubilaciones que han tomado la forma general de conversión hacia cuentas individuales del trabajador y, por lo tanto, pensión en función del fondo individual acumulado, con su complemento de formación de fondos de pensiones privados; aumento en años de servicio y edad para jubilarse, así como incremento de las aportaciones del trabajador. El otro aspecto es el de la subrogación de servicios médicos a empresas privadas de salud (Tamez y Moreno, 2000).

Sin embargo, las investigaciones acerca de las reformas laborales en la década pasada, aunque muestran la tendencia general hacia la flexibilización de las relaciones laborales, las intensidades son dispares dependiendo del país: las hay francamente desreguladoras (Panamá, Chile de Pinochet, Colombia, Perú, Ecuador, Argentina de los noventa); otras subrayan sobre todo la reducción del costo laboral (Argentina, Chile); algunas introducen algunas protecciones adicionales sin abandonar el eje de la flexibilización, mejorando la libertad sindical, o estableciendo el fuero sindical (Brasil, Argentina de segunda generación, Venezuela, República Dominicana, Paraguay, El Salvador). México, Bolivia y Guatemala son los únicos países que no ha hecho una reforma laboral, pero las presiones siguen presentes. En algunas reformas laborales se han introducido medidas compensatorias (seguros contra el desempleo, por ejemplo).

Un tema de estudio complementario ha sido el de la posible regulación internacional del trabajo en torno a acuerdos comerciales como el NAFTA o el MERCOSUR donde se constituyeron instancias paralelas relativas a la regulación laboral. La investigación muestra que estas han sido ineficaces para regular entre varios países. Por ejemplo el acuerdo laboral paralelo al NAFTA despertó esperanzas de algunos sectores sindicales y académicos de que internacionalmente podría lograrse lo que no era posible nacionalmente. El resultado fue una treintena de demandas ante el organismo correspondiente, pocos acuerdos entre empresas y trabajadores, algunos estudios académicos y demostraciones de protesta en varios países y ninguna sanción a compañía alguna violadora de estándares laborales (De la Garza y Salas, 2003).

### 2.3. *De la cultura obrera a la cultura laboral*

Los estudios sobre cultura obrera se iniciaron incipientemente en los setenta sin mayor impacto y se extendieron en los ochenta bajo el influjo tardío de la obra de E. P. Thompson. En este caso al concepto de cultura obrera se le vinculaba con el interés de la época acerca de la constitución de sujetos laborales (proceso de formación de clase en Thompson), muy relacionados con las investigaciones sobre proceso de trabajo y sus transformaciones. Sin embargo, las investigaciones de cultura obrera no solo tomaban en cuenta los cambios en los procesos de trabajo, tecnológicos, organizacionales, en las relaciones laborales y calificaciones, sino la dinámica sindical y la externa inmediata al tra-

bajo, como pudiera ser la política partidaria, la dinámica urbana, la familiar, la religiosa, la étnica, según el caso, con un concepto de cultura que rebasaba a lo laboral aunque no dejaba de tener su centro en este. El interés era explorar la posibilidad de constitución de nuevos sujetos obreros con capacidad de acción colectiva a raíz de la reestructuración productiva de los ochenta y otros cambios políticos y económicos más amplios (Sariego, 1988; Abramo, 1999). Cuando la esperanza de un nuevo repunte del movimiento obrero terminó, el interés por la cultura se fue reduciendo a lo laboral, en relación con los programas de las gerencias de productividad y calidad, de tal forma que la cultura laboral se convirtió en la investigación acerca de la identidad con la empresa, con el trabajo, con la productividad y la calidad. Hacia finales de los noventa y lo que va de este siglo, hay un repunte de las investigaciones sobre cultura laboral, ahora bajo el influjo de las decepciones acerca de las bondades del modelo neoliberal y de los alcances de la reestructuración productiva iniciada tempranamente desde mediados de los ochenta en América Latina. La investigación ahora se enfoca bajo la influencia de la «para-postmodernidad» (Bauman, Sennet, Beck), perspectiva pesimista acerca de posibilidades de constitución de identidades, acciones colectivas, proyectos u organizaciones, en particular que surjan del trabajo, frente a trayectorias laborales y de vida fugaces, fragmentarias. Esta perspectiva que cuya recepción en América Latina siguió el camino de la tesis del fin del trabajo (de escaso impacto inicialmente en los estudios laborales) por el desarrollo tecnológico o en su forma más compleja por la heterogeneidad creciente en las ocupaciones y la fragmentación entre mundo del trabajo y otros mundos de vida (De la Garza, 2000). El trabajo habría dejado de ser el articulador de las relaciones sociales. Los que adoptaron esta perspectiva en América Latina comúnmente abandonaron el campo de investigación laboral y dejaron de tener influencia en el mismo. Sin embargo, hacia finales de los noventa el pesimismo se reflejaba no solo con respecto a si una clase había dejado de tener potencialidades transformadoras, sino a la propia sociedad («sociedades inviables»). De tal forma que las decepciones sobre el neoliberalismo y sobre proyectos alternativos también se expresaba en la visión de futuro sin futuro, la imposibilidad de toda identidad colectiva amplia, con sus secuelas en la acción y en la constitución de sujetos. Esta perspectiva ha tomado como terreno de estudio el anteriormente llamado sector informal (vendedores ambulantes, elaboración de comida callejera, hasta la producción de software) mostrando la no identidad y postulando la imposibilidad

frente a la flexibilidad en la trayectoria y el individualismo en el consumo («de la ética del trabajo a la estética del consumo»).

#### 2.4. *Los estudios de género y trabajo*

Estos han recibido sobre todo la influencia de los estudios sociodemográficos que transitaron del estudio de la unidad productiva hacia la unidad doméstica (De la Rocha y Escobar, 2006). Los conceptos más utilizados son los de división social del trabajo, el de doble jornada, se cuestiona la dicotomía entre hombre proveedor y mujer ama de casa, al mostrar la mayor inserción de las mujeres en el mercado de trabajo y en el autoempleo y las contradicciones entre trabajo en la producción y en la reproducción de la fuerza de trabajo. Una parte de estos estudios sigue estrictamente la tradición sociodemográfica latinoamericana de poner todo el acento en la reproducción en la unidad doméstica con poca profundización en el lado del empleo propiamente dicho, en esta trayectoria se ve a la familia ahora situada en redes entre familias, a veces se les vincula con movimientos sociales familiarísticos, por ejemplo por servicios públicos y se extiende la mirada al trabajo a domicilio en el que se pueden combinar familiarmente trabajo doméstico con otro para el autoconsumo y para el mercado (García y De Oliveira, 2006). Las investigaciones centradas en la unidad doméstica han incorporado a veces el concepto de *empowerment* de la mujer en el hogar, relacionado con su inserción en el mercado de trabajo y ser también proveedora, este concepto remite al problema del poder en el hogar; asimismo, se trata de investigar otros factores que propician dicho *empowerment* como la edad, la escolaridad, el tamaño de la familia, la clase social, hasta la forma que adquiere una cultura de género. Sin embargo, en esta primera perspectiva sigue primando el supuesto sociodemográfico de que la división del trabajo y la dinámica familiar acondicionan a lo extradoméstico, en particular el mercado de trabajo.

Sin embargo, hay perspectivas más cercanas a la economía que ponen el acento en la distribución de las ocupaciones por género, incluyendo al trabajo asalariado formal, destacando los fenómenos de discriminación (diferencias en salarios, prestaciones, seguridad en el empleo, etc., por géneros) y de segregación (la construcción social de ocupaciones masculinizadas y feminizadas). En ambas perspectivas el problema de identidad de género, sea centrado en la familia o propiamente en el trabajo, es importante. Las investigaciones más recientes

incorporan al problema de la relación entre trabajo y género los conceptos de riesgo, vulnerabilidad, inestabilidad, desinstitucionalización, precariedad, tratando de mostrar las diferencias en general desfavorables para las mujeres (De la O y Guadarrama, 2006).

#### 2.5. *Los estudios de mercados de trabajo*

En la década de los setenta el acento de estas investigaciones estuvieron en el empleo, se destacaba para las economías de América Latina la escasa absorción de mano de obra en el sector formal y las bajas remuneraciones. En el inicio se utilizaban los conceptos de subempleo, de marginalidad y de ejército industrial de reserva, para dar cuenta de la escasa absorción de fuerza de trabajo en particular por la industria. De ahí se pasó al concepto de informalidad, que desde sus orígenes tuvo poca precisión conceptual o mejor dicho más que definiciones teóricas se tendió a las operacionales que permitieran de manera inmediata su medición. Fue el caso de la definición de origen a partir de la misión de investigación enviada por la OIT a Kenia en la década de los setenta: el sector informal se caracteriza por la facilidad de entrada, por los escasos recursos, por la propiedad familiar, la producción en pequeña escala, el uso de mano de obra intensiva, el uso de tecnología adaptada, la adquisición de calificaciones en la práctica, se dirigen sus productos hacia mercados no regulados. Esta definición inicial dio origen a muchas otras y se combinó con la crítica de la versión más rígida de mercados duales de trabajo que suponía departamentos estancos entre un sector atrasado y otro no moderno. Francisco de Oliveira le llamó crítica de la razón dualística, demostrando que el llamado sector marginal, después informal, no estaba desconectado del formal y cumplía una función positiva para la acumulación del capital en el formal (Tokman, 2004).

La hipótesis sociodemográfica central que estaba en juego con respecto del sector informal diría que el crecimiento acelerado de la población, asociado a la intensificación de la migración del campo a la ciudad se traduciría en una sobreoferta de mano de obra en las ciudades y al haber una insuficiente demanda de trabajadores en el sector secundario se daría origen al autoempleo, el subempleo y la informalidad en general. La tesis contrapuesta neoclásica planteaba que el fenómeno se debía a los ajustes insuficientes macroeconómicos y a las rigideces de las instituciones del mercado de trabajo, que la solución estaría en la flexibilización y los ajustes estructurales, los que en

el largo plazo se traducirían en mayor crecimiento y la creación de empleos formales (Rendón y Salas, 2000).

La sociodemografía pasó a poner el énfasis en la unidad doméstica como vector principal en el encuentro entre oferta y demanda de trabajo, como ya analizamos. Al mismo tiempo se criticaba al concepto de informal, que escondía una heterogeneidad a su interior al incluir desde autoempleo, empleo familiar, trabajo en casa para empresas capitalistas, trabajo en talleres para el mercado, producción capitalista que no cumplía con las formalidades laborales, de seguridad social, impositivas, de salubridad o seguridad, hasta la producción y tráfico ilegal de drogas. De tal forma que para los años noventa se trató de dar un giro, abandonar el concepto y sustituirlo por una definición todavía más operacional, la de microunidad de producción o venta (Tokman, 2004). Era cierto que la mayoría de las características que se trataba de captar con el concepto de informal se concentraban en las unidades de menos de 5 trabajadores, pero la definición no dejaba de ser puramente operativa, fácil de calcular sus características, pero todavía más pobre teóricamente que el de informalidad. Este cambio tuvo otra implicación, de sector informal se cambió al de economía informal con énfasis en las características de la unidad productiva más que de los trabajadores. Ya en los noventa se produjo otro cambio conceptual, de economía informal se pasó a puntualizar las relaciones laborales en vínculo con los nuevos conceptos de exclusión y vulnerabilidad social, como desarticulación de relaciones sociales e identidades, con pérdida de solidaridad y derechos, seguridad laboral y social; asimismo se le vinculó con trabajo precario, atípico, no estándar, perspectiva muy influenciada por el concepto de trabajo decente de la OIT (Berg, Ernest y Auer, 2006).

### 3. Conclusiones

Los estudios laborales en América Latina se han consolidado, institucionalizado y enriquecido en perspectivas teóricas y metodológicas desde la década de los años ochenta. Son hasta la fecha características de dichos estudios su sentido multidisciplinario y el inspirarse en teorías de alcance medio, más amplias que aquellas que tradicionalmente han inspirado la investigación laboral en los países desarrollados. También habría que apuntar su actualización con respecto de las polémicas internacionales, así como el rigor metodológico y técnico

crecientes. Sin embargo, la capacidad de creación conceptual ha sido limitada, aunque también ha estado presente en la reformulación de conceptos como los de reestructuración productiva, configuración sociotécnica, flexibilidad, corporativismo, clasismo, neocorporativismo, sujeto obrero, toyotismo precario, informalidad, unidad doméstica, estrategia de vida, modelo contractual. En unos casos se trata de profundización del contenido del concepto denominado con el mismo término internacionalmente, en pocos casos son creaciones originales.

Asimismo, la capacidad de diálogo con las teorías sociales más amplias —estructuralismo, elección racional, agencia, postmodernidad, sistemas— es todavía muy limitada, como sucede habitualmente en los países desarrollados el común de los investigadores conocen las teorías de alcance medio de su especialidad —en América Latina se extiende a teorías más amplias como el regulacionismo— pero han faltado los «traductores» de las discusiones más abstractas de la teoría social, de la epistemología y la metodología. Asimismo, falta extender el diálogo con teorías de alcance medio que en su forma original no tocan el tema laboral pero que este podría ser incorporado con cierta facilidad, como las teorías de las organizaciones (Montaño, 2006); la historia económica o cultural sobre empresas y empresarios (Hernández, 2006); la sociología económica (Pozas, 2006); el neoinstitucionalismo (De la Garza, 2006); las de la migración (Herrera y Pries, 2006)<sup>1</sup>. Asimismo, aunque se ha avanzado en las relaciones entre los estudios del trabajo en empresas y los sociodemográficos que parten de la unidad doméstica, sigue habiendo obstáculos para que el diálogo sea más fructífero: aceptación de que el análisis de las ocupaciones formales es tan importante como el de la familia; el conocimiento mutuo de las respectivas conceptualizaciones para dar cuenta de la unidad doméstica y del trabajo en empresas; la aceptación de las limitaciones de la estadística oficial en tipos de variables para evitar reducir las investigaciones a la sola combinación de dichas variables, más allá de los problemas de representatividad estadística que se originarían (De la Garza, 2006a).

Pero, al tiempo que hay avances y retos generales para los estudios laborales en América Latina, los hay particulares para algunas de las principales temáticas que se han estudiado en la región:

<sup>1</sup> Uno de los objetivos de la obra de Enrique de la Garza (coord.) (2006), *Teorías sociales y estudios del trabajo*, fue el de propiciar el diálogo entre algunas de las teorías mencionadas con los estudios del trabajo.

1. Acerca de los estudios de reestructuración productiva, que fueron el eje de la nueva investigación laboral en América Latina, estos quedaron trancos, los balances están incompletos por países, a pesar de que muchas investigaciones se acumularon —no todos como estudios de caso, como los que realizó PREALC en varios países de América Latina—. Asimismo, ha faltado un balance metodológico, acerca de cómo se han captado empíricamente las categorías relacionadas con la reestructuración productiva. Algo se avanzó al ubicar como concepto síntesis el del modelo de producción (aunque puede ser modificado con el de configuración sociotécnica del proceso productivo) y el de estrategia empresarial de reestructuración, pero la relación entre las variables del proceso productivo con aquellas del comportamiento de la economía de la empresa no lograron desarrollarse. En particular la asociación entre nivel de la tecnología, tipo de organización del trabajo, nivel de flexibilidad laboral, perfil de la mano de obra, cultura laboral y empresarial y estrategias de los actores, con productividad, calidad y tasa de ganancia han quedado pendientes. No se diga de las relaciones entre variables sociotécnicas y económicas de la empresa con las de su entorno inmediato como encadenamientos, relación con el mercado de trabajo, de su tecnología, con el sistema de relaciones industriales, con los actores políticos y económicos, están muy poco explorados. Ni se diga de los vínculos entre las unidades socioeconómicas de producción, definidas en función de sus configuraciones sociotécnicas y sus relaciones con el entorno inmediato con el nivel de la macroeconomía. Lo anterior hubiera implicado un diálogo abierto con las teorías económicas no ortodoxas con miras a una síntesis sociológica, antropológica, de relaciones laborales con las economías regulacionista, neoschumpeteriana o evolucionista y del *governance*.
2. Los estudios sobre cultura e identidad. Estos han tenido un desarrollo importante para lo laboral y han establecido diálogos con teorías de la cultura que rebasan al trabajo. Sin embargo, no queda clara la ubicación teórica de las investigaciones laborales sobre cultura e identidad en la gran transformación del concepto de cultura que se dio desde hace unos veinte años: primero con la obsolescencia de pensar a la cultura como sistema de normas y valores (se pueden agregar

costumbres, tradiciones, etc.), y el paso al de significados o códigos acumulados socialmente; segundo, la subversión de la idea de que la cultura forma un todo homogéneo integrado, que cambia con la aceptación de que las culturas son heterogéneas, presentan contradicciones, disfuncionalidades y discontinuidades; tercero, que el concepto de sistema no es el mejor para definir las, que una alternativa puede ser el de configuración, que se diferencia del primero en que no supone integración total de sus elementos, que las relaciones entre sus elementos pueden ser duras o laxas, que los significados implican objetivaciones y a la vez actualizaciones, y que el sujeto no está determinado en sus procesos de dar significado, sino que echa mano de códigos acumulados y, a la vez, construye configuraciones concretas de códigos (morales, cognitivos, emotivos, estéticos) para dar sentido a la situación específica, a través de formas de razonamiento formales y cotidianos (razonamientos del sentido común, argumentaciones). Este puede ser el camino de evitar las rigideces de los estructuralismos (hombres que han interiorizado los significados y que los actúan), también del subjetivismo hermenéutico que tiende a negar las estructuras. Las objetivaciones aunque no determinen pero sí presionan, canalizan, acondicionan, las formas de dar sentido y a las propias acciones.

El camino de complejizar y actualizar los estudios laborales sobre cultura e identidad puede ser también la manera rigurosa de salir al paso a las simplificaciones para-postmodernas del problema de la imposibilidad de formación de identidades y sujetos colectivos amplios. Estamos entendiendo por corriente para-postmoderna, aquella representada por Bauman, Sennet, Beck que sin asumir todos los presupuestos postmodernos que en su grado extremo conducirían al agnosticismo como en Lyotard, parten de que la lucha principal es en contra de la burocratización, la del capitalismo inventor en la economía y la de Estado benefactor y sin duda del socialismo real y, aunque se lamentan de las desgracias que ha traído a los trabajadores la flexibilidad, la prefieren con respecto de la etapa anterior de burocratización, en esta línea son antagónicos a toda estructura que determine o a toda teoría que fije un devenir o tareas históricas a los sujetos. Aceptan con respecto del trabajo las tesis de un mundo caracterizado por la flexibilidad laboral, que no es la toyotista para

incrementar la productividad en el proceso productivo, sino la de las trayectorias laborales discontinuas y, por extensión, de vida. De tal forma que lo fugaz de la permanencia en una ocupación, la variabilidad en la historia de vida, que se traduciría en trayectorias de vida «líquidas», con superficialidad en las relaciones de trabajo, de las personales y sentimentales, volvería prácticamente imposible la construcción de identidades amplias o con permanencia en el tiempo y el espacio y, por tanto, la constitución de sujetos colectivos (Sennet, 2002; Bauman, 2006). A lo anterior se agregaría la preeminencia de la estética del consumo sobre la anterior ética del trabajo. Es decir, para el tema laboral y de sujetos se adopta la tesis postmoderna de mundo fragmentado. Sin embargo, este tipo de textos nunca buscan probar sus hipótesis —por ejemplo que la fragmentación predomina o que desde el yo hasta el grupo de trabajo y las relaciones personales están fragmentadas—, sino que la forma de argumentación recurre frecuentemente a las imágenes impresionistas, junto a un uso fragmentario de las teorías sociales sacadas de contexto con la misma intención impresionista. En América Latina las propuestas postmodernas o bien del fin del trabajo, poco impactaron en los estudios laborales hasta el año 2000 (De la Garza, 2000a), en que en algunos de los países más importantes el modelo neoliberal entró en crisis y llegaron al poder fuerzas alternativas que tampoco muestran tener un proyecto viable alternativo claro, mucho menos los sindicatos. En este contexto, a la vez de cambios, turbulencia y pesimismo de los académicos y sus alumnos, es cuando las tesis para-postmodernas fructifican y dan origen a investigaciones y reflexiones teóricas que descalifican la posibilidad de movimientos obreros e identidades sólidas.

3. En cuanto a los estudios sociodemográficos sobre el mercado de trabajo, hemos anotado su unilateralidad al considerar como determinante a la unidad doméstica y el impropio olvido del lado de la demanda de trabajadores por parte de las empresas o bien las determinantes sociales de la construcción de las ocupaciones no asalariadas que producen para el mercado. En este sentido se puede pensar en avanzar en una más cabal sociología del mercado de trabajo, recuperando avances en el lado de la oferta de mano de obra que viene de las familias y pero también de la demanda de trabajadores de las em-

presas. Una vía puede ser el pensar el encuentro entre oferta y demanda de trabajo como una forma de interacción social, que implica conceptos de actores de cada lado. Estos actores no accionan en el vacío sino en determinadas estructuras, entre otras familiares, por el lado de la oferta, como bien ha analizado la corriente sociodemográfica, pero también sociales más amplias que la familia que pueden provenir de la escuela, del barrio, del medio urbano, etc. y por el de la demanda las sociotécnicas de las unidades socioeconómicas de producción, de la economía, sin olvidar culturas gerenciales y empresariales. Pero estas estructuras no determinan la decisión de ser empleado o de emplear en concreto, sino que los actores que se emplean o que emplean construyen sus decisiones a través de procesos de dar sentido, utilizando como hemos expresado anteriormente, códigos de la cultura para formar la configuración concreta de cuál empleo y cuál empleado. Sin duda que el interés de un lado y del otro están presentes, pero solo con extrema simplificación se les podría concebir como actores racionales puros, junto a sus intereses y cálculos imperfectos juegan cogniciones no científicas, valores morales, emociones, sentidos estéticos y formas de razonamiento cotidianos junto a las científicas, según el caso. La introducción del concepto de red en estos procesos ha sido importante a condición de que las interacciones en la red no sean vistas como puros intercambios racionales, de tal forma de arribar a un concepto de embebido no simplemente sinónimo de enredado (situado en una red) sino de embebido como impregnado de la interacción social de intereses, de cogniciones, de valores y normas morales, de emociones, de estética y de razonamientos cotidianos y no. En este camino, es superable la falsa disyuntiva entre construcción social del mercado de trabajo, reducido al trabajo asalariado que se compra y se vende y que no permite incluir a las ocupaciones no asalariadas, en tanto se puede extender el concepto de construcción social del mercado de trabajo al de construcción social de las ocupaciones sean o no asalariadas. Las ocupaciones no asalariadas también implican interacción entre sujetos, juego entre estructuras, subjetividades y acciones —por ejemplo el vendedor ambulante que trabaja por su cuenta tiene que construir su espacio y su tiempo de venta, así como al cliente, en juego entre estructuras urbanas, regulatorias, de

poder entre organizaciones de vendedores, en interacción con clientes, inspectores, policías, otros vendedores—. Una perspectiva de actores en interacción que dan sentido a estas y que no actúan en vacíos estructurales para la construcción social del mercado de trabajo, o de manera más amplia de las ocupaciones, no requiere del concepto neoclásico de equilibrio.

4. Finalmente, habría que reconocer que estamos urgidos de un concepto ampliado de trabajo y de sujeto laboral. Las grandes concepciones sobre el trabajo, que se inician con el capitalismo y se consolidan en el siglo XX, pusieron el acento como trabajo típico en el trabajo asalariado (teoría neoclásica, el marxismo, el institucionalismo, las relaciones industriales, la sociología del trabajo) y en particular el regulado (contratos, leyes laborales) y en lo espacial, el fabril (concentración de obreros que trabajan con máquinas en un espacio cerrado y en una jornada de tiempo definida). Es decir, el problema de lo típico o atípico de las formas de trabajar puede no reducirse a cuáles son mayoritarias (en América Latina con el criterio de mayoría las atípicas europeas serían las típicas), sino en el sentido del modelo ideal de trabajo que sería el eje de la producción y de la economía y que supuestamente predominaría en el futuro. Para la mayoría de las teorías hasta mediados del siglo XX, este sería el asalariado-fabril-regulado. Sin embargo, en la mayoría de los países del mundo el obrero industrial nunca fue mayoría y en aquellos en los que lo era transitaron desde los años sesenta hacia economías de servicios. En particular se han extendido las formas de producción inmaterial, como Marx les llamó, es decir, aquellas que en el mismo acto comprimen producción, circulación y consumo, y que para su producción presuponen que en el propio proceso de generación hay un tercer actor, el cliente, derechohabiente, consumidor sin el cual pierde sentido una producción que no puede ser acumulada. Más aun, es posible hablar también de un tipo de producción eminentemente simbólica.

Es decir, muchos de los conceptos que sirvieron para analizar el trabajo y que fueron acuñados bajo la perspectiva de sociedad de asalariados industriales de gran empresa maquinizada, tendrían que ser revisados frente al crecimiento de los servicios, especialmente los que incluyen al cliente en la pro-

pia producción y aquellos despojados del aspecto físico del producto; asimismo, frente a la permanencia de servicios precarios que han existido desde hace muchos años y que no tienden a desaparecer sino por el contrario a extenderse. Una perspectiva sociodemográfica o bien económica reducía todos los trabajos, antiguos o nuevos, a las mismas variables: por un lado género, edad, escolaridad; por el otro: salario, número de ocupados.

En estas circunstancias requerimos un concepto ampliado de trabajo (De la Garza, 2006b), de espacio y tiempo productivos, de relación laboral, de regulación, de mercado de trabajo y de ocupación. La actividad productiva implica un objeto de trabajo, la utilización de medios de producción y un producto. Objetos de trabajo, medios de producción, la actividad de trabajar como interacción social y con objetos y medios de producción, así como el producto pueden tener una cara material y otra simbólica. La complicación actual con respecto de objetos de trabajo aparece cuando son eminentemente simbólicos, así como los medios de producción y el propio producto. La actividad productiva puede verse como un tipo de interacción social y con objetos y medios de producción, como toda interacción tiene un aspecto material y otro simbólico, es decir, implica creación de significados, intercambio de estos y negociación de los mismos. Una complicación es en la producción inmaterial, cuando en el propio proceso de producción interviene el consumidor, en estas condiciones las interacciones simplificada y triádicas en la producción capitalista se transforman en triádicas, el cliente no es espectador pasivo sino que aprueba, presiona y hasta cierto punto controla, lo que llevaría a transformar el concepto clásico de relación laboral que pone el acento entre quien vende y quien compra fuerza de trabajo con sus respectivos derechos y obligaciones, hasta incluir derechos y obligaciones del consumidor. Cuando se trata de trabajo no asalariado la situación puede ser todavía más compleja, porque las interacciones en el acto de trabajar pueden ser con una multiplicidad de actores no solo entre tres, clientes, inspectores del gobierno, policías, otros vendedores, habitantes de la ciudad, automovilistas, etc. Lo anterior se puede complejizar al subvertirse el concepto de espacio y de tiempo de la producción fabril, por ejemplo, en el trabajo a domicilio en donde espacio y tiempo de producción

y reproducción se traslapan. La situación extrema de la inmaterialidad de la producción y del trabajo y del producto puede verse en la producción puramente de símbolos, se trataría de aquellos significados objetivos de que hablaba Shutz, para diferenciarlos de los subjetivos, y que pueden ser insumos, medios y productos, como en la producción de software en la que el asiento material de los símbolos es muy secundario.

La producción como los objetos tienen una cara objetiva y otra subjetiva, la cara subjetiva está en los símbolos y significados de los objetos cuando estos no son puramente simbólicos y, sobre todo, en que la interacción que implica trabajar supone construcción de significados que pueden ser cognitivos, emotivos, morales, estéticos y combinarse a través de diversas formas de razonamiento. Interacción implica al menos otro sujeto y es simbólica, y que se puede complejizar al incluir a otros actores no considerados tradicionalmente como parte de la producción.

Sea el trabajo típico capitalista industrial o no, su proceso de producción puede analizarse con eje en el control sobre el trabajo; en el mercado de trabajo como construcción social de la ocupación de la manera que hemos mencionado más arriba; y/o en la regulación, que puede seguir analizándose aunque el trabajo no sea asalariado o en la familia, puesto que las reglas nunca se reducen a las formalizadas o a las legales.

Lo anterior se relaciona con la posibilidad de un concepto ampliado de sujeto laboral. En este aspecto hay dos conceptos centrales, el de identidad y el de acción colectiva. En cuanto a la primera, se ha simplificado al extremo el pensar que lo transitorio en trabajos de corta duración de las relaciones cara a cara con grupos de referencia impide la identidad. La identidad es un proceso de abstracción de diferencias y de destacar en el pensamiento lo común, pero este proceso no es natural sino siempre construido, de tal forma que el cara a cara no es una condición de la identidad, tampoco lo ha sido el desempeñar tareas muy semejantes en el trabajo, de otra manera no hubiera sido posible el movimiento obrero en el pasado que aglutinó profesiones muy diversas. Es decir, aunque fuera cierto sin conceder que el futuro del trabajo es el de fragmentación de las ocupaciones, esto no es suficiente para concluir que es imposible la identificación. Hay contraejemplos muy claros en el pasado y en el presente de identifica-

des y acciones colectivas de los trabajadores atípicos relacionados con los típicos (la Central Obrera Boliviana en su época de oro era un frente que además de mineros incluía campesinos y estudiantes entre otros; las actuales movilizaciones de dicha central incluyen indígenas, campesinos de la coca, pobladores de barrios marginales, etc.). Un problema que no resuelven los para-postmodernos es cuál sería el umbral mínimo de identificación que da identidad y en qué aspectos, además sobre la identidad nunca ha influido solo el espacio laboral, también cuentan otros mundos de vida. Por una parte, el movimiento social requiere un mínimo de identidad pero otra parte surge al calor del propio movimiento, además que puede haber identidad de trayectorias laborales, por ejemplo de los obreros de la maquila en México que frecuentemente cambian de trabajo, que no se sienten parte de una empresa en particular o de un grupo primario de trabajadores, sino de los obreros de la maquila con condiciones de trabajo y de vida semejantes. Finalmente, en sociedades de precariedad y polarización puede surgir una identidad de ser de los excluidos, de los perdedores, que se sobreponga a las heterogeneidades en las trayectorias laborales o de vida.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abramo, L. (1999), *O Resgate da Dignidade: greve metalúrgica e subjetividade operaria*, Campiñas, Editora de Unicamp.
- Bauman, Z. (2006), *La sociedad sitiada*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Bensunsan, G. (2006), «Las reformas laborales en América Latina», en *Teorías sociales y estudios del trabajo*, Barcelona, Anthropos.
- Berg, J.; Ernest, Ch. y Auer, P. (2006), *Enfrentando el desafío del desempleo*, México, OIT y Plaza y Valdés.
- Boyer, R. y Freyssenet, M. (2000), *Los modelos productivos*, Buenos Aires, Lumen.
- Casale, M. (2006), «La construcción institucional del mercado en la economía del conocimiento», en *Teorías sociales y estudios del trabajo*, Barcelona, Anthropos.

- Castillo, J. J. (1994), «¿Hacia donde va la Sociología del Trabajo?», *Economía y Sociología del Trabajo*, núms. 23/24, marzo-junio.
- (2000), «La Sociología del Trabajo hoy: genealogía de un paradigma», en *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Da Silva, R. y Leite, M. (2000), «Tecnología y cambio tecnológico en la Sociología latinoamericana», en *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- De la Garza, E. (2000a), «¿Fin del trabajo o trabajo sin fin?», en *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (2000b), «La flexibilidad del trabajo en América Latina», en *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (2002), «La flexibilidad del trabajo, nueva síntesis», en *Población y sociedad en el inicio del siglo XXI*, México, El Colegio de México.
- (2003), *Los sindicatos frente a las transiciones políticas*, Buenos Aires, FLACSO.
- (2005), *Modelos de producción en la maquila de exportación*, México, Plaza y Valdés-UAMI.
- (2006a), «Notas acerca de la construcción social del mercado de trabajo: crítica de los enfoques económico y sociodemográfico», en *Nuevas realidades y dilemas teóricos en la Sociología del Trabajo*, México, Plaza y Valdés-UAMI.
- (2006b), «Del concepto ampliado de trabajo al de sujeto laboral ampliado», en *Teorías sociales y estudios del trabajo*, Barcelona, Anthropolos.
- y Salas, C. (2003), *NAFTA y MERCOSUR*, Buenos Aires, FLACSO.
- De la O, M. E. y Guadarrama, R. (2006), *Género, proceso de trabajo y flexibilidad laboral en América Latina*, Barcelona, Anthropolos.
- De la Rocha, M. y Escobar, A. (2006), «Familia, trabajo y sociedad», en *Tratado Latinoamericano de Sociología*, Barcelona, Anthropolos.
- De Oliveira, Orlandina y Salles, Vania (2000), «Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo», en E. de la Garza (coord.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Escobar, A. (1986), *Con el sudor de tu frente*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco.
- García, B. y De Oliveira, O. (2006), «La familia y el trabajo», en *Tratado Latinoamericano de Sociología*, Barcelona, Anthropolos.
- Hernández, M. (2006), «Los estudios empresariales en América Latina», en *Teorías sociales y estudios del trabajo*, Barcelona, Anthropolos.
- Herrera, F. y Pries, L. (2006), «Trabajo, migración y producción sociológica en América Latina», en *Teorías sociales y estudios del trabajo*, Barcelona, Anthropolos.
- Humphrey, J. (1991), *Japanese Methods and the Changing Position of Direct Production Workers: Evidence for Latin America*, IDS, University of Sussex.

- Hyman, R. (1989), *The Political Economy of Industrial Relations*, Londres, McMillan.
- Iranzo, C. y Leite, M. (2006), «La subcontratación laboral en América Latina», en *Teorías sociales y estudios del trabajo*, Barcelona, Anthropolos.
- Katz, H. y Kochan, T. (1988), *Collective Bargaining and Industrial Relations*, USA, Himewood-Irwin.
- Leyva, M. A. y Rodríguez, J. (2006), «La sociología del sindicalismo hoy en América Latina», en *Tratado Latinoamericano de Sociología*, Barcelona, Anthropolos.
- Lucena, H. (2006), «Las nuevas relaciones industriales», en *Teorías sociales y estudios del trabajo*, Barcelona, Anthropolos.
- Montaño, L. (2006), «La sociología de las organizaciones», en *Tratado Latinoamericano de Sociología*, Barcelona, Anthropolos.
- Novick, M. (2000), «La transformación de la organización del trabajo», en *Tratado Latinoamericano de Sociología*, México, Fondo de Cultura Económica.
- y Carrillo, J. (2006), «Eslabonamientos productivos globales y actores locales», en *Teorías sociales y estudios del trabajo*, Barcelona, Anthropolos.
- Pozas, María de los Ángeles (2006), «Aportes y limitaciones de la Sociología Económica», en E. de la Garza (coord.), *Teorías sociales y estudios del trabajo*, Barcelona, Anthropolos.
- Rendón, T. y Salas, C. (2000), «El cambio en la estructura de la fuerza de trabajo en América Latina», en *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Salas, C. (2006), «El sector informal», en *Teorías sociales y estudios del trabajo*, Barcelona, Anthropolos.
- Sánchez, S. y Belmont, E. (2006), «Los sindicatos en la transición: interpretaciones y debates en América Latina», en *Teorías sociales y estudios del trabajo*, Barcelona, Anthropolos.
- Sariego, J. L. (1988), «Enclaves y minerales en el Norte de México», *Cuadernos de la Casa Chata*, México.
- Sennet, R. (2002), *La corrosión del carácter*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Shaiken, H. (1987), *Automation and Global Production*, La Jolla, Cal. Center for US-Mexican Studies.
- Tamez, S. y Moreno, P. (2000), «Seguridad Social en América Latina», en *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Tokman, V. (2004), *Una voz en el camino: empleo y equidad en América Latina, 40 años de búsqueda*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Vega, L. M. (2001), *La reforma laboral en América Latina*, Lima, OIT.
- Villavicencio, D. (2006), «Trabajo, aprendizaje tecnológico e innovación», en *Teorías sociales y estudios del trabajo*, Barcelona, Anthropolos.

**Resumen.** «Los estudios laborales en América Latina al inicio del siglo XXI»

En este artículo se hace un recuento de las corrientes teóricas, temáticas y resultados empíricos de los estudios sobre el trabajo en América Latina a partir del inicio de la década de los años ochenta y en particular de 1992 año en que estos estudios se institucionalizan con claridad. Se pone énfasis especial en los nuevos estudios laborales, es decir, los que parten de marcos teóricos relacionados con la reestructuración productiva, se les confronta con los sociodemográficos y económicos, se apuntan virtudes y deficiencias. Se concluye con propuestas de líneas de investigación y perspectivas de análisis alternativas relacionadas con un concepto ampliado de trabajo, de relación laboral, de control sobre el proceso de trabajo y de construcción social de la ocupación, destacando el carácter objetivo y subjetivo de todo trabajo, así como el ver a la relación de trabajo como relación social dotada de significados, que permitiría expandir las categorías laborales clásicas hacia la producción inmaterial y la simbólica.

**Palabras clave:** Trabajo; relación laboral; proceso de trabajo; reestructuración productiva; mercado de trabajo; cultura laboral; investigación laboral; América Latina.

**Abstract.** «*Studies on work in Latin America in the beginning of the XXI century*»

*In this article we review some theoretical trends, themes and empirical results of studies on work in Latin America since the beginning of the 1980's up to 1992, when these studies were actually institutionalized. We will emphasize the New Work Studies, which are studies based on theoretical frames related to the productive restructuring. We also confront those studies with economic and socio-demographic studies, suggesting some of their virtues and shortcomings. We conclude with a few alternative proposals about research lines and analysis perspectives using extended concepts of work, working relationship, control on the work process and social construction of work. We will stress the objective and subjective character of work, considering work relationship as a social relationship provided with meanings, which allows the extension of classical work categories to immaterial and symbolic production.*

**Keywords:** Work; work relationship; work process; productive restructuring; work market; work culture; work research; Latin America.

## La Escuela de Chicago, su análisis del trabajo, Hughes y el mundo de hoy

Pierre Tripier \*

Recibido: 26-V-2007

Versión final aceptada: 25-IX-2007

El objetivo de este artículo es examinar cómo la Escuela de Chicago abordó las dimensiones del trabajo. Y es ver cómo esta sociología del trabajo, minoritaria, puede ayudarnos a entender el mundo laboral hoy. Vamos a presentar el paradigma organizador de esta sociología del trabajo; recordaremos algunos de los puntos fundamentales del pensamiento de Hughes y, en segundo lugar, nos preguntaremos en qué medida esta sociología del trabajo es aún útil para nuestro entendimiento de las condiciones del trabajo hoy.

### La Escuela de Sociología de Chicago y la definición del trabajo como vocación

Los pioneros de la investigación empírica: Thomas, Park, Burgess y Hughes eran hijos de pastores protestantes. Y el protestantismo se diferenciencia de otras variantes del cristianismo en que pone en el centro

\* Sociólogo. Université de Versailles-Saint Quentin-en-Yvelines, Laboratoire Printemps CNRS. UFR Sciences sociales et Humanités. 47 Bld. Vauban, 78047 Guyancourt Cedex (Francia). Correo electrónico: tripier.pierre@wanadoo.fr.

del deber ser de sus fieles la necesidad de trazarse cada uno, hombre o mujer, un camino vocacional. Vocación que, según Calvino, tiene dos momentos: la *vocación general*, cuando cada uno decide seguir en el curso de su vida una ocupación, un oficio, una profesión y llevarla a cabo lo mejor posible. El segundo aspecto es la *vocación particular*: cada uno, habiendo decidido de manera autónoma cuál es su vocación, somete este proyecto a su entorno adulto y los consejos o exhortaciones de éste lo conducirán, ya sea a continuar con su vocación primera, o bien a modificar su proyecto (Gisel, 1995, entrada *Vocación*).

En el calvinismo cada uno puede, igualmente, cambiar de vocación en el curso de su vida, sin necesidad de dar otra razón que su propia convicción. Del mismo modo, si en la pareja el compañero es un obstáculo a la realización de la vocación, el divorcio es admitido e incluso recomendado.

Esta modalidad particular supone una visión del trabajo que no existe de igual forma en las otras teologías, incluso las cristianas, ni en otras cosmologías, a excepción de ciertas variables del budismo.

En efecto, el trabajo contiene, entonces, una serie de dimensiones que están ausentes en otras nociones de trabajo, vinculadas a las teologías y cosmogonías que se han sucedido desde la antigüedad. Cada una de ellas ha definido, en su momento, una visión que borra la precedente y se pretende totalizante, mientras que lo que establecen las otras definiciones continúa ejerciendo una acción sobre la relación de los seres humanos con su trabajo, pero esa relación se ha vuelto invisible, escondida (Tripier, 1997).

La primera concepción va, en Occidente, desde la antigüedad a la creación de las ciudades libres. Es congruente con uno de los orígenes de la palabra *Tripaliare*, torturar con un *Tripalium*, taburete de tres pies. En suma, se trata del trabajo-tormento del que escapan los ciudadanos griegos y romanos, los militares y los clérigos de la Edad Media, así como la nobleza administrativa.

Después de la Reforma y su trabajo-vocación, sobreviene un nuevo enunciado basado en los avances de la ciencia-reina: la física. Mencionado en la *Grande Encyclopédie* de Diderot y D'Alembert, el trabajo supone en principio un *intercambio* y luego un fenómeno físico. Aparece definido de la siguiente forma: «Ocupación diaria a la que el hombre está condenado por su necesidad y a la cual debe al mismo tiempo su salud, su subsistencia, su serenidad, su capacidad de juicio y tal vez su virtud». Como se ve, aquí el trabajo continúa teniendo su sentido originario, el de tortura, de tormento, y es la primera parte de la equivalencia. Pero tiene, al mismo tiempo, ese sentido de la física que adquiri-

rá en el siglo XIX, luego de ciertas vacilaciones de vocabulario: «producto de una fuerza por el desplazamiento de su punto de aplicación».

Finalmente, en nuestro tiempo se utiliza una cuarta visión del trabajo, la del trabajo-inteligencia. Para autores como Simon y Newell, seguidos por los cognitivos, trabajar es proponer y resolver un problema, cualquiera sea. El trabajo es entonces tanto material, físico, como intelectual, inmaterial. Se caracteriza por los mismos atributos que Piaget define como inteligencia. Haciendo de la resolución de problemas el corazón de la actividad de trabajo, esta concepción convoca a la cooperación entre los saberes singulares y locales y los conocimientos formales, abstractos y modelizables. Se trata de la cooperación entre los que saben —porque conocen los comportamientos de las máquinas y las rutinas de los operadores—, con los que conocen otro nivel de realidad, más multifuncional y abstracto, más modélico y deductivo. Es allí donde los problemas técnicos se cruzan con las normas impuestas por las leyes, los contratos y la optimización de los procesos, así como con los costos y los plazos, la voz del cliente y la del accionista.

### La primacía del relato de vida

Estas cuatro maneras de definir el trabajo actúan como paradigmas en el sentido del término utilizado por Kuhn (1979): abren ciertas perspectivas de investigación y de comprensión pero cierran otras. Y entran en comunicación con la ideología con la que comparten el subtrato metafísico (Tripier, 1995). Esta comunicación con la ideología las hace entrar en querellas morales y conflictos de interés que las vuelve mutuamente excluyentes a pesar de constituir cuatro facetas de un mismo fenómeno y de estar destinadas a ser, en lugar de opuestas, más bien complementarias.

De esta forma cada definición supone no solamente conceptos anexos que le sean propios sino también métodos que convengan a la significación del concepto. Así, el análisis del trabajo como equivalente entre consumo de energía y remuneración necesita solamente, para lograr un diagnóstico de esta relación, constatar esta relación en un momento dado. Una fotografía instantánea sobre una muestra suficientemente amplia.

No es lo mismo para el trabajo-vocación, pues aquí es la trayectoria profesional la que permite arribar a un juicio sobre el actor y sobre el sistema. Observar en qué medida el sistema permite realizar su voca-

ción al actor, testar la voluntad del actor de seguir el camino que se trazó en su juventud, etc. Estos relatos comentados tienen por función hacer emerger las facetas ocultas de la realidad, y deben —al mismo tiempo— ayudar a comprender lo que es revelado. Servirán a continuación como fuente documental para los diferentes estudios relativos al trabajo, el medio, la movilidad espacial y los conflictos territoriales estudiados por la Escuela de Chicago.

### Definir la situación

De todos los conceptos de la Escuela de Chicago, el que ha conocido mayor posteridad es el de «definición de la situación» de Thomas, probablemente porque ha sido retomado, en las sucesivas generaciones de sociólogos, por R. K. Merton (1972).

Para Thomas, como para Calvino cuando habla de vocación, la definición de la situación no se hace por iniciativa de una sola persona: esta definición es, para-recíproca. Alguien define una situación y actúa en consecuencia, pero esta definición puede tropezar con una contradicción creada por otro, por su entorno o aún por las costumbres o las leyes. Corre entonces el riesgo de ser desmentida o incluso sancionada, no solamente a causa de los resultados de la acción sino también en virtud de los principios que ha puesto en funcionamiento con la buena fe de la ignorancia o la perversidad de la racionalización.

En una de las monografías de sociología urbana sobre Chicago, obra de Harvey Zorbaugh, el autor recurre a la siguiente anécdota para ilustrar el barrio de pensiones familiares y piezas de alquiler, barrio que limita por uno de sus lados con el de los millonarios, *Gold Coast*, y por otro con el de los nuevos inmigrantes, las transacciones ilegales y la prostitución, el *Slum* (Zorbaugh, 1983: 81):

Nancy había llegado a Chicago a los 22 años, de Emporia, Kansas. Había vivido en un medio muy creyente, su padre, pequeño comerciante, había podido enviarla a la Universidad, a ella, la mayor de una familia muy numerosa. En la Universidad ella descubre que posee un cierto don para el piano. Amenizaba las veladas tocando Beethoven o Chopin. Pero su profesor de piano le explica que, para avanzar en una carrera de pianista, debe dejar Kansas e ir a una gran ciudad. Le sugiere Chicago o Nueva York. Su padre se opone a esta partida pero N. está decidida a realizar su vocación. Ahorra dinero y un buen día llega a Chicago. Encuentra un alojamiento después de haber cambiado dieciséis veces de pensión, y un profesor de piano. Pero el dinero comienza

rápidamente a escasear. Cuando partió, su padre le había dicho que no podía contar con el más mínimo subsidio familiar, llegando incluso a prohibir hablar de ella a su familia. Para él, ella ya no existe. Valerosamente, Nancy encuentra un trabajo para subvenir a sus necesidades y pagar sus lecciones de piano, pero pronto el trabajo y el piano se transforman en incompatibles. Su estilo no mejora. Al final del año escolar, no logra pasar el concurso. Sabe que en lo sucesivo no puede volver a su casa y que su objetivo, ser concertista, debe ser abandonado. Permanece en Chicago, trabajando como secretaria y dando algunas clases de piano. Vive en una terrible soledad en el momento en que los encuestadores de la Universidad de Chicago la interrogan.

Este ejemplo muestra bien lo que es el análisis del trabajo-vocación. El drama social del trabajo está enteramente organizado alrededor del proyecto, la acción de alguien que define una situación y actúa en consecuencia, comprometiendo todo su porvenir para seguir la llamada que ha oído en su juventud. Pero esta persona se encuentra desamparada el día en que el fracaso de su camino vocacional la deja de lado. Y se ve bien, con el ejemplo de Nancy, que los instintos de reconocimiento y de continuar su camino no son solamente masculinos. De algún modo, Thomas ve, en un cierto número de comportamientos, el resultado de un orden social patriarcal fragilizado. Estos hechos son en parte explicables por los años de guerra en los cuales las mujeres, en los Estados Unidos, tuvieron acceso a empleos que les dieron y les negaron cuando los hombres volvieron del frente. Pero, para Thomas, esta nueva manera de encarar la relación de uno mismo con los otros trasciende las condiciones históricas que le dieron origen volviéndose estructural. Permite ver mejor, retrospectivamente, el carácter restrictivo del orden social anterior, dominado por la idea de la adaptación de las mujeres a un orden desigual a favor de los hombres. Período que debería conducir, según él, a una nueva organización colectiva fundada sobre relaciones más igualitarias entre los sexos.

### Trabajo, género y servicio

Uno de los primeros estudios en la Universidad de Chicago sobre la situación del trabajo nace cuando, en 1925, Ernest Burgess, que acababa de suceder a Thomas en su cátedra de profesor de Sociología, recibía en su seminario a un trabajador social del Servicio de Protección de la Infancia, Paul Cressey, que hizo una exposición sobre lo

que llamaría las *Taxi Dance Halls*, literalmente, salas de baile tarifado. En esos lugares, las jóvenes son invitadas a bailar por clientes que, a cambio de su compañía, les dan un ticket de diez centavos, de los cuales la bailarina guarda la mitad y da el resto a un contable. El nombre taxi proviene de la regla de esos lugares que consiste, para la joven, en aceptar cualquier cliente y brindarle compañía en el salón de baile, tanto tiempo como él lo desee y mientras proporcione tickets a su pareja. Situación comparable a las obligaciones que tienen los taxis en Estados Unidos.

La investigación duró cinco años, movilizándolo a Cressey y a sus asistentes. La investigación fue participativa. En esas situaciones es imposible hacer entrevistas y absurdo utilizar el cuestionario pues, como lo mostrará la investigación, el estilo de la bailarina, su motivación y la de su cliente, conocen variaciones de gran amplitud y se deben percibir en el acto.

Siete años más tarde, en 1932, apareció *The Taxi Dance Hall. A Sociological Study of Commercialized Recreation and City Life*.

En la lectura de los capítulos del *Taxi Dance Hall* aparecen algunos de los ejes constitutivos de lo que Hughes llamará más tarde el estudio de una ocupación, que será la forma propuesta por él para analizar a la vez al trabajador y a su trabajo (Hughes, 1959).

El primer eje es el de la entrada a esta ocupación: quiénes son esas jóvenes de entre dieciocho y veintiocho años (más o menos pues, en algunos casos, falsificando su certificado de bautismo, las bailarinas son más jóvenes que la edad que declaran al comenzar este trabajo y algunas lo continúan hasta cerca de los treinta años) y cuáles son las características sociológicas de sus parejas y clientes (edad, origen, profesión, apariencia, etc.). Cressey llama a los que vienen de manera regular «patrons», es decir a la vez protector y cliente. Lazos que muchas veces transgreden las reglas formales de los *Taxi Dance Halls*: para conservar un buen cliente las bailarinas les ofrecen bailes gratuitos, establecen con ellos lazos extraprofesionales que pueden ir de la amistad al amor romántico y al matrimonio, pasando por toda una gama de *sexual games*, relaciones tales como las citas después del cierre de las salas de baile, las salidas a cabarets abiertos toda la noche, las cenas tardías en los restaurantes o, directamente, servicios sexuales de las bailarinas como la prostitución ocasional o el estatus de mujer mantenida por uno o muchos de sus clientes.

Una parte del profesionalismo de las bailarinas consiste no solamente en bailar bien, en poder seguir a su pareja en cualquier paso que él proponga, sino también en parecer lo suficientemente alegre y

dinámica para ser llamada todo el tiempo. Consiste también en tener una buena taxonomía de los clientes, en adivinar, al primer golpe de vista, el tipo de comportamiento adaptado y hasta dónde de lejos se puede llegar con él en el *sex game*. Este profesionalismo es transmitido por las más antiguas a las recién llegadas y forma parte de un tipo de iniciación que caracteriza a todas las ocupaciones. Las antiguas deben, a su vez, apropiarse de las astucias y los trucos de sus propias mayores para conservar y aumentar el número de sus clientes cuando aparecen las arrugas y, con ellas, las fatigas provocadas por una vida nocturna agitada.

Las antiguas enseñan a las nuevas no solamente como actuar: el lenguaje, las actitudes, los modelos de conducta a seguir para conocer el éxito con los clientes, y también los esquemas de vida y las filosofías que les permitirán adaptarse al medio al que acaban de entrar [p. 248].

Así, el aprendizaje de las «triquiñuelas del oficio» se hace, como en muchos tipos de trabajo, por medio de un proceso en el que los antiguos enseñan a los recién llegados no solamente cómo conducir-se y utilizar su cuerpo sino también cómo pensarse en esa ocupación, cómo conservar los clientes y acrecentar su número, así como también todos los recursos suplementarios, aún los reprimidos<sup>1</sup>, de los que se pueden beneficiar.

Cuando Hughes escribe sobre la sociología del trabajo, este ejemplo aparecerá en sus ilustraciones sobre lo que es trabajar (Hughes, 1959 y Hughes, 1963).

### El análisis de las profesiones y de las ocupaciones por E. C. Hughes (1897-1983)

En un número especial de una revista de la que era responsable, Hughes presentará los trabajos de sus estudiantes como trabajos de sociología del trabajo (Hughes, 1952). En esa publicación solamente

<sup>1</sup> Cressey nombra por lo menos cuatro instituciones que velan por la moralidad pública de los *Taxi Dance Halls*: las familias de las bailarinas, la policía que busca jóvenes menores fugadas o la que reprime la prostitución, la asociación de protección de la juventud, así como la asociación de dirigentes de salas de baile que tenía sus propios agentes.

dos artículos de un total de seis podían entrar en lo que corrientemente se consideraba como sociología del trabajo: el de Kornhauser sobre los delegados sindicales negros y el de Chinoy sobre los obreros de Detroit y su sueño de movilidad social. Los otros cuatro podían parecer incongruentes, y hasta provocativos, porque estudiaban el universo profesional de los boxeadores, los conserjes, los docentes y los artesanos peleteros.

Hughes da una explicación bastante maliciosa:

Si, en el mundo del trabajo, el gran espectáculo lo brinda la gran industria, el espectáculo que ofrece prestigio es aún, en una cierta medida, el de las profesiones [...]. Basando su estudio en un término convencional como el de «Profesión», uno puede ser conducido a reagrupar y observar únicamente esas ocupaciones que, como valoran y presentan una imagen estereotipada de sí mismas, se libran al disimulo. El especialista en ciencias sociales puede dejarse engañar por ese disimulo, en tanto mayor grado cuanto se presenta, él mismo, como un profesional [pp. 424 y 425].

Hughes muestra, a la vez, cómo y por qué, a sus ojos, la nueva sociología del trabajo —al centrarse exclusivamente en la industria—, y la sociología de las profesiones —al interesarse solamente en las carreras certificadas por la universidad—, dejan al público en la ignorancia de las ocupaciones marginales, así como de toda una serie de otras dimensiones de la realidad.

Una de esas dimensiones involucra el carácter cerrado de los mercados de trabajo: las ocupaciones intentan crearse, lo antes posible, un orden interno que valoriza lo que consideran un trabajo bien hecho; generan medios para delimitar su territorio de ejercicio, alejar a los profanos y sustituir la «ley de la antigüedad» por la ley de la competencia<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> La ley Taft-Hartley (1947) separa muy netamente los deberes y derechos de las profesiones y de las ocupaciones acordando notoriamente a las primeras el derecho de cerrar su mercado de trabajo gracias a las certificaciones académicas (exámenes y concursos que conducen al título) y a los segundos la posibilidad de sindicalizarse pero la prohibición del «closed shop». Parsons, Goode o Wilensky parten del orden jurídico creado por la ley Taft-Hartley. Distinguen en efecto las «profesiones» de las «ocupaciones», reservando a las primeras actividades el derecho de no seguir las reglas del mercado perfecto en nombre del interés general; por lo tanto, de crear barreras a la entrada, de controlar su demografía interna gracias a las certificaciones curriculares y al carácter esotérico de las iniciaciones que les daban acceso. Contrariamente, las «ocupaciones», que no tienen el derecho de cerrar el acceso a su mercado de trabajo, pueden coligarse, sindicalizarse, gracias a un procedimiento complejo

Sus estudiantes agregan, además, el estudio de las palabras de los oficios. Insisten en su importancia desconfiando de la retórica, del alegato presente en las respuestas a un cuestionario o en situación de entrevista.

Esta desconfianza se justifica por el hecho, subrayado por E. C. Hughes de que

La ocupación de un hombre es uno de los componentes más importantes de su identidad social, de su yo e inclusive de su destino en una existencia que no le es dada más que una vez. En ese sentido, la elección de un oficio es casi tan irrevocable como la elección de una pareja [Hughes, 1959-1981: 11].

¿Cómo esperar entonces que alguien, interrogado sobre algo tan importante para él, no intente imponer «su verdad» al encuestador? Sin embargo, si el encuestador no dispone de otras fuentes de información, esta verdad para sí mismo se transformará en «la verdad».

En Estados Unidos, las carreras y profesiones «nobles» (abogados, médicos, ingenieros, pastores o universitarios) gozan de un cierto número de privilegios que la ley americana niega a las otras ocupaciones en nombre de la libertad de empresa: limitación del mercado de trabajo gracias a la estrechez de las vías de acceso, control de la demografía interna del cuerpo, remuneraciones superiores a las que surgirían de un mercado abierto, delegación de autoridad por el Estado, monopolio de ejercicio. Hughes criticará esas disposiciones y, sobre todo, a los especialistas en ciencias sociales que justifican esos privilegios, a los que opondrá el carácter general de la retórica del trabajo bien hecho, de la dedicación al público y de la necesidad subjetiva de control del espacio de ejercicio del trabajo.

Frente a los que estudian el trabajo interesándose en su división, defiende una visión longitudinal que pone en perspectiva toda una vida de labor. Intenta captar las regularidades en el paralelismo entre diferentes ciclos de vida, diferentes biografías profesionales. Lo hace estudiando cómo uno se identifica con una ocupación, qué formas de conversión transforman a un indiferente en «patriota» de su trabajo. Luego de esta transformación mental, sigue el desarrollo de una

y desde hace veinte años cada vez más inoperante. Esta primera orientación del análisis sociológico de las profesiones es notable por el carácter sistemático y unificado que daba de ellas. El sociólogo era, sobre todo, quien ponía en escena la presentación de los portavoces de la profesión, sus argumentos para hacer coincidir en su retórica del interés general, el interés de la profesión y el de cada uno de sus miembros.

carrera más o menos ordenada, sus posibles bifurcaciones, sus promesas, a veces ilusorias, sus reglas proclamadas y a veces respetadas.

Renovando de esta manera y dando sentido al destino profesional, parece experimentar placer —junto con sus colaboradores— en mostrar que existe una dignidad semejante en los caminos vocacionales de tareas humildes y domésticas y en las cumbres del prestigio profesional, señalando, por ejemplo, que es propio de los segundos «conocer mejor que los otros la naturaleza de ciertas cuestiones y saber, mejor que sus clientes, lo que no anda bien en ellos o en sus negocios» (Hughes, 1963-1996: 108). Los conserjes pretenden, a justo título, evitar la incomodidad a los inquilinos de los inmuebles de los que están a cargo, disimulando las huellas de los desórdenes domésticos revelados por sus deshechos, como el pastor se hace cargo de los puntos oscuros de la conciencia de sus fieles o el médico de las enfermedades vergonzosas de sus pacientes. «Las investigaciones en ese terreno no habrán logrado un resultado hasta tanto no hayamos encontrado un punto de vista y conceptos que nos permitan hacer comparaciones entre un vendedor de chatarra y un profesor, sin querer disminuir a uno o tratar al otro con condescendencia» (Hughes, 1996: 80).

La búsqueda de conceptos universales que respeten la igual dignidad de todos los caminos vocacionales y eviten que el sociólogo se transforme, a su pesar, en el portavoz de un grupo valorizado y de sus argumentos internos, conduce a Hughes a articular dos concepciones de los mercados de trabajo que intentan organizar toda actividad compartida que trata de perpetuarse en tanto que grupo.

La primera se articula en torno al concepto de carrera. La segunda busca esclarecer la manera cómo las personas que ejercen la misma función en el trabajo intentan atraer hacia ellas la buena voluntad y la comprensión de la opinión pública y de sus representantes, desarrollando una retórica de la vocación y de la responsabilidad moral en torno a la doble problemática de la Licencia y del Mandato.

### **Carreras, sistemas ocupacionales y retóricas de la soberanía**

Interesándose en la movilidad de los individuos en las posiciones profesionales al mismo tiempo que en la de sus profesiones en la so-

iedad, Hughes trata estos dos objetos como entidades móviles en continua reconstrucción.

Si partimos de lo más simple, observamos cómo las personas entran en las carreras socializándose dentro de ellas, pasando por momentos semejantes a conversiones; antes de la conversión, se consideran en estado de latencia y se definen por la franja etaria, los lazos de familia, el lugar de nacimiento. Luego de la conversión enarbolan la bandera de la ocupación o de la profesión a la cual pertenecen y se hacen una idea relativamente clara de su porvenir viendo cuál es el presente de los que les precedieron en la misma vía.

La acción colectiva que conduce a estructurar y a controlar ese sistema ocupacional es el resultado del ajuste de todos los actores implicados en esa acción. De ello resulta que la acción colectiva que da nacimiento a las regularidades del sistema ocupacional establece de hecho un proceso, pero éste no puede ser enteramente deducido, su morfología cambia y sólo la encuesta de campo puede descubrir su forma real.

Cuanto más afirman su pertenencia a una ocupación, mejor pueden anticipar las personas un porvenir probable y su universo de posibilidades se restringe: Los itinerarios personales, con el orden de puestos y de lugares ocupados en función del ciclo de edad, son pues un primer dato, casi morfológico, del sistema ocupacional, sintetizado en la categoría de carrera:

Se trata [...] de encontrar el orden, cualquiera sea, que puede seguir la vida de las personas a medida que crecen y estudian; a medida que hacen opciones o las sufren, que son puestas fuera de banda o zarandeadas por las circunstancias; a medida que su energía, su talento y su sabiduría crecen o declinan, a medida que se consagran a su trabajo y se vinculan a él más profundamente, o, a la inversa, que se aburren o bien evitan todo trabajo [p. 176].

Hay sin embargo, en cada sistema, una vía central que es tomada por la mayoría. Representa el modelo ideal de la carrera. Pero no alcanzaría con describirla y analizarla para comprenderla. En efecto, ese camino tomado por la mayoría no puede existir sin vías laterales que lo alimenten. Esto vale tanto para los abogados como para las bailarinas de Cressey que Hughes utiliza para demostrar que hay carreras decrecientes.

Así, el itinerario de todos aquellos que dicen pertenecer a la misma ocupación fabrica un espacio, una membrana semipermeable cuyas

dimensiones resultan efectivamente de la suma de todos esos itinerarios. Esta hipótesis, central en los trabajos de Hughes y sus discípulos, limita muy considerablemente el número de itinerarios que deben ser reconstituídos para conocer la forma y la variedad de esta membrana. La acción colectiva es, para ellos, un perpetuo ajuste recíproco, cuyas reglas cambiantes son fijadas momentáneamente por las instituciones: reglas, normas, usos o costumbres que pueden ser siempre remodeladas por la conjunción de acciones.

### “License” y “Mandate”

Para Hughes, todo conjunto de personas que se dedica a una tarea particular puede ser considerada, por parte del Estado o de la nación, como alguien que recibió la misión de cumplirla. Pero los depositarios de este permiso otorgado, que él llama «Licencia», la transforman en vocación, en responsabilidad colectiva. A esta inversión de perspectiva, y por tanto de argumentación y de posición, Hughes lo llama «Mandato». Los «licenciatarios» actúan como si se les hubiera confiado una misión que solamente ellos podrían cumplir. Fortalecidos por esta convicción, emprenderán una acción de confiscación monopolista cuyas posibilidades de éxito serán tanto mayores cuanto ellos sean capaces de llegar a cumplir tareas que ponen en peligro al resto de sus congéneres (como por ejemplo los médicos, los farmacéuticos, los periodistas y las fuerzas del orden); o demostrar una fuerza moral poco común ya que su especialidad es justamente gestionar «situaciones de culpabilidad» (es el caso de los sacerdotes, los trabajadores sociales, los conserjes) o discutir con sangre fría sobre temas para los cuales el mundo exterior tiene respuestas apasionadas o tradicionales.

En el mundo construido por Hughes reina la competencia pero cada uno, admitiéndola para el otro, busca evitarla para sí. Uno logra ponerse a salvo de ella si desarrolla capacidades de organización y si sabe argumentar a favor de la necesidad de un monopolio de ejercicio, pero si dispone también de recursos extraordinarios que justifiquen recibir un tratamiento especial.

En esa situación no hay por qué esperar que los miembros de una profesión tengan los mismos intereses; lo importante es que sean capaces de persuadir de ello al mundo exterior. «Las profesiones son un conglomerado laxo de segmentos reunidos bajo la misma bandera»

advierten dos discípulos de Hughes (Bucher y Strauss, 1961). Y estos segmentos están formados tanto por posiciones diferentes en el mismo universo profesional cuanto por diferentes definiciones de lo que es un profesional.

Pero, en este mismo mundo, se espera que cada uno tome la vía más corta. Sobre cada persona pesa la prescripción de conducirse como si el tiempo faltara, como si las decisiones debieran ser urgidas por la economía de la duración. Una vez realizada la primera conversión, cada persona que se identifica con una ocupación no solamente debe ejercerla, sino que se supone, también, que recorrerá el camino vocacional, la carrera, de la manera más diligente. En ese sentido, la etimología de ese término está bien adaptada a su concepción subyacente («carrera [siglo XVI]: arena en la cual se desarrollan las carreras de carro»), que indica la tensa temporalidad que se ejerce sobre cada miembro de un sistema ocupacional. El imperativo de eficiencia fue claramente transferido del nivel colectivo al plano individual. Interesa mucho a los que están en el interior de la membrana profesional, sin alcanzar al conjunto de la sociedad. El discurso sociológico se satisface con un excelente conocimiento de los procesos pero deja a los economistas o los tecnócratas el cuidado de decir qué es lo que anima al mundo en general, en especial la división del trabajo y la eficiencia productiva.

### Roy y el igualitarismo cognitivo

Para poder comparar la aproximación de los alumnos de Hughes con la de su maestro, recordemos los resultados de quien él consideraba su más brillante estudiante de tesis, D. Roy (J. M. Chapoulie, 2001).

Obrero durante dos años en una fábrica de material ferroviario en máquinas individuales, D. Roy ilustra la manera cómo los obreros pueden, a pesar del carácter subalterno de su posición, reivindicar la licencia y el mandato:

Allí se practicaban muchos tipos de “restricción institucionalizada del trabajo”, teniendo cada uno su propia lógica, sus antecedentes y sus consecuencias particulares [...]. Los operarios maquinistas no solamente no ahorran sus esfuerzos, sino que generalmente trabajaban muy duro. [...] El segundo descubrimiento fue el de la complejidad de las relaciones entre los estímulos financieros y las variaciones de esfuerzo en el trabajo. El pago del trabajo por

unidad no era para nada asimilable a un estímulo financiero y el hecho de alcanzar su cuota de producción tanto podía estar ligado a una racionalidad estrictamente económica cuanto ser interpretado sobre bases opuestas. El tercer descubrimiento fue el de la importancia de las relaciones laterales de cooperación entre los trabajadores comparada con las relaciones verticales entre la dirección y el taller. [...] ¿Vemos, en la situación que hemos estudiado, una dirección económicamente “racional” y grupos de trabajo “no racionales”? ¿No sería necesario invertir las etiquetas? ¿No resulta que los obreros y sus aliados resistían la “lógica de la eficacia” de la dirección por la sola razón de que esa lógica les conducía a generar acciones que se alejaban más y más de la eficacia? El complot obrero, ¿tenía otro móvil que el de permitir que la organización siguiera funcionando? [D. Roy, 1954: 255-256 y 265].

En suma, donde habitualmente se oponen la racionalidad directriz y la sensibilidad obrera, Roy reclama del sociólogo que tome en cuenta de manera simétrica esas dos cualidades que pertenecen a todos los grupos humanos. La posteridad retendrá de Roy que sin las transgresiones obreras de las reglas de la jerarquía, las empresas no funcionarían.

Retrospectivamente, los obreros de D. Roy debían infringir las reglas que les eran impuestas por su dirección para hacer andar su taller —porque estas reglas correspondían tal vez a una visión abstracta, general, de la buena organización, como la que las oficinas y los consultantes tienden a imponer corrientemente—, pero no permitían plantear y resolver los problemas del taller. En otros términos, en una óptica de resolución de problemas, si el hecho de infringir las reglas es necesario —pues es gracias a ello que los problemas van a ser planteados correctamente—, la existencia de reglas o indicaciones por parte de ingenieros no lo es menos pues sin ellos la resolución de problemas queda localizada, las causas que lo engendraron permanecen desconocidas y el problema puede repetirse en otro lado sin que la solución local pueda serle aplicada.

En esta visión cognitiva del trabajo se nota el carácter complementario de estas dos acciones. Los conocimientos locales y generales no deben ser concebidos simplemente como antagonistas (aún cuando la cultura, el nivel de ingresos, la capacidad de acción de unos y otros hacen del mundo del taller y del de la dirección adversarios políticos, culturales y económicos potenciales), sino que se organizan de manera complementaria.

Hay pues efectivamente igualitarismo cognitivo, en un sentido próximo al del modelo de la Reforma presentado en la primera parte

de este artículo: los conocimientos tienen una dignidad igual pero no deberían mezclarse sino que se complementan de manera necesaria. Y la vocación de cada uno es arreglarse para que la organización funcione lo mejor posible.

## Lecciones para hoy

¿Qué lecciones podemos extraer de la tradición de Chicago, tal y como la he presentado? Tres lecciones:

### 1. La fuerza de los humildes

Como lo suponía Hughes, los humildes y los que están al margen tienen más importancia que lo que sospechamos. En una conferencia en el último congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo, en 2007, Michael Burawoy explicó que el sindicalismo en EE UU ha sido transformado por el dinamismo del sindicato de los conserjes y porteros (*Janitors*) los cuales encabezan hoy a la AFL-CIO. Burawoy veía en ese hecho algo tan importante como la posibilidad, a finales de los años 1930, dada a los obreros del automóvil de piel negra de sindicarse, episodio que fortaleció el sindicato durante unos cincuenta años. Los porteros son gente aislada pero el aislamiento no les impidió organizarse, lo que justifica que los sociólogos del trabajo estudien los servicios y servicios a personas, ya que el porvenir de los movimientos sociales parecería pasar por ellos.

### 2. La estructura del mercado del trabajo

Al armar la relación entre carreras por un lado y “Licence” y “Mandate” por el otro, Hughes sugiere que nos interese los mercados del trabajo. En efecto esta relación por la estructura de los mercados del trabajo que permitan una movilidad social ascendente. ¿Cuáles son las condiciones estructurales de estos mercados para que esta movilidad exista?

El primero en haber estudiado el problema, fue Massimo Paci en artículos de la revista *Inchiesta*, compilados luego en un libro (1975). Siguieron, con mucho éxito, Doeringer y Piore (1985), pero me parece que el modelo que permite ver cómo en una síntesis de las condiciones estructurales de existencia de carreras ascendentes es el de Stinchcombe (1981), cuando, utilizando estadísticas noruegas de la movilidad social para tres generaciones, demuestra la existencia de tres mercados del trabajo diferentes: A) el mercado de las ramas en competencia con la fuerza de trabajo del mundo entero: un mercado en el cual es muy fácil entrar pero donde la movilidad ascendente es casi imposible; B) el mercado de las ramas donde la competencia es únicamente nacional: la movilidad es más fuerte y la entrada es más difícil; finalmente, C) el mercado de los monopolios y de los servicios del Estado o protegidos por él, tercer mercado donde, al fin, se pueden articular carreras y cierre del mercado del trabajo con el objetivo de permitir la movilidad social. Claro, son los dos últimos mercados los que la lógica de la globalización neocapitalista destruye.

Hay un ejemplo que llama la atención, en Francia, ejemplo estudiado hace años por Paradeise (1984). Este ejemplo muestra la importancia de la organización colectiva para establecer un mercado cerrado y también su fragilidad: desde 1919 a mediados de los años 1980 este mercado era coorganizado por los navieros y los sindicatos. La entrada en el mercado era controlada por un sistema educativo donde se valorizaba a la vez la experiencia y el saber teórico. La guerra de las Malvinas había mostrado todo el interés estratégico para un país, de tener una marina de comercio nacional, por ello no se tocó ese contrato social hasta mediados de los años ochenta, cuando la derecha vuelve de nuevo al gobierno. Y decide liberalizar las reglas que obligaban a los barcos franceses a tener una tripulación en su mayoría francesa y oficiales de esa nacionalidad. Hoy hay una sola compañía que sigue teniendo el modelo precedente: es la que va de Marsella a Córcega. Ya no existen marineros franceses: los oficiales siguen carreras de ingenieros y la tripulación vive como puede sobre tierra firme.

Pero este no fue el único mercado semiprotegido hecho pedazos por la modernización: en Francia hoy se habla de la desaparición del ascensor social, es decir, la posibilidad de hallar una movilidad de salida de clase para los que pertenecen a las clases populares. La privatización de las empresas nacionales, como el correo, las telecomunicaciones, los ferrocarriles que formaban parte de ese ascensor, tuvo como resultado el parar esta vía de ascenso y de dar al sistema escolar el papel todopoderoso de ser la cuasiúnica vía de movilidad. Es así

cómo el sistema escolar está en el centro de conflictos y violencias antes desconocidas, cuando otras escaleras de movilidad todavía existían.

En esas circunstancias podemos preguntarnos si el modelo de Hughes, donde cada ocupación busca controlar su mercado del trabajo, tiene algún interés analítico. El ejemplo de los conserjes y porteros (*Janitors*) norteamericanos indica que su dinámica sigue existiendo, aunque de manera subyacente, que puede, un día, surgir de nuevo.

### 3. *El sendero vocacional y la obligación moral de la productividad*

La tercera lección que podemos extraer de los trabajos de la Escuela de Chicago, de Hughes y de Roy sería la de la ilusión creada por tres creencias: la primera sería la de creer que las relaciones comerciales son pacíficas. Al contrario son una guerra para el dominio mundial de un mercado.

La segunda creencia es ver la globalización como sólo un movimiento económico-político cuando es también, y a lo mejor sobre todo, cultural. Cultura transmitida en diversas formas, formas visibles, ideológicas con el himno a la modernización del pacto de Lisboa, pero con formas más escondidas, acompañando las novedades técnicas y de organización. Cultura calvinista (los puritanos son calvinistas ingleses), cultura de conquista comunitaria, donde no hay ninguna piedad contra los enemigos de la comunidad y poca con los que sólo pertenecen a ella. En esa cultura, la productividad es un deber moral, al igual que el deber de ayudar a alguien si pertenece a la comunidad. Punto tratado con mucha claridad por Max Weber en su *Sociología del Trabajo Industrial*, publicado en Madrid en 1994.

En esta cultura las defensas de estatus, de colectividades de trabajo, son contradictorias con el deber principal, el de seguir su propio camino individual y contribuir personalmente a optimizar la productividad del trabajo, lo que hacen los obreros pintados por Roy.

Por esa razón uno de los reproches que, durante años, decenas de psicólogos estadounidenses hicieron a la organización del trabajo fordista era la de impedir burocráticamente la responsabilidad de sus actos a los obreros y empleados (Tripier, 1995). Es así, que mucha gente, y no sólo los sociólogos vendidos al capital, vieron en el *downsizing*, la calidad total y la gestión de competencia un triunfo de las ciencias sociales y, al mismo tiempo, una adaptación al hecho de que

las jóvenes generaciones habían estado en el sistema escolar mucho más tiempo y aprendiendo mucho más que sus padres.

Al pasar de la visión del trabajo como intercambio de energías al trabajo como inteligencia, visión que acompaña el neoliberalismo calvinista, se supone que la forma de trabajar, consistente en plantear problemas y resolverlos, es un reto bastante interesante, en el sentido de andar por un camino vocacional, para que cada uno, con su inteligencia, su experiencia y su saber, contrate con la empresa demandante de esa competencia, dejando de lado toda voluntad de organización colectiva, o, cuando uno es *insider*, se implica en las reformas, ya que, en principio, éstas van a desarrollar una más grande racionalidad en el trabajo.

A lo mejor es esta una visión de ricos bien integrados suponiendo, como en el modelo de Garfinkel, que «todos piensan como si...». Pero una visión que interesa es la de los que quedan fuera del mercado del trabajo o la de los que piensan que son discriminados en el acceso a más responsabilidad por los colectivos de trabajo, cuando estos siguen existiendo (Sehili, 2001).

La tercera creencia es en la posibilidad de una relación de fuerza equilibrada entre dueños y asalariados: estas relaciones pueden dar lugar a taxonomías como la de la Escuela de Chicago (Park y Burgess, 1921), la cual distingue entre el conflicto, la competición, la acomodación y la asimilación.

En el arte de la guerra se distinguen tres tipos de relación de fuerza: la relación entre dos o más potencias fuertes o entre dos o más potencias débiles, llamada relación equilibrada, y las relaciones desequilibradas del fuerte con el débil y del débil con el fuerte. Las teorías militares nos enseñan que cada situación exige unas estrategias y tácticas diferentes.

En la vida civil, si seguimos el ejemplo de los marinos, se ve que el problema es complejo: los asalariados eran poderosos hasta que se decidió que no iban a tener un papel de apoyo militar, después, todo se derrumbó.

Lo mismo parece existir en el tema de la sindicalización. No es solamente el aislamiento de los asalariados lo que explica la baja reacción sindical. Claro, como lo muestra J. J. Castillo, el aislamiento es muy importante, pero hay un segundo factor no menos actuante: los sindicatos ya no parecen tener efectos de palanca, como decimos en Francia, algo como el *tipping point* de Galdwell (2000): lograr, con poco gasto de energía, obtener resultados substanciales. No esperar tener una relación de fuerza equilibrada pero usar las estrategias de

lucha del débil contra el fuerte, y demostrar el éxito de esas estrategias.

Si uno quisiera pensar cómo se sale de la relación equilibrada para obtener ventajas comparativas con un *tipping point*, basta pensar en la manera en que los anglosajones, gracias a las TIC, han conquistado la preeminencia en los servicios al nivel mundial a tal punto que en Inglaterra como en EE UU la industria representa poco menos del 10% del producto interior y que esos países gozan del casi plenoempleo, gracias a la lucha invisible de la lengua inglesa, y de la diferencia notable, en todas las partes del mundo entre los que hablan el inglés y los que poseen el *Genuine english*, o, mejor, el *Native english*.

## Conclusión

Es tiempo de que —como nos invita a hacerlo Abbott (1988), y, en esta revista, Juan Jose Castillo pidiendo que los sociólogos ayuden a inventar otro mundo posible— la sociología complete por un trabajo colectivo de soluciones su sabiduría en el arte de entender el *ex post* de los problemas. Necesitamos establecer gramáticas de acción que nos permitan dar consejos tácticos y estratégicos a los actores sociales, sean los que sean, si no, tal y como lo pronostica Abbott, vamos a desaparecer como otras profesiones desaparecieron, a falta de ayudar en el trato y la resolución de los problemas.

El hecho de analizar el trabajo como vocación, dentro de la obra de Hughes y de sus discípulos, en complemento de otras visiones, durkheimianas, weberianas o marxistas de la vida laboral, es un primer paso hacia esa posibilidad. Sobre todo pensar el trabajo en términos de la estructura de su mercado y de la importancia de trabajos marginales y de servicio.

Si miramos el mundo globalizado de hoy, parecería que esta explicación sea dejada de lado ya que las situaciones en las cuales los asalariados pueden organizarse de manera autónoma, son, cada día, más escasas. Pero la posibilidad analítica de estas teorías siguen siendo importantes y una sociología que se preocupa no sólo de diagnóstico, sino también de pronóstico y de soluciones de problemas halla en ella herramientas para entender el mundo y también ayudar a cambiarlo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abbott, A. (1988), *The System of Professions*, Chicago U. P.
- Bucher, R. y Strauss, A. (1961), «Professions in Process», *American Journal of Sociology*, vol. 66/4.
- Chapoulie, J. M. (2001), *La Tradition sociologique de Chicago, 1892-1931*, París, Seuil.
- Cressey, P. (1969), *The Taxi Dance Hall*, Patterson Smith, Montclair [1.ª ed., 1932, Chicago U. P.].
- Doeringer, P. B. y Piore, M. (1985), *Internal Labor Markets and Manpower Analysis*, N.Y. Sharpe [1.ª ed., 1971].
- Dubois, P. (1981), *Les Ouvriers divisés*, París, Presses de Sciences Po.
- Galdwell, M. (2000), *The Tipping Point*, Londres, Little Brown.
- Gisel, P. (ed.) (1995), *Encyclopédie du Protestantisme*, Ginebra, Cerf, Paris et Labor et Fides.
- Hughes, E. C. (1952), «The Sociological Study of Work: An Editorial Foreword», *American Journal of Sociology*, vol. 57/5, pp. 423-426.
- (1959), «The Study of Occupations», en R. K. Merton et al., *Sociology Today*, Lexington, Basic Books, pp. 452-458.
- (1963), «Professions», *Daedalus*, vol. 92/4, pp. 655-668.
- (1981), *Men and their work*, Westport, Greenwood Press [1.ª ed. 1958, Free Press].
- (1996), *Le Regard sociologique*, París, EHESS.
- Kuhn, T. S. (1981), *La estructura de la evolución científica*, México D. F., Fondo de Cultura Económica [1.ª ed. 1962, Chicago U. P.].
- Merton, R. K. (1972), *Teoría y estructura sociales*, México D. F., Fondo de Cultura Económica [1.ª ed. 1947, Nueva York, Free Press].
- Newell, A. y Simon, H. (1972), *Human Problem Solving*, Englewood Cliffs, Prentice Hall.
- Paci, M. (1975), *Mercato del lavoro e classi sociali in Italia*, Bolonia, Il Mulino.
- Paradeise, Catherine (1984), *La Vie des Marchés du travail fermés*, Tesis Doctoral, Universidad París 4.
- Park, R. E. y Burgess, E. W. (1921), *Introduction to the Science of Sociology*, Chicago U. P.
- Roy, D. (1954), «Efficiency and the "fix": Informal Intergroup Relations in a Piecework Machine Shop», *American Journal of Sociology*, vol. 40-3, pp. 255-266.
- Schili, D. (2001), *Les ambivalences des transformations organisationnelles, l'exemple du changement à La Poste*, tesis, Universidad París X, Nanterre.
- Stinchcombe, A. L. (1981): «Social Mobility in Industrial Labor Markets», *Stratification and Organization*, Cambridge U. P.
- Thomas W. I. (1923), *The Unadjusted Girl*, Chicago U. P.
- y Znaniecki, F. (1998), *Le Paysan Polonais en Europe et en Amérique*, París, Nathan [1.ª ed. 1919], vol. 3, Boston, The Gorham Press.

- Tripier, P. (1995), *Del trabajo al empleo*, Madrid, Centro de publicación del Ministerio del Trabajo y de la Seguridad Social.
- (1997), «Física, biología, cognición y teología y la interpretación sociológica del trabajo», *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 3, núm. 5, pp. 75-83.
- Vidich, A. J. y Lyman, S. M. (1985), *American Sociology*, Yale U. P.
- Weber, M. (1994), *Sociología del Trabajo Industrial*, Madrid, Trotta [1.ª ed. 1924].
- Zorbaugh, H. W. (1983), *The Gold Coast and the Slum: A Sociological Study of Chicago's Near North Side*, Chicago U. P. [1.ª ed. 1929].

**Resumen.** «La Escuela de Chicago, su análisis del trabajo, Hughes y el mundo de hoy»

Aún secularizada, la sociología de la Escuela de Chicago, notablemente la de Thomas, de Zorbaugh, de Hughes y de Roy, conserva la visión protestante del trabajo como sendero vocacional que cada uno debe recorrer con mayor determinación y resultado. De ahí la primacía de la historia de vida como metodología para recoger datos sociológicos, sobre todo cuando se refiere al trabajo. La sociología de Hughes ilustra este punto de vista al estudiar tanto los oficios más humildes y las profesiones más prestigiosas con los conceptos de carrera y de *Licence* y *Mandate*. ¿Cómo pensar hoy el trabajo con esta visión, quién supone la posibilidad de una organización autónoma de los oficios? ¿Cómo pensar la defensa de esta autonomía? ¿Cuál sería el papel de los sociólogos y qué herramientas necesitarían para tratar este caso?

**Palabras clave:** Trabajo; vocación; carrera; *Licence*; *Mandate*; mercado de trabajo; historia de vida; autonomía; profesión; estrategia.

**Abstract.** «The Chicago School, its work analysis, Hughes and the world of today»

Even if Chicago School's sociology has been secularized, Thomas, Zorbaugh, Hughes and Roy kept thinking about work in Calvinist's terms as a vocational path, where everyone has to walk in a successfully resolute way. That's why life stories were seen as the best methodological instrument to collect data, especially on work. Hughes' Sociology of Work illustrates this point of view when he studies with the same categories, Career, License and Mandate, the most humble work of a janitor and that of prestigious professionals. Does this sociological vision, which supposes some autonomy in the design of profession's work, still help to understand working life today? How to think about the defence of this autonomy? Which role sociologists could play and what instruments could they use in order to deal with this case?

**Keywords:** Work; vocation; carrier; *Licence*; *Mandate*; work market; life history; autonomy; profession; strategy.

## Libros recibidos en la Redacción

**Aguilar Civera, Inmaculada** (coord.) (2007), *El tranvía de Alicante. Pasado y futuro*, Valencia, Conselleria d'Infraestructures i Transport.

**Álvarez del Cuervo, A.** (2007), *Vicisitudes y extinción de la relación de trabajo en las pequeñas empresas*, Madrid, CES.

**Ampudia, Fernando** (2007), *Las bridas de la conducta. Una aproximación al proceso civilizatorio español*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

**Aragón, J.; Cruces, J.; Rocha, F.** (2007), *Sector de la atención a la dependencia y negociación colectiva. Informes y Estudios de Relaciones Laborales*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

**Basave, Jorge; Hernández, Marcela** (coords.) (2007), *Los estudios de empresarios y empresas. Una perspectiva internacional*, México DF, Universidad Autónoma Metropolitana, Plaza y Valdés Editores.

**Boira Maiques, Josep Vicent** (2007), *Las torres del litoral valenciano*, Valencia, Conselleria d'Infraestructures i Transport.

**Brucy, Guy; Caillaud, Pascal; Quenson, Emmanuel; Tanguy, Lucie** (2007), *Former pour réformer. Retour sur la formation permanente (1945-2004)*, París, La Découverte-Recherches.

**Castillo, Juan José** (2007), *El trabajo fluido en la sociedad de la información: organización y división del trabajo en las fábricas de software*, Buenos Aires y Madrid, Miño y Dávila.

**Estrada, Margarita; Labazée, Pascal** (coords.) (2007), *Globalización y localidad: espacios, actores, movilizaciones e identidades*, México DF, CIESAS, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social e Institut de Recherche pour le Développement.

**Fernández Rodríguez, Carlos J.** (ed.) (2007), *Vigilar y organizar. Una introducción a los Critical Management Studies*, Madrid, Editorial Siglo XXI.

*Formation et Emploi* (2007), «Les usages sociaux de la compétence», núm. 99.

**Gaviria, Sandra** (2007), *Juventud y familia en Francia y en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

**Gutiérrez Lázaro, Cecilia** (2005), *UGT en Cantabria II, (1937-1972)*, Santander.

**López García, Pedro** (2007), *Teletrabajo. Una visión diferente*. Madrid, Fundación Sindical de Estudios.

**Milkman, Ruth** (2007), *L. A. Story. Immigrants workers and the future of the U.S. Labor Movement*, Nueva York, Russell Sage Foundation.

**Muñiz, Jorge** (2007), *Del pozo a casa. Genealogías del paternalismo minero contemporáneo en Asturias*, Oviedo, Ediciones Trea-Universidad de Oviedo.

**Pérez Yruela, M.; González de la Fé, T.; Montagut, T.** (eds.) (2007), *Escritos sociológicos en Homenaje a Salvador Giner*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

**Sanz, Alexia** (2006), *Herramientas para la investigación de lo social en las organizaciones*, Zaragoza, Mira Editores.

**Sen, A.; Stiglitz, J.; Zubero, I.** (2007), *Se busca trabajo decente*, Madrid, Ediciones Hoac.

*Sociología del Lavoro* (2007), «Vecchi e nuovi dualismi nell'analisi dell'economia, del lavoro, delle organizzazioni», núm. 105.

**Solé, Carlota y otros** (2007), *El empresariado inmigrante en España*, Barcelona, Fundación «La Caixa».

Los libros para esta sección y para comentario en notas críticas y reseñas deben enviarse a: Santiago Castillo, Revista *Sociología del Trabajo*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid.

## BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Desco suscribirme a *Sociología del Trabajo*

SUSCRIPCIÓN ANUAL: ESPAÑA 31 €  
(3 números) Europa 49 €  
Resto del mundo 62 €

MUNDI-PRENSA LIBROS, S. A.  
Castelló, 37. 28001 Madrid  
Teléf.: 91 436 37 01  
Fax: 91 575 39 98  
E-mail: suscripciones@mundiprensa.es

Nombre y apellidos

Profesión

Calle

Cód. Postal

Población

Provincia

CHEQUE ADJUNTO A NOMBRE DE MUNDI-PRENSA

VISA n.º

AMEX n.º

Fecha caducidad

GIRO POSTAL

Fecha

Firma obligatoria

## NUESTRAS DIRECCIONES

### Redacción

Revista **Sociología del Trabajo**  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología  
Universidad Complutense  
Campus de Somosaguas  
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

### Edición

Siglo XXI de España Editores, S. A.  
Menéndez Pidal, 3 bis  
28036 Madrid  
Teléfonos: 91 562 37 23 - 91 561 77 48  
Fax: 91 561 58 19  
E-mail: sigloxxi@sigloxxieditores.com  
<http://www.sigloxxieditores.com>

### Suscripciones

Mundi-Prensa Libros, S. A.  
Castelló, 37. 28001 Madrid  
Teléfono: 91 436 37 01  
Fax: 91 575 39 98  
E-mail: suscripciones@mundiprensa.es  
[www.mundiprensa.com](http://www.mundiprensa.com)

### Venta de números atrasados o colecciones

Siglo XXI de España Editores, S. A.  
Menéndez Pidal, 3 bis  
28036 Madrid  
Teléfono: (34) 91 745 09 13  
Fax: (34) 91 561 58 19  
E-mail: ventas@sigloxxieditores.com